

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORMAR EN COMPETENCIAS
CIUDADANAS A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO AL NOVENO
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE
EL CONTADERO**

**BERNARDO MONTENEGRO RODRÍGUEZ
WISLEY ARMANDO OLIVA CUZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORMAR EN COMPETENCIAS
CIUDADANAS A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO AL NOVENO
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE
EL CONTADERO**

**BERNARDO MONTENEGRO RODRÍGUEZ
WISLEY ARMANDO OLIVA CUZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título en:
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**ASESORA:
ESP. ROSA CECILIA BUSTOS ERAZO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, POSTGRADOS Y RELACIONES
INTERNACIONALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

Nota de aceptación:

**Dr. Juan Ramón Chalapud
Jurado**

**Mg. José Chamorro Portilla
Jurado**

**ESP. Rosa Cecilia Bustos Erazo
Asesora**

San Juan de Pasto, agosto de 2006

DEDICATORIA

A mi madre
Melania Cuz

A mi padre
Carlos Benito Oliva

A mis hermanos y familiares

WISLEY ARMANDO OLIVA CUZ

DEDICATORIA

A mi madre
Rufina Rodríguez Ibarra

A mi esposa
Alicia Velasco

A mis hermanos y familiares

BERNARDO MONTENEGRO RODRÍGUEZ

AGRADECIMIENTOS

En el desarrollo de la investigación realizada por los autores, se contó con el valioso aporte de un gran número de personas, que con sus ideas y observaciones, nos llevaron a deducir nuevas perspectivas y rectificaciones, construyendo así una propuesta significativa como alternativa de convivencia social.

Los autores expresan su reconocimiento que lo hacen extensivo:

- ? A la comunidad de la Institución Educativa Las Delicias del municipio de El Contadero.
- ? A la universidad de Nariño, por abrir el espacio que permitió el crecimiento personal de los autores.
- ? A la asesora: Especialista. Rosa Cecilia Bustos Eraso, por la permanente disponibilidad, orientación en este trabajo.
- ? Al Magíster: Juan Carlos Rodríguez Riascos, por el acompañamiento a esta investigación.
- ? A la Ingeniera: Alicia Bernardita Velasco Tulcanaza, por su colaboración decidida en el transcurso de la investigación.

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores”.

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1.996, emanada del honorable consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	15
1. ASPECTOS CIENTÍFICOS	17
1.1 TEMA	17
1.2 TÍTULO: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORMAR EN COMPETENCIAS CIUDADANAS A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO AL NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS MUNICIPIO DE EL CONTADERO	17
1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	17
1.4 PROBLEMA	17
1.4.1 Formulación del problema	17
1.4.2 Descripción del problema	17
1.5 OBJETIVOS	19
1.5.1 Objetivo General	19
1.5.2 Objetivos Específicos	19
1.6 JUSTIFICACIÓN	19
2. MARCO REFERENCIAL	21
2.1 MARCO CONTEXTUAL	21
2.1.1 Descripción del entorno general	21
2.1.2 Descripción del entorno específico	22
2.1.3 Cultura organizacional	23
2.1.4 Componente pedagógico	26

2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	26
2.2.1 La convivencia	26
2.2.2 Democracia y sociedad	27
2.2.3 Competencia	28
2.2.4 La ciudadanía	29
2.2.5 Competencias ciudadanas	31
2.2.6 Tipos de competencias ciudadanas	33
2.2.7 Conflicto y resolución	37
2.2.8 Violencia	38
2.2.9 La ética y otras ciencias	39
2.2.10 Los valores en la educación	41
2.2.11 Espacios de socialización que generan valores	42
2.2.12 La familia educa en valores	43
2.2.13 Concepción humanística de valor	44
2.2.14 Ampliación conceptual de algunos valores	45
2.3 MARCO LEGAL	50
2.3.1 Constitución Política de Colombia de 1991	50
2.3.2 Ley General de Educación	51
2.3.3 Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994	52
2.3.4 Decreto 0230 de 2002	52
2.3.5 Estándares básicos de competencias ciudadanas	52
3. ASPECTOS METODOLÓGICOS	53
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	53

3.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.3 PROCESO DE INVESTIGACIÓN	53
3.4 POBLACIÓN	54
3.5 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	54
3.6 MATRIZ DE VARIABLES	55
3.7 TÉCNICAS PARA INTERPRETAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN	57
4. DESARROLLO DEL PROCESO INVESTIGATIVO	58
4.1 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	58
4.1.1 Aplicación de entrevistas dirigidas a estudiantes de los grados: Sexto al Noveno	58
4.1.2 Aplicación de encuestas dirigidas a padres de familia de estudiantes	58
4.1.3 Aplicación de encuestas dirigidas a docentes de los grados Sexto al Noveno	58
4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	58
4.2.1 Análisis e interpretación de encuestas a estudiantes de los grados Sexto al Noveno	60
4.2.2 Análisis e interpretación de encuestas a padres de estudiantes de Los grados: Sexto al Noveno	66
4.2.3 Análisis de encuestas a docentes de estudiantes de los grados: Sexto al Noveno	69
5. PROPUESTA	72
5.1 TÍTULO	72
5.2 INTRODUCCIÓN	72
5.3 OBJETIVOS	72
5.3.1 Objetivo General	72

5.3.2	Objetivos Específicos	72
5.4	JUSTIFICACIÓN	73
5.5	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	74
5.6	PLAN DE ACCIÓN	80
6.	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA	84
6.1	CRECIMIENTO AFECTIVO PARA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS	84
6.1.1	Introducción	84
6.1.2	Objetivos	85
6.1.2.1	Objetivo General	85
6.1.2.2	Objetivos Específicos	85
6.1.3	Talleres para el crecimiento afectivo	85
6.1.3.1	Taller No. 1. HACIA UN CRECIMIENTO AFECTIVO	85
6.1.3.2	Taller No. 2. ¿CÓMO ESTOY ENSEÑANDO? O ¡COMO! ¿ESTOY ENSEÑANDO	88
6.1.3.3	Taller No. 3. HACIA UN DIÁLOGO CULTURAL O APRENDER A ENSEÑAR	93
6.1.3.4	Taller No. 4. CREAR RELACIONES AFECTIVAS	98
6.1.3.5	Taller No. 5. DEL MAL-TRATO AL BUEN-TRATO	102
6.2	TALLERES DE CRECIMIENTO AFECTIVO PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS	105
6.2.1	Taller No. 1. EL ARTE DE SER PADRES	105
6.2.2	Taller No. 2. LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI	109
6.2.3	Taller No. 3. EDUCA AL NIÑO PARA NO CASTIGAR AL HOMBRE	111

6.3	VIVIENDO LOS VALORES VOY CRECIENDO	113
6.3.1	Taller No. 1. EL RESPETO	113
6.3.2	Taller No. 2. RESPONSABILIDAD	115
6.3.3	Taller No. 3. AGRADECIMIENTO	118
6.3.4	Taller No. 4. LA TOLERANCIA	121
6.3.5	Taller No. 5. LA JUSTICIA	124
6.3.6	Taller No. 6. LIBERTAD	127
6.4	LA BARAJA DE LAS EMOCIONES	129
6.4.1	Propósitos	130
6.4.2	Manera de uso de la baraja de las emociones	130
7.	CONCLUSIONES	131
8.	RECOMENDACIONES	132
	BIBLIOGRAFÍA	133
	ANEXOS	136

LISTA DE CUADROS

	PÁG.
Cuadro 1. Población estudiantil	54
Cuadro 2. Personal administrativo y docente que tiene relación con los Grados Sexto al Noveno	54
Cuadro 3. Competencias ciudadanas	55
Cuadro 4. Análisis de encuestas practicadas a estudiantes	60
Cuadro 5. Análisis de las encuestas	66
Cuadro 6. Análisis de encuestas practicadas a docentes	69
Cuadro 7. Plan de acción	80

LISTA DE ANEXOS

	PÁG.
Anexo A. Encuesta dirigida a estudiantes	137
Anexo B. Encuesta dirigida a padres de familia	139
Anexo C. Encuesta dirigida a profesores	141
Anexo D. Baraja de las emociones	143

RESUMEN

Es absolutamente necesario que todas las personas adquirieran una conciencia de la gran importancia de aprender a vivir con las demás así seamos muy distintos.

Sobre todo como en Colombia formar para la ciudadanía por la realidad en la que vivimos, se hace cada vez más necesaria con la constitución política, razones que ameritan este estudio desde un compromiso de las instituciones educativas.

Al analizar la propuesta curricular institucional, se percibe que los estándares en competencias ciudadanas propuestos por el ministerio de Educación Nacional están contenidos en mínima parte, de donde surge la necesidad de incluirlos de manera completa y sobre todo propender por la vivencialidad de los estudiantes respecto al ejercicio de la ciudadanía y el compromiso de la Institución y la familia, para formar personas que constituyan claramente su proyecto de vida y aporte a la realización de un modelo de nación, tomando como base fundamental, el crecimiento afectivo.

Esta investigación se realizó con una metodología cuyo enfoque es histórico hermenéutico, ya que es posible la interpretación de un fenómeno social, objeto de conocimiento; y como tipo de investigación se orienta por la línea de lo descriptivo y propositivo.

La población de la investigación se centra en los estudiantes, profesores y padres de familia de los grados sexto al noveno de educación básica secundaria de la institución educativa las delicias, municipio de El Contadero.

En la investigación se identificaron muchos vacíos y aspectos por mejorar, los cuales permiten proponer el diseño de un plan de acciones metodológicas mejoradas partiendo del crecimiento afectivo, encaminadas a fortalecer la transversalidad y potencializar el desarrollo de habilidades de convivencia social de los integrantes de la comunidad educativa las Delicias, para el ejercicio de la ciudadanía en todos los grados y niveles de la institución.

ABSTRACT

It is absolutely necessary that all the people acquire a conscience of the great importance of learning how to live with the other ones we are this way very different.

Mainly like in Colombia to form for the citizenship for the reality in which live, becomes more and more necessary with the political constitution, reasons that ameritan this study from a commitment of the educational institutions.

When analyzing the institutional curricular proposal, it is perceived that the standards in civic competitions proposed by the ministry of National Education are contained in minimum part, of where the necessity arises of including them in a complete way and mainly to incline for the vivencialidad of the students regarding the exercise of the citizenship and the commitment of the Institution and the family, to form people that constitute its project of life and contribution clearly to the realization of a nation model, taking like fundamental base, the affective growth.

This investigation one carries out with a methodology whose focus is historical hermeneutic, since it is possible the interpretation of a social phenomenon, object of knowledge; and I eat type of investigation sen it guides for the line of the descriptive thing and purpose.

The population of the investigation is centered in the students, professors and parents of family of the grades sixth at the ninth of education basic secondary of the educational institution the delights, municipality of The Contadero.

In the investigation many holes and aspects were identified to improve, which allow to propose the design of a plan of actions methodological mejoradotas leaving of the affective growth, guided to strengthen the transversalidad and potencializar the development of abilities of the members' of the educational community social coexistence the Delights, for the exercise of the citizenship in all the grades and levels of the institution.

INTRODUCCIÓN

La vida en armonía como fruto de una sana convivencia, es una necesidad por la que pretenden todos los seres humanos dotados de dignidad y de sociabilidad.

La libertad, la justicia, la paz son necesidades sociales básicas en el momento actual, por las que lucha el hombre y por las que se han desencadenado grandes guerras.

Sin embargo, esta lucha para que no sea tan trágica, debe enriquecerse con el diálogo, la concertación, la solidaridad, el respeto mutuo, la honradez, la sinceridad, la colaboración, etc., valores que atañen a todo ser humano y que constituyen la base para el actuar en sociedad frente a los problemas que en ella se generan.

Los valores son conceptos o abstracciones que se concretizan con la práctica consciente de los mismos, ellos se construyen y se enseñan con el ejemplo de quienes se hallan comprometidos en esta causa: la familia, la escuela y la sociedad.

Sin embargo y ante la grave crisis de valores que se está viviendo, es necesario buscar estrategias que permitan formar a las juventudes con base en valores que enriquezcan a las personas y mejoren las relaciones sociales con los miembros de una comunidad.

El formar a la ciudadanía es un trabajo no solo, de la escuela o de la familia, es y debe ser un compromiso de los agentes que interactúan en la calle, en los medios de comunicación entre las interrelaciones del estado con la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria. Todos estos son textos vivos que leen nuestros niños y jóvenes.

Así como es posible desarrollar las habilidades para distintas áreas, podemos desarrollar habilidades específicas para ejercer la ciudadanía. La escuela es un escenario privilegiado, porque allí aprendemos a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar nuestras particularidades y diferencias.

Esta es la temática que desarrollará el presente trabajo de investigación el cual está organizado en tres capítulos, donde se abordan los aspectos que a continuación se relacionan:

En el primer capítulo se explican los aspectos científicos: el tema, el título la línea de investigación, el problema con su descripción, las preguntas de investigación y los objetivos.

En el segundo capítulo está el Marco Referencial, en el se encuentra el Marco Contextual, el Marco Teórico y el Marco Legal.

En el Tercer Capítulo se desarrollarán los Aspectos metodológicos: tipo de investigación, proceso de investigación, población e instrumentos de investigación.

1. ASPECTOS CIENTÍFICOS

1.1 TEMA

Competencias ciudadanas

1.2 TITULO

Estrategias metodológicas para formar en competencias ciudadanas a los estudiantes del grado Sexto al Noveno de la Institución Educativa Las Delicias, municipio de El Contadero.

1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El proyecto toma como base la observación de comportamientos que demuestran los estudiantes en situaciones concretas de la vida cotidiana, en los cuales es preciso actuar bajo la práctica de valores como la honradez, veracidad, justicia, solidaridad, respeto, etc. Los cuales posibilitan la convivencia con los miembros de la comunidad en la cual interactúan.

Desde este punto de vista el contenido del tema corresponde a una línea de investigación social, dirigida a la formación de los estudiantes para lo cual, se pretende aplicar estrategias pedagógicas que permite superar dificultades encontradas en la comunidad educativa con quien se va trabajar.

1.4 PROBLEMA

1.4.1 Formulación del problema

¿Qué estrategias metodológicas se debe implementar para formar en competencias ciudadanas, en los estudiantes del sexto al noveno de la Institución Educativa Las Delicias, municipio de El Contadero?

1.4.2 Descripción del problema

Si se observa el comportamiento de los integrantes de una comunidad educativa en particular, es posible afirmar sin temor a equivocarse, que la práctica de valores sociales ha decaído notablemente.

A esta situación tan generalizada, no podía escapar la Institución Educativa las Delicias en el municipio de El Contadero, donde los estudiantes están dejando a

un lado la práctica de una gran mayoría de valores sociales que hacen posible el compartir y convivir armónicamente la cotidianidad de una comunidad.

En la Institución, los estudiantes han olvidado la utilización de las normas de cortesía más elementales (el saludo, la despedida, etc.); el respeto por compañeros, por los docentes y por ellos mismos; la responsabilidad, en el cumplimiento de sus deberes; la práctica del compañerismo; la solidaridad, el cumplimiento a la palabra, la sinceridad, honradez, justicia; el respeto a los símbolos patrios; la identidad cultural; el sentido de democracia; el civismo, etc.

Los estudiantes no cuidan los útiles personales, ni los muebles y enseres de la institución, los cuales destruyen, rayan, patean, y deterioran a pesar de que necesitan de ellos; el aseo personal e institucional demuestra la falta de interés y amor propio; Los recursos naturales se destruyen irresponsablemente demostrando que casi nada es valorado.

Cuando se dialoga con los niños demuestran su inquietud por abandonar la región porque no se sienten a gusto en ella prefieren el ambiente de las grandes ciudades a pesar de las dificultades que se vivencia en ellas; En sus relaciones interpersonales, se trata mal, utilizan expresiones soeces para comunicarse entre compañeros y en la mayoría de las veces, se llaman por apodos; en actividades grupales demuestran egoísmo, falta de colaboración con quienes necesitan de ayuda, son intolerantes queriendo imponer siempre lo que ellos creen conveniente; se disgustan con mucha frecuencia llegando a enfrentarse violentamente.

Ante esta situación, los padres de familia y los docentes demuestran inquietud y descontento a través de afirmaciones como estas: “no entiendo a mis hijos”, “los estudiantes de ahora no son educados como los de antes”; “los valores se han perdido”; en el colegio no les enseñan a valorar ni a respetar”; “ los estudiantes son muy guaches en los actos culturales”; “los muchachos son irresponsables”; “ los profesores no les enseñan valores”, entre otras expresiones sacadas de entre la gente y especialmente de los mayores quienes aluden indistintamente a los y a las estudiantes de estos grados.

Lo anterior lleva a afirmar que la formación de los estudiantes desde los primeros niveles, debe fundamentarse en la educación en valores, con el propósito de contribuir al desarrollo de la región, formando ciudadanos de bien que demuestren a través de sus comportamientos los deseos de mejorar y de ser útiles a la sociedad.

La problemática antes mencionada a evidenciar que las dimensiones fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía y contribución a la promoción del respeto y defensa de los derechos humanos se ven seriamente vulnerados por las actitudes de los estudiantes que atentan contra la convivencia y la paz, participación democrática pluralidad y valoración de las diferencias.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Plantear estrategias metodológicas que permitan formar en la práctica de competencias ciudadanas a los estudiantes de los grados Sexto al Noveno de la Institución Educativa Las Delicias, municipio de El Contadero.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar las causas que impidan la vivencia de las competencias ciudadanas.
- Analizar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para formar en competencias ciudadanas.
- Determinar los factores familiares que influyen en el comportamiento de los estudiantes.
- Identificar los problemas de convivencia más frecuentes en las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes – estudiante y padres de familia.
- Plantear una propuesta con estrategias pedagógicas que permitan formar a los estudiantes en competencias ciudadanas.

1.6 JUSTIFICACIÓN

El interés de la investigación “Estrategias metodológicas para formar en competencias ciudadanas”, radica en la necesidad de posibilitar la convivencia social en un ambiente de armonía, respeto, tolerancia, solidaridad, identidad, honradez, patriotismo, justicia, practicados entre los estudiantes del grado sexto al Noveno de Básica secundaria de la Institución Educativa Las Delicias del Municipio del Contadero, departamento de Nariño.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las nuevas generaciones muestran indiferencia por la práctica de dichos valores, razón por la cual, la sociedad se encuentra en una grave crisis que reclama de la familia, de la escuela y de la misma sociedad, un compromiso serio frente a esta causa.

El desarrollo del proyecto de investigación es importante porque se acoge a las necesidades del momento, cuando el estado de descomposición familiar y social demuestran que hace falta formar a los estudiantes en la práctica cotidiana de comportamientos que beneficien a la persona en particular y a la sociedad en general, planteándose una formación integral desde la vida y para la vida.

Además, el trabajo es novedoso porque se plantea sobre la base de que los valores auténticos, asumidos libremente, permiten al joven definir con claridad los objetivos de su vida, le ayudan a aceptarse y aceptar a los demás tal cual son, y

le facilitan una relación madura y equilibrada con el entorno, con las persona, con los acontecimientos, mejorando la calidad de vida desde su accionar en un ambiente de convivencia.

El estudio es útil porque enriquecerá la práctica pedagógica con la socialización y aplicación de estrategias de trabajo que permitan formar en valores no desde la teoría sino desde la reflexión, el análisis, el compromiso y la práctica de acciones que interioricen los valores sociales que han dejado a un lado los estudiantes asumiéndolos con naturalidad y responsabilidad.

Finalmente, la importancia de que los padres se vinculen al proceso de formación de sus hijos es una manera de ayudar a la Institución Educativa. La función de la educación no podrá desarrollarse en forma adecuada, si no existen entre los cónyuges igualmente armonía.

Tanto la familia como la Institución pueden generar un proceso activo y fundamental que está siempre dentro de los avances a todo nivel, donde la cooperación se hace imprescindible, todo está ligado a los fines y propósitos de la Ley General (Ley 115 de 1994), ética y valores y las competencias ciudadanas emanadas por el M.E.N.

Los valores son la realidad material, espiritual que ayuda a conseguir el perfeccionamiento del hombre, que acrecienta su dignidad, pero es claro que en nuestra sociedad los valores se han perdido por los cuales es necesario que la Institución Educativa lidere el proceso de restaurar los valores de convivencia para construir una sociedad mejor.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO CONTEXTUAL

2.1.1 Descripción del entorno general. La vereda “Las Delicias”, municipio de El Contadero: limita al norte con la vereda “La Josefina”, al sur con la vereda “La Providencia”, al occidente con el Río Guaitara y al occidente con las veredas “El Culantro” y “Ospina Pérez”

- **Aspectos socioeconómicos y culturales:** el Sector Panamericano del municipio del contadero, en un comienzo era conocido con el nombre de la vereda la Josefina, muchos años más tarde y por iniciativa de los habitantes, se decidió dar a cada vereda su nominación debido a la confusión entre estas veredas. Las viviendas de este sector en su mayoría están distribuidas a lo largo de la Vía Panamericana.

La gran mayoría de los habitantes de la vereda están afiliados al cabildo indígena, pero aunque en su gran mayoría son mestizos, ellos por orgullo y por seguridad social que el pertenecer a una comunidad indígena, se inscriben voluntariamente.

- **Salud:** todo el sector panamericano no cuenta con un puesto de salud o dispensarios médico, esto acarrea muchas complicaciones, las brigadas médicas se las deben realizar en los establecimientos educativos. Los casos de urgencia son remitidos a la cabecera municipal o a Ipiales, lo que implica mayores riesgos. Existe una promotora de salud, quien presta los servicios de promoción, prevención y primeros auxilios a todas las personas del sector panamericano. Las empresas que prestan los servicios de salud son: Emssanar, confamiliar, entre otras. En cuanto a la calidad del servicio se dice que hay muchas fallas, ya que el colocarse al mercado, la salud pierde su función social con un precario servicio, donde las únicas beneficiadas son las empresas para quienes se trata de un negocio muy lucrativo.

- **Vivienda:** las viviendas en un 67% son fabricadas de ladrillo cemento, el 23% son de adobe y el 10% son de tapia, por lo general la vivienda tiene tres piezas lo que en algunos caso hay aislamiento. Un gran número de familias no tienen vivienda propia.

- **Recreación y deporte:** la vereda no cuenta con espacios deportivos, la comunidad solo cuenta con la cancha de deportes de la Institución Educativa. Se nota apatía, desinterés y desconcierto por parte de la juventud.

- **Saneamiento básico:** los habitantes en su mayoría tienen un acueducto de aguas, en la mayoría sin el tratamiento para el consumo humano, se la toma tal como vienen de las fuentes. La mayoría de viviendas tienen servicios sanitarios de agua y solo un pequeño número cuentan con alcantarillado. La disposición de las basuras en su mayoría es enterrarlas.
- **Telecomunicaciones:** en la vereda existe una oficina de Telecom. , Y cuatro líneas particulares para vivienda, la telefonía celular ha sido de gran ayuda para la comunidad teniendo en cuenta su bajo costo y su gran comodidad.
- **Vías de Acceso:** el gran acceso al sector es la Avenida Panamericana, por ella se puede viajar fácilmente al país vecino y demás países suramericanos, así como a la capital de nuestro departamento y el resto de nuestro país.
- **Aspecto Económico:** teniendo en cuenta la topografía, el sector agropecuario es deficiente, a pesar de contar con un clima propicio, no se puede explotar al máximo la tierra, sin embargo los productos frutales forman parte de la economía familiar. La industria avícola crece aceleradamente generando trabajo, sus productos son llevados a las ciudades y pueblos cercanos, además el estiércol o gallinaza y la pluma son excelentes fertilizantes, aprovechados para la recuperación de los suelos erosionados. También se debe tener en cuenta que estos últimos años se han construido estaciones de servicio de autos, como los lavaderos.
- **Aspectos Culturales:** al formar parte de una comunidad indígena, la mayor preocupación de sus habitantes es el rescate de valores auténticos de la comunidad.

2.1.2 Descripción del entorno específico

Identificación:

Nombre: Institución Educativa las Delicias, Municipio del Contadero

Resolución de Aprobación: 0071 del 18 de enero del 2005

DANE: 252210000096

Ubicación: Km 24 Vía Panamericana Ipiales Pasto, Vereda Las Delicias, Municipio del Contadero.

Centros Integrantes Asociados:

Centro Educativo el Juncal

Centro Educativo la Providencia

Centro Educativo la Josefina

2.1.3 Cultura organizacional

Filosofía Institucional

El Proyecto Educativo Institucional cuenta con una filosofía, no situada a las necesidades específicas, obedeciendo únicamente al cumplimiento de las normas educativas vigentes, en ellas se encuentran entre otros los siguientes niveles filosóficos:

- * **Nivel Volitivo.** Para buscar la seguridad, justicia y firmeza, en los análisis críticos y las actuaciones.
- * **Nivel Antropológico.** Para comprender al hombre como una persona integral, que vive en mundo que puede ser transformado.
- * **Nivel Antológico.** Para concebir al hombre como ser
- * **Nivel Sociológico.** Para interpretar el nivel del hombre como parte de la sociedad, sus deberes, sus derechos y formas como debe actuar en los diferentes campos: político, religioso, ético, del derecho y comunitario.
- * **Nivel Ecológico.** Para reconocer las responsabilidades y relaciones frente a los demás seres y del medio ambiente.
- * **Nivel Epistemológico.** Para identificar las diferentes formas utilizadas en la construcción del saber humano, la importancia del conocimiento científico y las ciencias.
- * **Nivel Psicológico.** Para comprender las actuaciones y reacciones del hombre frente a estímulos externos y en los diferentes momentos circunstanciales y de edad cronológica.
- * **Nivel Pedagógico.** Para identificar, desarrollar, y participar activamente en las metodologías y estrategias educativas que se adecuan en las características de los estudiantes en el área de enseñanza.

Misión Institucional. Contribuir al proceso del mejoramiento del ser humano, alcanzando un mejor estándar, constituyéndose en un ciudadano de bien, dentro de los procesos de desarrollo biofísico personal y social.

Visión Institucional. Formar integralmente a la juventud y a la niñez, para contribuir al desarrollo social, etno-cultural, ecológico y humano que se reflejaran por un alto grado de competitividad hacia un compromiso elevando su nivel de vida.

Principios Institucionales. La Institución Educativa Las Delicias, se enmarca en los siguientes principios:

Liderazgo. Formación de los Estudiantes con capacidad de liderar procesos de mejoramiento en diferentes contextos.

Ecología. Conservación del medio ambiente para la preservación de la vida.

Identidad. Reconocimiento y formación de valores auténticos

Tolerancia. Fomentar valores que lleven a los integrantes de la Institución Educativa a respetar las ideas de los demás, aceptarse como son, mirando las diferencias individuales y reconociendo el gran valor de la pluralidad.

Laboriosidad. Por la significación del trabajo, para un bienestar personal, familiar y social.

Lealtad. Por el fortalecimiento de los lazos afectivos, éticos y morales con la Institución y con los demás.

Honestidad. Cumplimiento de normas y acuerdos para su bien común y el suyo propio.

Responsabilidad. Propiciar en los estudiantes: En la juventud y la niñez el cumplimiento de los deberes mediante el ejemplo en forma individual, familiar, escolar y dentro de la comunidad en que vive

Justicia. Formar un individuo positivo, tolerante, libre, con sentido de apertura al cambio, dentro y fuera del hogar, que aprenda a reconocer los errores y tenga la disponibilidad de enmendarlos, que reconozca y juzgue en sus semejantes todos aquellos valores y sus errores proponiendo alternativas. Que cada persona de lo que le corresponde y aun más, que si tiene más medios y recursos aprenda a compartir.

Objetivos Institucionales

Objetivos Generales

- Brindar nuevos procesos educativos para que los educandos puedan desempeñar en los diferentes campos del conocimiento.
- Reconocer y reevaluar las situaciones presentes entre las comunidades educativas y la región, para impulsar valores y saberes que generen procesos de socialización y participación en proyección de un futuro mejor para nuestros ciudadanos.

- Propiciar una formación general de manera crítica y creativa, mediante el acceso al conocimiento científico, artístico, y humanístico y de sus relaciones con la sociedad y la naturaleza, de tal manera que se prepare al educando, ampliando y profundizando en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la vida cotidiana, que continúen sus estudios correspondientes a la educación superior.
- Orientar en la práctica de valores humanos prioritarios: Libertad, Liderazgo, Solidaridad, Honestidad, Identidad, Ecología, Tolerancia, Laboriosidad y el Respeto por sí mismo por los demás y por la naturaleza.

Objetivos Específicos

- Desarrollar en los estudiantes un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de su libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico y que tenga en cuenta la universalidad de saberes y la pluralidad de las formas culturales en el país.
- Trabajar por la creación, el desarrollo y la construcción del conocimiento, partiendo desde lo más básico, hasta que se puedan desempeñar en funciones laborales, de esta forma proveer su acción en todos los campos para solucionar las necesidades personales y la de su región.
- Ser factor de desarrollo cultural, económico, político, y ético a nivel regional y nacional, a través de un servicio de calidad institucional.
- Promover la formación y la consolidación de comunidades académicas y la articulación de centros educativos, con el fin de prestar un mejor servicio a la región y una mejor cobertura educativa.
- Promover la preservación de un ambiente sano y fomentar la cultura ecológica.
- Orientar la formación integral y desarrollo de la personalidad, como un ser individual y social para mejorar la convivencia, las relaciones y la participación activa en una comunidad.
- Desarrollar actividades favorables para el conocimiento científico e investigativo
- De fenómenos físicos, químicos y biológicos y del medio ambiente, comprensión de leyes planteamientos, observaciones y de

experimentación de igual forma iniciar en el avance del campo tecnológico posmoderno en función social.

- Capacitar en el razonamiento lógico mediante el dominio de diferentes sistemas matemáticos y utilizar estas capacidades para interpretar y solucionar problemas de ciencia, tecnología y de la vida cotidiana.
- Desarrollar capacidades para comprender interpretar, argumentar y proponer textos, y expresar correctamente mensajes orales y escritos en su propia lengua y la extranjera (inglés), así como para entender mediante un estudio sistemático de los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

2.1.4 Componente pedagógico. Analizando el PEI de la institución en mención, el componente pedagógico se limita exclusivamente a planes de estudio o a programaciones curriculares de cada área; por lo tanto están faltando en este componente como ausencia de: una concepción de educación, pedagogía, currículo, educabilidad de los seres humanos, enseñabilidad de los saberes

2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.2.1 La convivencia. Toro, afirma que se conoce que el ser humano posee una tendencia instintiva a convivir con otros “La convivencia social es construida, no se da naturalmente se constituye a través de actos intencionales, así mismo como puede ser enseñada, puede ser aprendida”.¹

La convivencia puede ser definida, como la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Se podría pensar que la convivencia es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de compartir, cooperar, capacidad de participación, de aportar ideas y críticas, creativas a favor de construir una sociedad mejor para todos.

Para Pérez, Teodoro la convivencia es vivir con otros y se nos presenta entonces, o como un hecho dado histórica y culturalmente al que simplemente nos adscribimos y padecemos dada la imposibilidad de ascender al lenguaje y a una cultura si los individuos pertenecientes al linaje humano están en situaciones de aislamiento en el mundo y no interactúan con otros miembros de su especie (como humanos somos individuos por que somos sociedad), o como una construcción que nos reta a hacernos protagonistas de nuestra propia vida para construirnos en arquitectos del mundo que nos gustaría vivir, entendido como el modo de vida consensual en el pluralismo, la solidaridad, la equidad, la justicia y el respeto, que se constituye en la auto-aceptación y en la aceptación del otro en un legítimo otro.

¹ TORO, José Bernardo. Siete aprendizajes básicos en la convivencia social. París: UNESCO, 1991. p. 120.

El reconocimiento del otro como diferente y por ende a la aceptación del pluralismo, es uno de los signos claves de la convivencia democrática, pues bien la democracia esta definida por los espacios en donde se genera consensos y acuerdos, lo que posibilita la convivencia no es la hegemonía unificante de las mayorías, sino el respeto a la disensión, el derecho a pensar, a vivir distinto y a desarrollar como legitima esa diferencia.

Nuestra Colombia cambiará sustancialmente si cada compatriota fuera capaz de aceptar la dignidad de lo que es distinto, si respetara lo que no le parece, más allá de la simple coexistencia que tolera mientras cambia al otro o le saca provecho pecuniario o que le permite vivir bajo la condición de que permanezca invisible y no le plantee trato.

2.2.2 Democracia y sociedad. Bajo este título se recogerán las distintas concepciones que se encuentran respecto de democracia y desde el punto de vista de varios teóricos. El contenido de este tema dará lugar hacer claridad con respecto de lo que la democracia significa en el desarrollo de acciones institucionales.

La democracia en América Latina no existe un concepto inequívoco, la democracia es para unos un concepto de luchas de movimientos sociales revolucionarios para otros la democracia ha sido y sigue siendo un compromiso racional de las relaciones siempre tensas entre dominantes y dominados. El concepto en América Latina sigue siendo de carácter social prescindiendo de los signos concretos e ideológicos y /o partidistas.

Uno de los aspectos del desarrollo del estado moderno es su asociación con la democracia. La palabra tiene su origen en el término griego Democratia, cuyos componentes son: DEMOS = Pueblo, CRATOS = Gobierno; y su significado básico es consecuencia un sistema político en el que gobierna el pueblo y no los monarcas ni los aristócratas: esto a simple vista se mira bueno, sencillo y sincero, pero en la práctica no lo es así por que no sabemos a ciencia cierta que es el pueblo por que podemos considerar como pueblo la forma cambiante, a los propietarios los hombres blancos, los hombres educados y los adultos.

Las relaciones entre Democracia y Sociedad se parten de unas relaciones entre educación y cultura donde las escuelas surgieron como el resultado de la creciente división, en las sociedades civilizadas donde la escuela y el hogar son dos medios de educación para el desarrollo de la personalidad y la cultura para un nivel de evaluación intelectual y artística.

Según Ottoway hablamos de la educación, como un proceso consciente; pero es bien sabido que todos aprendemos muchas cosas inconsciente, particularmente

los hábitos de vida se adquieren en parte por imitación inconsciente de la conducta de otros.

El hombre se hace mismo como también su cultura, esto no es una fuerza impersonal que existiera fuera de las mentes y acciones de los seres humanos, si no también fuerzas exteriores de la sociedad y los ejercen individuos o grupos de individuos así pues el hombre sufre la influencia de su ambiente y este influye a su vez, solamente la interacción entre personas y su sociedad es posible, comprender el desarrollo de la personalidad.

2.2.3 Competencia. La noción de competencia surgió en un contexto lingüístico con Noam Chomsky para explicar el carácter creativo del lenguaje. Más adelante fue adoptado por la psicología cognitiva para hablar de competencias cognitivas y, posteriormente, por la psicología cultural de Vigotsky la cual hizo notar que las competencias dependen del impacto del contexto en el cual se desarrolla el sujeto.

Es así, como la importancia de formar personas competentes o de desarrollar ciertas competencias básicas es indiscutible, sin embargo, no existe una clara definición del significado de competencia. Para Carlos Vasco una competencia puede describirse brevemente como “un saber-hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos, o también como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron”²

Por lo tanto, los rasgos esenciales del concepto de competencia según Torrado son:

_ “Se trata de un conocimiento especializado o competencia de carácter específico.

? Es un conocimiento implícito o de carácter no declarativo que se expresa en un saber hacer.

? No deriva totalmente de un proceso de aprendizaje, aun cuando requiere de la experiencia social y cultural.”³

En este sentido, es necesario aclarar que no hay competencias totalmente independientes de los contenidos temáticos de un ámbito del saber, pues cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes específicas del dominio al que hace referencia, sin los cuales no puede determinarse que la persona es competente en el contexto seleccionado.

² VASCO. Carlos. Al tablero. En: El Tiempo, Santafé de Bogotá. (21, marzo, 2005); .p. 2B,c. 2 – 5.

³ TORRADO. Al tablero. En: El Tiempo, Santafé de Bogotá. (13, abril, 2005); p. 3A, c. 1 - 4

De esta manera, Adela Cortina afirma que: “la competencia además de ser un saber hacer, es un hacer sabiendo, soportado en múltiples conocimientos que vamos adquiriendo en el transcurso de la vida; es la utilización flexible e inteligente de los conocimientos que poseemos lo que nos hace competentes frente a tareas específicas”⁴.

Hoy, se parte de la idea de que las competencias en el ser humano son susceptibles de estimularse y desarrollarse en ambientes mediante acciones determinadas, lo anterior significa que mediante la creación de situaciones en las cuales los y las estudiantes puedan actuar con libertad establezcan sus propias relaciones con el conocimiento y mostrar directa o indirectamente lo que están haciendo. Como profesionales de la pedagogía, se puede propiciar espacios que propendan por la vivencia de experiencias significativas para los estudiantes y que les permitan desarrollar habilidades específicas hacia la construcción de una cultura de paz, lo que sería el desarrollo y fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

2.2.4 La ciudadanía. Muchas de las innovaciones pedagógicas apuntan a formar mejores ciudadanos; pero, para poder valorarlas hay que preguntarse qué es la ciudadanía. Estas son algunas ideas al respecto.

La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás.

El núcleo central para ser ciudadano, es entonces, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano al desconocido, por ejemplo o a quien hará parte de las futuras generaciones. Todos podemos reconocernos como compañeros de un camino bien largo.

Así mismo, ser ciudadano implica que se está a favor de los procesos colectivos. Ciudadano es el que se asocia, se organiza con otros ciudadanos y emprende acciones colectivas en torno a objetivos y tareas de interés común.

Pero el ciudadano también se define por su relación con el Estado. Uno es ciudadano de un país específico con unas normas establecidas por un Estado específico. Cuando se habla de las consecuencias, un ciudadano no sólo mira las consecuencias para unos, sino para todos. Uno se vuelve ciudadano, por ejemplo, cuando entiende que los tributos, los impuestos, o son un acto de solidaridad con quienes tienen menos, o sirven para el bienestar común.

⁴ CORTINA. Adela. El mundo de los valores, ética mínima y educación. Bogotá: Mc Graw Hill, 1995. p.52

Uno se vuelve ciudadano, se funda como ciudadano, cuando ante argumentos sólidos, convincentes, que comprometen, sacrifica un interés propio por valioso que sea en función del interés de la totalidad o de lo universal. Cuando Sócrates decide no escapar y más bien cumplir la sanción de los jueces, da una lección inaugural de ciudadanía. Ser ciudadano es respetar lo público.

Y también uno es ciudadano cuando mide las consecuencias de sus comportamientos en el largo plazo, y logra evaluar acciones, normas y consecuencias.

Ser ciudadano es terriblemente complejo; requiere, además de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. Uno se hace, no nace ciudadano, y para ello desarrolla unas habilidades y unos referentes; hay experiencias que marcan. La gente aprende a ser buen ciudadano en su familia, en su vecindario, con su grupo de pares y, obviamente en el colegio.

La institución educativa no es solamente un lugar que prepara para la convivencia sino donde es posible ejercerla. Y convivencia no es sólo ausencia de violencia.

También se busca encontrar y fortalecer en cada cual sus mayores habilidades para convivir (puede haber varios estilos de buenos ciudadanos). Y se busca construir, entre todos, los elementos comunes y las soluciones comunes a fenómenos aparentemente muy distintos (las distintas violencias, la corrupción, los descuidos).

Un buen ciudadano, un ciudadano competente, es quien sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía, que facilitan y propician su propia participación como ciudadano y también, los procesos colectivos de construcción de ciudadanía.

El concepto de ciudadanía da criterios para evaluarse, para evaluar a los demás, para exigirse y para formarse expectativas. Se busca que el ciudadano se examine, se autoevalúe, se autorregule, participe y acuerde. Parte de la construcción del ciudadano es poder ejercer la ciudadanía y realizar acciones que la desarrollen, adquirir la identidad de ciudadano y aceptar que, como tal, tiene los mismos deberes y los mismos derechos de otros ciudadanos.

Finalmente, en palabras de Adela Cortina:

“Cualquier ser humano, para serlo plenamente debería ser libre y aspirar a la igualdad entre los hombres, ser solidario y respetar activamente su propia persona y las demás personas, trabajar por la paz y el desarrollo de los pueblos, conservar el medio ambiente y entregarlo a las generaciones futuras no peor de lo que lo hemos recibido, hacerse responsable de aquellos que le han sido

encomendados y estar dispuestos a resolver mediante el diálogo los problemas que puedan surgir con aquellos que comparten con él el mundo y la vida”⁵

Con lo anterior, se afirma que la condición ciudadana es el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano, así como la valoración de todos los derechos civiles y políticos consagrados en la Constitución Nacional, y en los acuerdos humanitarios, así como en protocolos internacionales y declaraciones universales.

2.2.5 Competencias Ciudadanas. “Las Competencias Ciudadanas son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad. Habilidades que nos permitan vivir en sociedad, y en especial en una sociedad que como la colombiana presenta altos índices de violencia, corrupción, y otros problemas sociales relacionados con la falta de justicia social”⁶

Hablar De Competencias Ciudadanas, implica hablar de convivencia fraterna, de deberes y derechos, es decir de vivencia diaria con calidad y calidez, donde el que interactúa sea tan o más importante que uno mismo.

Dentro de la propuesta del Ministerio de Educación Nacional, las competencias ciudadanas se encuentran organizadas de la siguiente manera:

Convivencia y Paz. Se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva.

La convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo se contraponen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin violencia y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la mediación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos (estrategias de tipo gana-gana).

⁵ Ibid., p. 83

⁶ CHAUX. Enrique “Competencias ciudadanas de los estándares al aula - Una propuesta de integración a las áreas académicas”. Bogotá: UNIANDES, 2002. p.19

Participación y responsabilidad democrática. Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos sus integrantes. Esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones tanto en el nivel macro como en el nivel micro. En el nivel macro, los ciudadanos participan a través de las personas o instituciones que representan sus posiciones e intereses. Contrario a lo que sucede en una democracia representativa, en una democracia participativa los representantes no tienen el poder último sobre las decisiones. Es decir, ese poder recae en los representados, quienes tienen distintos mecanismos para ejercer el control como, por ejemplo, el voto programático (votar por un programa que los candidatos se comprometen a cumplir), la transparencia en la ejecución (que los representados puedan conocer en detalle la actuación de sus representantes), o la revocatoria del mandato (que los electores puedan exigir el cambio de representantes si consideran que los elegidos no están representando bien sus posiciones e intereses).

En el nivel micro, el ejercicio pleno de la democracia implica que las decisiones y acuerdos se construyen a través de la participación directa de las personas involucradas. La búsqueda de consensos debe reflejar las distintas posiciones y puntos de vista, y debe darse a través del diálogo directo entre los involucrados. Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios locales de la vida en sociedad, como el barrio o la vereda, las empresas, las instituciones escolares o, inclusive, las familias.

Este ejercicio pleno de la democracia tanto en lo macro como en lo micro, y más participativo que representativo, es realmente el fin de la Constitución Política de 1991 y refleja también una concepción de ciudadanía en el ámbito de participación y responsabilidad democrática. Un ciudadano competente debe ser capaz de usar los mecanismos democráticos para participar en las decisiones que lo afectan, para que sus posiciones e intereses sean escuchados y considerados, y para transformar lo injusto que encuentra a su alrededor.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite los derechos de los demás

La Constitución de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, es una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad de bagajes culturales presentes en Colombia. Sin embargo, tanto en el contexto como en muchos otros en el mundo, la diversidad es frecuentemente rechazada.

Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales, por ejemplo. Contrario a esto, consideramos que un ciudadano competente no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias. La pluralidad y la valoración de las diferencias tienen, sin embargo, un límite dado por los derechos humanos.

Chaux sostiene que:

“La pluralidad y la valoración de las diferencias no pueden llevar a que se tolere a quienes vulneran derechos fundamentales. En ese sentido, la pluralidad se diferencia de la tolerancia total. En la pluralidad no se tolera todo. De hecho, consideramos que un ciudadano competente debe ser capaz de contribuir a frenar maltratos, discriminaciones y violaciones de los derechos humanos, inclusive si esos maltratos hacen parte de prácticas aceptadas como normales por un grupo social o cultural. Por ejemplo, los niños deben saber desde pequeños que ningún maltrato a un menor es justificable, aunque esto pueda reñir con lo que algún grupo social pueda considerar que es una práctica educativa aceptable.”⁷

Por lo anterior, la identidad es fundamental en la formación del ciudadano. La identidad es la visión que tenemos de nosotros mismos no sólo individuos, sino también como miembros de grupos sociales o, inclusive, de naciones. Un ciudadano competente no solamente reconoce sus múltiples identidades, sino que reconoce y valora las de los demás. En ese sentido, la pluralidad y valoración de las diferencias implica también respetar y cuidar las identidades de los demás. Es decir, la pluralidad y la valoración de las diferencias es en últimas el reconocimiento, el respeto y la valoración de las múltiples identidades propias y las de los demás.

2.2.6 Tipos de competencias ciudadanas:

Los Conocimientos. Se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias. Los conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo, para poder participar en un sistema democrático necesito conocer los mecanismos existentes de participación. Sin embargo, manejar estos conocimientos no garantiza que los ponga en práctica, aunque no conocerlos sí hace más probable que no se participe.

⁷ Ibid., p. 10

El conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana. Saber qué derechos tienen las personas, conocer los diversos mecanismos que se han creado en Colombia para su protección y saber cómo usar esos mecanismos facilita que las personas exijan el respeto de los derechos fundamentales. Si se quiere que los educandos puedan hacia el futuro aprovechar los mecanismos constitucionales, es fundamental que sepan que existen, en qué casos pueden recurrir a ellos y cómo hacerlo tanto para proteger sus propios derechos como para proteger los de los demás.

De la misma manera, es importante, que los estudiantes hagan parte del Consejo Estudiantil señalado por el decreto 1860 en su capítulo IV, artículos 18 a 32, además. Lo importante es el seguimiento que se haga a estos organismos de participación.

Las competencias cognitivas. Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. No es lo mismo tener información sobre una norma que entender su importancia para la vida escolar. Puedo saber mucha teoría pero necesito reflexionar acerca de lo que sé. Las competencias cognitivas son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía. Algunas de las competencias cognitivas que se debe desarrollar en un futuro ciudadano pueden ser: comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación. Otras habilidades cognitivas como las siguientes están tomadas de Chauv y se considera que son importantes como ejemplos que explican de mejor manera el desarrollo de las competencias cognitivas:

Las competencias emocionales. Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.

En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas alrededor del mundo, en gran parte porque muchas investigaciones han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. Las siguientes son algunas competencias emocionales manifestadas por Enrique Chauv:

“Identificación de las propias emociones: Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones, saber identificar los distintos niveles de intensidad (como un termómetro) que pueden tener mis emociones y saber reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en mí. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan

algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.

✍ **Manejo de las propias emociones.** Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera como responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen. El miedo y la rabia son dos ejemplos de emociones frente a las cuales perder el control puede llevar a que las personas le hagan daño a otros o se hagan daño a sí mismos.

✍ **Empatía.** Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por ejemplo, alguien demuestra empatía si le duele que otras personas sufran o si se alegra con lo bueno que les pasa a otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese dolor. Si lo he causado, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño, por ejemplo buscando el perdón y la reconciliación. Además, si veo a una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por estas razones no es sorprendente que se haya encontrado que las personas que más intervienen para ayudar a otros sienten más empatía y que aquellas que más abusan o maltratan a otros sienten menos empatía. Adicionalmente, la empatía también se refiere a sentir algo similar o compatible con lo que sienten los animales, y esto parece estar relacionado con evitar el abuso y promover el bienestar de los animales.

✍ **Identificación de las emociones de los demás.** Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. Esta competencia es necesaria, pero no suficiente para la empatía. No es suficiente porque la empatía implica sentir algo parecido a lo que sienten otros, mientras que alguien puede identificar correctamente lo que sienten otros sin involucrarse emocionalmente.”⁸

Las competencias comunicativas. Son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo,

⁸ Ibid., p.18

la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos.

Teniendo en cuenta lo manifestado por Chauv, es importante:

“Saber escuchar o escucha activa. Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan. Otra de las maneras más efectivas para hacerle saber a los demás que están siendo escuchados es el parafraseo, que consiste en repetir en las propias palabras lo que los demás dicen para asegurarse que se está entendiendo correctamente lo que tratan de expresar (por ejemplo usando expresiones como, “entonces, lo que me estás queriendo decir es que...”). Así, los demás pueden reaccionar señalando que sí es eso lo que están queriendo decir, o indicar que no y aclarar de nuevo su posición. Esto es muy importante en la interacción ciudadana con el otro, ya que nos permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.

✍ **Asertividad.** Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos. Muchos niños, niñas y adultos creen que frente a una ofensa solamente hay dos opciones: “dejarse” o responder agresivamente. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión. La asertividad también permite responder de maneras no agresivas frente a las situaciones de injusticia o maltrato que las personas observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. Es decir, la asertividad es una competencia que no solamente facilita la comunicación clara y directa entre las personas sino que contribuye a que se respeten tanto sus derechos como los de los demás ciudadanos.

✍ **Argumentación.** Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan

sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder. Que podamos interactuar de maneras constructivas, pacíficas, democráticas e incluyentes. Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar.”⁹

Las competencias integradoras. Articulan en la misma acción, todas las demás. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, requiere de ciertos conocimientos sobre la dinámica de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas para transmitir asertivamente los propios intereses.

2.2.7 Conflicto y resolución. Hay muchas formas de conceptualizar el conflicto; conceptos sencillos y otros de mayor profundidad, es necesario en primer lugar precisar unas definiciones que al tiempo que nos aclara los elementos relevantes del conflicto, permite igualmente diferenciar conceptos.

Para Guido Bonilla, el conflicto es una situación social, familiar, de pareja, que coloca en contradicción y pugna, por distintos intereses y motivos, a personas, parejas, familias o grupos étnicos, sociales o culturales.

El conflicto es una situación cotidiana de contradicciones que no necesariamente puede desbordar en violencia es una conducta competitiva entre personas y grupos por intereses opuestos y objetivos incompatibles.

Las distintas formas de vida y la particular concepción de la vida, implica que los conflictos asuman distintas motivaciones del orden económico, político, social, cultural o psico-afectivo; es decir de acuerdo al tipo de relaciones que establecen las personas, de igualdad o de autoridad, de respeto o subordinación, de solidaridad o de dominio.

La mayoría de los colombianos compartimos la certeza que el principal problema que hoy tiene nuestra sociedad, su desarrollo, futuro y nuestra perspectiva como nación tiene que ver con la capacidad que tengamos para la solución del conflicto interno armado que por varias décadas ha estado enfrentando a los colombianos entre sí.

Para la resolución de conflictos en Colombia, se debe tener en cuenta unos instrumentos o métodos como son, una comunicación asertiva, la negociación

⁹ Ibid., p. 18

basada en intereses y la mediación entre otros, donde estos se han ido consolidando como mecanismos muy eficaces en la nueva administración de justicia y como métodos cotidianos para la superación de pugnas interpersonales o grupales; igualmente es la orientación que se privilegia en la superación de conflictos interestatales o estratégicos. De la misma manera estos métodos aspiran a privilegiar unas opciones donde las decisiones sean tomadas por las partes, en un proceso de dialogo, cara a cara y negociación directa; una segunda instancia se considera la intervención de un tercero para facilitar un acuerdo, a través de la mediación y la conciliación.

2.2.8 Violencia. Pecaút, Daniel afirma que el fenómeno de la violencia no se reduce a una correlación de fuerzas, ni a una representación de lo político y lo social; constituye también el resultado de las estrategias ofensivas y defensivas de una inmensa variedad de protagonistas, sin embargo el paso de un plano a otro no es de manera alguna evidente.

En la literatura sobre la violencia se pasa directamente de la correlación de fuerzas a la definición de los actores. Así ocurre sobre todo, en los intentos de explicación global. Cuando se comprueban que ciertas fracciones de las clases dominantes se beneficiaron de sus resultados, se infiere que esas mismas fracciones fueron las promotoras del fenómeno desde el comienzo hasta el final.

Para Guzmán, Germán afirma que desde el punto de vista de la gran masa del pueblo colombiano todo el proceso de la violencia constituye un problema social, es decir una situación conscientemente preocupante que requiere ajuste o remedio mediante la acción colectiva para restituir o conformar determinados valores sociales.

La observación del fenómeno de la violencia llega a concluir que la etapa anómica por la que pasa el pueblo colombiano es una situación que no permite el desempeño integral de las potencialidades de las comunidades como estas se perfilaban al comienzo del proceso; pero que simultáneamente se están conformando nuevas bases para las instituciones. Relativamente, por lo tanto se puede considerar esta etapa anómica como una transición que requiere atención y empeño para producir algo mejor donde se vean reflejados los valores de la comunidad y puedan determinarse, a la conformación de una estructura social nueva basada en la aplicación real de ideales conocidos, como el de la justicia, el respeto por la vida y el impulso al estímulo creador, convirtiéndose en un conjunto de valores.

Fundamentos éticos. El hombre no es extraño al mundo, está inmerso en él, la sociedad y potencialmente en un transformador.

La humanidad al encontrar problemática la existencia, sobre todo frente a la pérdida de valores, ha visto la importancia de la formación humanística,

propiciando la reflexión del SER y QUEHACER humano, mediante el estudio de una ETICA MORAL y una propuesta formativa a partir de los valores acordes con modelos éticos que permitan hacer al hombre de sus actos y faciliten mejorar la convivencia humana.

Etimológicamente la palabra ETICA, viene del latín “ethicus” y del griego “Ethos” que significa costumbre y “Ethis” que significa carácter. La ética atiende más directa relación con el carácter que las costumbres.

Prescindiendo de las precisiones etimológicas se suelen emplear el vocablo griego ethos, para referirse al conjunto de normas y valores aceptados por una civilización, por un pueblo, por un grupo o por una persona.

La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea, es ciencia de una forma específica de la conducta humana, los actos conscientes y voluntarios de los que afectan a otros, a determinados grupos sociales o a la sociedad en su conjunto.

Además del término “Etica” también se utiliza el término MORAL que viene del vocablo latino “mos” “moris” que significa costumbre, la moral corresponde al comportamiento concreto o a la violencia que las personas tienen de los valores o normas morales. Otras ciencias que se relacionan con la ética son: el derecho, la política, la administración.

2.2.9 La ética y otras ciencias. Por su objeto una forma específica del comportamiento humano, la ética se relaciona con otras ciencias que estudian desde diversos ángulos, las relaciones y el comportamiento de los hombres en sociedad, y que proporcionan datos y conclusiones que contribuyen a esclarecer el tipo peculiar de conducta humana que es la moral.

La psicología: como ciencia de lo psíquico viene en ayuda de la ética al poner de relieve las leyes que rigen las motivaciones internas de la comunidad del individuo, a examinar los actos voluntarios, la formación de hábitos y juicios morales.

La explicación psicológica de la conducta humana permite comprender las condiciones subjetivas de los actos de los individuos y de éste modo contribuyen a entender su dimensión moral.

La política presupone y necesita conocimientos que solo la psicología puede proporcionar de manera científica, como por ejemplo la influencia de la afectividad sobre las acciones libres del hombre.

La Antropología: proporciona a la ética del conocimiento de la naturaleza humana, para poder ordenar la conducta del hombre, pues para decir lo que éste

debe hacer tiene que conocer primero “ lo que el hombre es “, ya que no podría exigir algo de los que fuera incapaz, ni algo que estuviera en contra de su propio ser.

La relación entre ética y antropología tiene fundamentación en las normas. Las normas éticas corresponden a bien de la persona humana y propenden por lo que para ellas es verdaderamente bueno.

La justificación de éstas normas dependen, por tanto de conocimiento de lo que es bueno para el hombre pero debe ser justificado y corregido más profundamente.

Esta justificación profunda depende de la respuesta que se dé a la pregunta. ¿Que es el hombre? Tema de la Antropología Filosófica. Podemos encontrar una relación: se llaman actos humanos a los que son propios del hombre en cuanto tal, y saber, lo que hace el hombre en cuanto exige saber que es el hombre.

La Sociología: en ella se estudia el comportamiento del hombre como ser social. Los individuos nacen en una sociedad dada, en la que rige una moral que no es invención de cada individuo en particular y que cada uno encuentra como un hecho objetivo social. Esa moral responde a necesidades y exigencias de la vida social.

Para que pueda hablarse propiamente del comportamiento moral de un individuo, es preciso que los factores sociales que influyan en él y lo condicionan sean vividos personalmente, pasen por su conciencia, o sea interiorizadas, pues solo así podríamos hacerle responsable de su decisión y de su acción.

La Axiología (Ciencia de los valores): el estudio de los valores como parte de la filosofía se inicia a mitad del siglo XX en Alemania. Los primeros intentos en este campo del saber denominado Axiología o teoría de los valores, se dirigieron profundamente al tratado de los valores aislados y en particular al estudio del bien y del mal. Cabe destacar que el estudio, más importante de la filosofía consiste en distinguir el SER del VALER.

Los valores van intrínsecamente unidos a la realidad del SER, ya que el valor se funda en el SER. En este sentido el valor es una cualidad del objeto pero posee a su vez una dependencia subjetiva y objetiva que hace que no tenga sustantividad propia.

El valor es una cualidad estructural que tiene sentido en situaciones concretas. Dicho de otra manera el valor es algo abstracto que se hace concreto, mediante la estimación de algo considerado como bueno, sobre lo cual se inclina la inteligencia y la voluntad para reconocerlo como apetecible y luego dar el paso a la acción valiosa.

Por ejemplo la Solidaridad como tal, es abstracta porque así enunciada, no la puede ver ni tocar, pero si puede ver los actos concretos de la solidaridad y más, todavía, me puedo alegrar cuando siento y veo que alguien es solidario conmigo. Los valores tienen tres puntos de anclaje; la cabeza porque veo las razones por las que algo tiene valor; el corazón, porque nos dice que algo es valioso; la mano porque el amor se muestra con obras no con palabras.

2.2.10 Los valores en la educación. En esta última década del siglo XX se ha promovido en Colombia una “Educación en Valores.

La Ley General de Educación contempla en su articulado las orientaciones necesarias y pertinentes para hacer de la educación una “Educación en valores”, importante en la recuperación y consolidación de una formación ética y moral, tan urgente entre nosotros.

Para ello colocó entre las áreas obligatorias fundamentales un área denominada “Educación Ética y en valores humanos” y otra denominada “Educación Religiosa” (Art. 23)

En sus fines y objetivos están consolidados valores éticos, morales, espirituales y religiosos porque estos son los que determinan en profundidad la orientación de la vida personal y de la vida colectiva de los pueblos: los que sustentan más profundamente el saber vivir y convivir, los que determinan las actitudes y comportamientos más notables del espíritu humano.

También en la Constitución colombiana se habla de calidad de Educación, en su preámbulo contiene los valores de la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz.

Muchos otros artículos hablan sobre una calidad educativa a través de una formación axiológica orientada a sustituir los valores predominantes del egoísmo, la violencia y la desigualdad vigentes en las actuales sociedades; por los valores de fraternidad, solidaridad, libertad, justicia y predominio del derecho dentro de una nueva sociedad humana y más acorde en la dignidad del hombre. Por lo anterior es urgente orientar la educación social necesaria para el surgimiento de un hombre nuevo, consciente de sí mismo y de su función social, tiene que ser de carácter más formativa que informativa, una educación fundamentalmente activa de acciones concretas, en la construcción de una sociedad, crítica y creativa de los valores éticos.

La clave de la educación del futuro reside en la elección y práctica de valores humanos que puedan proyectar y sostener los derechos humanos sobre bases sólidas y duraderas.

No hay educación aséptica, neutral o ajena a los valores. No hay aspecto en la educación, que en apariencia serían totalmente ajenas al campo laboral, que este exento de valores y valoraciones. Toda actividad científica responde a un interés ético, toda educación ya sea técnica o científica, comunica valores y tiene de fondo una visión sobre el ser humano y la sociedad que necesariamente se sustenta en o asume ciertos valores.

Lo que se enseñan (contenido), el modo como se enseña (métodos) y le por que y para que se enseña (objetivos y finalidades) en cualquier institución educativa de cualquier nivel, responde y presupone ciertos valores y valoraciones previamente asumidos de manera consciente o inconscientemente, por los que dirigen y esbozan.

Los objetivos educativos no son neutrales y responden a ciertos valores de diferente tipo socialmente aceptados; los contenidos que se seleccionan y la manera como se dosifican también responden a valores asumidos por quienes elaboran los planes de estudio en el gobierno nacional.

La educación en valores es el proceso por el cual se explicitan y se define claramente, aquellos méritos que la comunidad educativa, de acuerdo con la expectativa de la comunidad social, persigue inculcar o enseñar a los estudiantes, según Calva, Martín.

La educación moral, o la que tradicionalmente se llama “educación en valores; no puede seguirse pensando desde la perspectiva de “tener valores” o no tenerlos, sino a partir de la complejidad y pluralidad del mundo humano y sus múltiples sentidos y posibilidades de acción, con los conflictos que esto plantea. Estratégicamente, lo más adecuado no es enseñar valores o promover su clasificación sino que los estudiantes se enfrenten a la vida para que sepan como actuar en medio de determinadas situaciones, respondiendo a conciencia a los dilemas que se le presentan, dando razones validas sobre sus posturas y decisiones y asumiendo responsablemente las consecuencias.

2.2.11 Espacios de socialización que generan valores. La familia y la escuela son una nueva alternativa pedagógica para la formación de valores.

La escuela formadora de valores

La escuela es un espacio propicio en la formación de valores y no puede olvidarse que sin una educación moral y cívica no puede hablar de formación del hombre. La escuela orientada hacia la formación de los ciudadanos para una sociedad auténticamente humana, democrática y participativa, debe promover valores como la Libertad, la participación, la paz, la concordia, la solidaridad y otros. Pero una educación para el cambio necesita pensar en nuevos sistemas educativos en los que los valores de la persona y de la comunidad sean

finalidades y objetivos realmente alcanzables; sistemas que tengan en cuenta los valores que se generan en la misma organización escolar, que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que se deseen conseguir y que en la formación de maestros atiendan a los aspectos de desarrollo de la personalidad.

Los maestros deben convertirse en asesores, orientadores y dinamizadores de la comunidad educativa para promover los diversos tipos de valores como horizonte y guía de su cotidiano quehacer.

2.2.12 La familia educa en valores. Las familias son espacios cargadas de afectividad y como toda son las más propicias para la formación de valores.

En la relación familiar donde la persona comienza su educación en todos los valores biológicos, como sentido del cuerpo y medio de identidad peculiar de la persona; valores psicológicos presentes en el desarrollo armónico de la personalidad, donde el amor y la ternura juegan un papel importantísimo.

Se trata de formar en los hijos hábitos intelectivos, donde su temprana edad como hábitos de pensar correctamente, de formar juicios rectos sobre las personas y acontecimientos, de formar ideales altos, nobles y asequibles, de ayudar a descubrir la vocación propia de respeto hacia la dignidad de la persona, de honradez y honestidad en las relaciones sociales, de formar criterios prácticos y rectos sobre las cosas, de distinguir lo bueno y lo malo, lo agradable y lo inconvinciente, lo justo de lo injusto, el amor del puro instinto, lo pecaminoso de lo que no es.

Se trata de formar hábitos volitivos en sus hijos si se les enseña a desprender de su egoísmo tratando de abrirse a los demás a cumplir sus compromisos conforme a la palabra dada; a ser constante en la lucha diaria; a saber tomar decisiones propias; a saber enfrentar problemas; a superar la comodidad, la pereza, el conformismo, la cobardía que son enemigos de la personalidad.

En el hogar donde se forma primordialmente la zona afectiva y emocional porque de ella depende el equilibrio de la conducta humana de la persona, sobre todo en lo que se refiere al amor y a la convivencia.

Los padres están obligados a fomentar en sus hijos las virtudes sociales que los formen para la convivencia agradable, la justicia, el respeto, el amor y en general siempre cultivar diariamente otros valores como la tolerancia que permite el respeto por la otra persona, la autoestima, la sinceridad que promueve la confianza en las relaciones interpersonales, la solidaridad que nos ayuda a obrar con sentido comunitario y muchas otras para lograr establecer los cimientos de una sociedad democrática, participativa y pacífica.

Según Morgan, la familia es el elemento activo; nunca permanece estacionada sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario son pasivos, solo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia.

Todas las personas hablamos de que uno de los grandes problemas de hoy es la pérdida o la quiebra de valores y que como consecuencia hay desorden y conflicto porque cada uno quiere hacer lo que quiere sin pensar en los demás. Como origen de esta situación se señala la familia; se dice que los padres ya no educan a sus hijos, porque se encuentran desunidos y sin una orientación clara de su responsabilidad familiar.

La familia educadora en valores es aquella que crea en los hijos conciencia y convicciones de vida personal, actitudes para la convivencia y decisiones de superación y de realización en todos los aspectos de la vida, por esto la familia es el medio natural en que los hijos aprenden hacer personas, a relacionarse con sus semejantes y a elaborar y desarrollar su proyecto de vida mediante la vivencia plena del amor.

De esto se deduce que el valor esencial transmitido por la familia es crear y fomentar el derecho a la vida y el valor fundamental el que hace posible valorar la vida en plenitud, es el amor el cual garantiza la unidad y la estabilidad familiar.

Los valores son aquellas cualidades que poseen las personas, la familia, los grupos, o las ideas, con lo cual adquieran reconocimiento, aprecio y aceptación.

Los valores se aprenden por medio del ejemplo, del estímulo y del diálogo amistoso, de tal manera que el hijo lo asimile y los convierta en convicciones y decisiones personales. La educación en valores debe tener como ideal crear una nueva ética para la convivencia cotidiana de la familia, llevando a la praxis los valores personales, los valores sociales y los valores trascendentales.

El amor en la familia está llamado a crear un clima de justicia de paz de sinceridad, de confianza, de superación, de solidaridad y de diálogo, y es la base para que los padres y adultos responsables ejerzan la autoridad con respeto, poniéndola al servicio de los hijos y de la sociedad.

2.2.13 Concepción humanística de valor. Debido a la sociedad de antivalores en la cual interactuamos, durante los últimos años, gran parte de la reflexión pedagógica se ha centrado en el tema de los valores humanos.

El interés por el hombre, por la persona, se ha abierto paso hacia una educación en valores, teniendo como punto de partida la familia inicialmente y la escuela

como un espacio formador de la niñez y la juventud en la tolerancia, el respeto, el amor y la convivencia pacífica.

En este orden de ideas, las reflexiones éticas y axiológicas se han hechos desde el momento en que el hombre se cuestiona sobre la belleza y el prodigio de todo cuanto lo rodea, para luego sentir admiración y buscar normas de comportamiento.

Grecia, cuna del pensamiento occidental, ha engendrado grandes inmortales pensadores, como Platón, Aristóteles, Sócrates para citar algunos quienes con sus tratados filosóficos, éticos y axiológicos han inducido a controversias universales para dar origen a nuevas corrientes filosóficas.

2.2.14 Ampliación conceptual de algunos valores

El Amor: el amor es el principio que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y con profundidad. El amor espiritual nos lleva al silencio, y éste tiene el poder de unir, guiar y liberar a las personas. El amor es la piedra fundamental para el principio de ecuanimidad entre el espíritu y la persona. Junto con la fe, el amor crea una base fuerte y acción. El amor es un catalizador de cambios, de crecimiento y de logros.

El amor no es simplemente un deseo, una pasión, un sentimiento intenso hacia una persona u objeto, sino una conciencia que es a la vez desinteresada y que lleva de satisfacción. Se puede sentir amor por el país, por un objeto apreciado, por la verdad, la justicia, la ética, la gente, la naturaleza, el servicio a los demás y por Dios. El amor basado en la sabiduría es amor real, no es un amor a ciegas, y descubrir los secretos del amor es ver cómo se van desvelando los secretos de la vida.

La Tolerancia: una persona Tolerante se acerca a otra diferente, mediante el entendimiento y una mentalidad abierta; y acomodándola de manera natural, demuestra en la práctica que es tolerante.

El mundo nuestra extensa familia puede describirse como un gran árbol con extensas ramas, ramificaciones y brotes. Cada nación representada por una rama es un hermano o una hermana que tiene su propia familia. Estas familias representadas por los brotes son las diferentes regiones y comunidades compuestas de todas las regiones y los grupos étnicos. Cuando se ven las raíces de la historia como los miembros de la familia de un árbol genealógico, esta perspectiva indica compenetración entre toda la gente y demuestra que es posible la coexistencia. Como el árbol, que se nutre de las raíces comunes y originales que crecen de una semilla, el árbol de la familia humana no puede ser diferente. La coexistencia emerge de la misma semilla de la que brotó la vida y la tolerancia, que también se desarrollo de una semilla, no solo tiene raíces profundas que

sostienen, sino que también se expresa de diferentes formas, como el enriquecimiento del suelo y la provisión de lluvias de aceptación y apoyo

El propósito de la tolerancia es una coexistencia pacífica. Cuando la Tolerancia reconoce la individualidad y la diversidad se eliminan las líneas divisorias y se diluye la tensión creada por la ignorancia. La tolerancia ofrece la oportunidad de descubrir y eliminar estereotipos y estigmas asociados con personas a quienes se ven diferentes por su nacionalidad, religión o herencia cultural. Así como el jardinero reconoce las características de cada variedad de semillas y prepara el suelo de forma adecuada para cada uno, una persona tolerante respeta la autenticidad de cada uno. Una persona tolerante atrae a otra diferente mediante el entendimiento y una mentalidad abierta; y aceptándola y acomodándola de manera genuina, muestra su tolerancia de una forma práctica. En consecuencia, florece la relación.

La semilla de la tolerancia, el amor se plantea con compasión y cuidado y se comparte el amor. Cuanto más se experimenta y se comparte el amor, mayor es su poder. Cuando no hay amor, hay falta de tolerancia. Por ejemplo, el caso de la madre y del hijo: cuando el niño se encuentra con un obstáculo, gracias al amor que tiene la madre por su hijo, esta se encuentra preparada y es capaz de tolerar cualquier cosa. En ese momento no se preocupa por su propio bienestar, sino que, con amor, hace frente a todas las circunstancias. El amor hace que todo sea más fácil de tolerar.

La familia es la primera escuela donde se aprende la tolerancia, debido a que siempre hay que hacer ajustes para acomodar a los demás. La escuela es la segunda. Sin embargo, los exámenes de tolerancia se repiten todos los días de nuestra vida. Los que los aprueban tienen más a menudo la conciencia de apreciar lo bueno en la gente y en las situaciones. Los que reciben una nota más baja son los que normalmente desaprovechan todas las cosas. Los que aprueban con muy buena nota sienten el poder de la tolerancia como una coraza de protección, de forma que su serenidad permanece intocable.

La tolerancia es una fuerza interna que le permite a la persona afrontar dificultades y deshacer malentendidos. El método para llevarlo a cabo es usar el discernimiento al tomar decisiones. La Conciencia permite determinar qué está bien o mal, que proporcionará beneficio o pérdida o y qué traerá logros a corto o largo plazo. El poder de tomar decisiones elimina trastornos mentales e intelectuales, tanto en las emociones como en la razón. No surge ningún conflicto en el propio ser o respeto a los otros, ya que la tolerancia cultiva la habilidad de calmar los sentimientos fuertes y encendidos de los demás. Aunque se recibe insultos no habrá el menor signo visible de molestia en el rostro. La sabiduría y la conciencia interna alzan automáticamente el escudo protector de la tolerancia. De esta forma el individuo está íntegro y contento y no se siente amenazado por la gente ni por las circunstancias. Una persona tolerante es como un árbol cargado

de abundantes frutas. A pesar de que se le agreda con palos y piedras, da sus frutas igualmente.

En el ambiente profesional y oficial, los frutos de las propias intenciones y acciones pueden dañarse si al interrelacionarse con colegas, no se alza el todo protector de la tolerancia del árbol. Los que tienen el poder de ser tolerantes no permiten que las vibraciones negativas externas oscurezcan sus mentes con dudas e insatisfacción. Puede ver las cosas realmente como son no como aparentan ser y realizar las acciones necesarias.

Ciertas circunstancias requieren tolerancia. Por ejemplo, los extremos en las estaciones y los diversos niveles de dolor corporal. El trabajo de los artesanos de la ciencia y la tecnología ha sido inestimable al ayudar a los hombres a adaptarse al calor y al frío y los tratamientos médicos avanzados han hecho milagros al ayudar a los individuos a tolerar el dolor. Aun así, la aflicción no se ha eliminado por completo. En ciertos noveles ha sido posible eliminarla por completo, y en algunos, la tolerancia se ha convertido en el poder indispensable para sobrellevar las situaciones.

La tolerancia desarrolla la habilidad de adaptarse a los problemas de convivencia. Hay cientos de personas que corren a la estación del tren después de un día de trabajo, posiblemente cansados y fastidiados. El arte de adaptarse a las circunstancias se pone a prueba cuando se escucha el anuncio "Se ha cancelado todos los trenes debido a dificultades técnicas en la línea. Los pasajeros deberán utilizar otras alternativas". Si se toleran los inconvenientes de la vida se es libre, se permite que otros lo sean y que sigan adelante. Las montañas se transforman en semillas de mostaza.

El Respeto: conocer el valor propio y admirar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar respeto. Respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser considerados como la base para que la gente se comprometa con un proyecto de vida más elevado.

El respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como identidad única, una energía interna, un ser espiritual, un alma. La conciencia elevada de saber "quien soy yo" surge desde un lugar auténtico y legítimo. Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser, entereza e integridad. Con la auto relación, se experimenta el verdadero auto respeto

El conflicto se inicia cuando el reconocimiento de la propia naturaleza original y la de los otros son diferentes. Como resultado, la negatividad, las barreras y otras influencias externas predominan sobre el respeto. Estabilizarse en un estado elevado del ser asegura auténtico respeto por y hacia los demás; debido que uno

actúa en la conciencia de que cada ser humano tiene un valor puro y virtuoso. Esta forma de pensar garantiza la victoria final, porque la interacción entre estas bases hace surgir la bondad inherente de uno y de los otros.

El principio de todas las debilidades se debe a la ausencia de una sola cosa: el propio ser. Cuando el propio ser está alejado del auto respeto, el vacío se llena con diferentes deseos o experiencias, cada uno específicamente designado para exigir la admiración o el respeto de los demás. La persona, al hacerse dependiente de fuerzas externas en lugar de poderes internos, mide el respeto mediante los factores físicos y materiales, como la casta, el color, la raza, la religión, el sexo, la nacionalidad, el estatus y la popularidad. Cuanto más se mida el respeto sobre las bases de algo externo, mayor es el deseo de ser reconocido por los demás. Si las personas renuncian al deseo de ser reconocidas y permanecieran en un estado elevado de auto respeto, entonces el reconocimiento los seguirá como una sombra.

Impulsar el valor del respeto interno y darle una expresión práctica en la vida diaria es un desafío. Aparecerán obstáculos para examinar la fuerza del respeto, y surgirán en los momentos de más vulnerabilidad. Es necesaria la confianza en uno mismo para afrontar estas circunstancias con una actitud optimista, esperanzada y positiva. En estas situaciones, en que parece que todos los apoyos desaparecen, lo que permanecerá intacto es la manera en que uno haya podido apoyarse en las fuerzas interiores.

El poder de discernimiento crea un ambiente de respeto, en el que se prestará atención a la calidad de las instituciones, actitudes, conductas, pensamientos, palabras y acciones. En la medida que exista el poder de la humildad en el respeto del ser y el discernimiento y la sabiduría que permite ser equitativo y considerado hacia los demás se habrá conseguido valorar justamente la individualidad, apreciar la diversidad y tomar en consideración el trabajo íntegro. El equilibrio entre la humildad y el auto respeto, resulta del servicio altruista y de los actos respetables está desprovisto de actitudes débiles como la arrogancia y la estrechez mental. El respeto original se convierte en servidor del artificial.

De este modo, pretender ganar respeto sin ser consciente del propio valor y honor original se convierte en el método para perderlo. Conocer el valor propio y honrar el de los demás es la auténtica manera de ganar respeto. Como este principio tiene su origen en este lugar primitivo de valor puro, los demás sienten, instintivamente, la autenticidad y la sinceridad. En la visión y en la actitud de igualdad, hay una espiritualidad compartida. Compartir crea un sentimiento de pertenecer, un sentimiento de familia.

Este sentido de honor y de valor puede extenderse a la familia de la naturaleza. La falta de respeto y trabajar en contra de las leyes de la naturaleza ocasionan un desequilibrio ecológico y desastres naturales. Cuando el respeto y la admiración

se extiendan a la energía eterna de la materia, los elementos servirán a la humanidad con precisión y abundancia.

Respeto es el reconocimiento del valor inherente y de los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser considerados como la base para que la gente se comprometa con un proyecto de vida más elevado. El respeto y el reconocimiento internacional por los derechos intelectuales y las ideas originales deben ser obedecidos sin discriminación. La grandeza de la vida está presente en cada uno. Cada ser humano tiene el derecho a vivir con respeto y dignidad.

La Responsabilidad: una persona responsable satisface las obligaciones asignadas siendo fiel a un proyecto. Las obligaciones se llevan a cabo con integridad y con el propósito de cumplir el deber.

Las circunstancias, necesidades y elecciones sitúan a la gente en situaciones y roles particulares. Responsabilidad moral es aceptarlo que se solicite, honrar el papel que se nos ha confiado y ejecutarlo conscientemente, poniendo lo mejor de cada uno. Al actor se le ha dado un papel. Debe ser consiente de esto y no desear estar en otro lugar o ser otra persona. Las obligaciones deben realizarse con integridad y con la idea de cumplir un proyecto.

En la vida, la responsabilidad tiene muchas procedencias esperadas e inesperadas: compartir y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere todo lo mencionado, además de la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos. Se debe prestar particular atención para asegurar el beneficio de todos sin discriminación.

Algunos interpretan la responsabilidad como una carga y fracasan al verla como algo personalmente relevante. Creen conveniente proyectarla como si fuera el problema de los otros. Estas personas niegan sus responsabilidades, sin embargo, cuando se trata de sus derechos se ponen los primeros en la fila.
Una persona responsable

La Igualdad: de cualquier forma, el ser personas es el elemento que nos hace igual a todos los demás humanos, mientras que el ser individuos es lo que nos hace único e irreplicable; lo que a fin de cuentas nos diferencia. La construcción de la identidad de cada persona es particular, es decir su individualidad, se construye a través de la identidad con otras personas a quienes reconoce como modelo, pero también de la diferencia frente a ellas. Los individuos son personas separadas por sus intereses, deseos y necesidades, que pueden compartir con otras una misma cultura, ideología, o condición socioeconómica; quienes al pertenecer a cada uno de tales grupos, por lo general mantienen su identidad. Los individuos son diferentes entre sí: difieren en raza, sexo, carácter, condición física o psíquica, cultural, ideología, etc., y tales diferencias son sustanciales a la

identidad individual. Es por esto que reclaman su derecho al libre desarrollo de la personalidad, y al respeto por la diferencia

2.3 MARCO LEGAL

Este estudio se apoya en los siguientes referentes normativos:

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley General de Educación 115 de 1994
- Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994
- Decreto 0230 de febrero 11 de 2002
- Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas – Ministerio de Educación Nacional. Noviembre de 2003.

De éste referente normativo se toman los siguientes artículos:

2.3.1 Constitución Política de Colombia de 1991

Para este estudio se toman en cuenta los siguientes artículos:

Artículo primero. “Colombia es un Estado Social de Derechos organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalecía del interés general”

El título segundo, hace referencia a los derechos que se respetan en Colombia, divididos en derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y colectivos o del medio ambiente, así como los mecanismos legales para exigir su defensa y los deberes para todo colombiano. Este título constitucional se debe tener en cuenta por cuanto, la ciudadanía parte del reconocimiento de derechos y deberes que consagre y exija un país a quienes hacen parte de su componente pueblo nacional. Sin el conocimiento de estos referentes normativos, sería imposible el cumplimiento de las competencias ciudadanas, y precisamente la ignorancia de estos temas permite que en el País se cometan todo tipo de atropellos contra la dignidad de las personas.

Además, el artículo 67, relacionado con la visión que tiene el Estado Colombiano frente a la educación: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”, busca formar un ciudadano justo, demócrata, autónomo y con identidad cultural de responder a los retos que para tal fin nos plantea la Ley

2.3.2 Ley General de Educación. El Artículo 5 en el cual se establecen los Fines de la Educación, que para tal efecto se considera que la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines (entre otros):

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios

Además, en el Artículo 13 en el que se plantean los Objetivos Comunes a todos los Niveles, el desarrollo integral de los educandos debe fortalecerse mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir, con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad
- d. A su vez, en el Artículo 14 sobre Enseñanza obligatoria (literal d), reza: que en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.

2.3.3 Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994. Es fundamental tener en cuenta el título IV, relacionado con la organización del Gobierno Escolar, por cuanto solicita la participación democrática de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, lo que se convierte en un referente para la preparación ciudadana de los estudiantes, quienes desde pequeños, conocen uno de los mecanismos de participación reglamentados en el artículo 103 de la Constitución Nacional, y a su vez en este proceso de elección se pueden corregir muchas de los fenómenos de corrupción que se viven en el país.

2.3.4 Decreto 0230 de 2002. Teniendo en cuenta que el concepto de ciudadanía, los grupos y tipos de competencias ciudadanas dan criterios para evaluarse, para evaluar a los demás, para exigirse y formarse expectativas, asumiendo lo estipulado en este decreto sobre evaluación de estudiantes e Instituciones.

2.3.5 Estándares básicos de competencias ciudadanas. En el contexto laboral, las competencias ciudadanas permiten al individuo asumir comportamientos adecuados según la situación y el interlocutor, respetar las normas y procedimientos, ser crítico y reflexivo ante los problemas, resolver conflictos y buscar la armonía en la relación con los demás, cuidar participar activamente y generar sentido de pertenencia con su organización.

Los Estándares de Competencias Ciudadanas representan una oportunidad para emprender, en equipo, un proyecto escolar con herramientas eficaces ese propósito en una realidad palpable y cotidiana.

En general, La Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación 115 de 1994 y los diferentes convenios internacionales suscritos por Colombia, reconocen la importancia del estudio, conocimiento y vivencia de los Derechos humanos como objetivo fundamental de la Educación.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente es una investigación, descriptiva, propositiva, teniendo en cuenta su temática y la forma directa como se pretende obtener los datos, a través de encuestas y de observaciones realizadas y vividas en el mismo contexto social.

Esta investigación tiene un diseño de tipo no experimental porque en el curso del estudio no se hace ninguna manipulación deliberada de variables, no se somete a ninguna de las variables a control riguroso, ni se aplica estímulo alguno para esperar, describir, observar y explicar respuesta alguna. El estudio apunta a observar, describir, explicar un fenómeno y dar una estrategia pedagógica para la implementación de competencias ciudadanas.

3.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Por la naturaleza de los problemas sociales, el estudio es, histórico hermenéutico; que orienta el estudio del fenómeno no en función del manejo control y medición de los componentes fenomenológicos, sino en función de la observación, análisis e interpretación de todos y cada uno de los diversos componentes fenomenológicos, incluyendo signos, gestos, lenguajes verbales y no verbales, para que desde la síntesis entre sensorialidad y entendimiento, abstraer los indicadores del fenómeno en unidades categoriales desde donde finalmente, pueda ser posible construir una estrategia pedagógica generada del proceso investigativo.

3.3 PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la presente investigación incluye las siguientes actividades básicas:

- Observar la población en estudio para determinar su actitud frente a situaciones que exigen de un actuar basado en la vivencia de las Competencias Ciudadanas.
- Determinar las principales las principales necesidades educativas en el aspecto de las Competencias Ciudadanas que se deben implementar.
- Elaborar encuestas para aplicar a los estudiantes, docentes y padres de familia con el objeto de realizar un estudio diagnóstico.
- Aplicar las encuestas.
- Analizar y determinar los resultados de la investigación.

- Diseñar una estrategia pedagógica que permita la práctica de Competencias Ciudadanas.

3.4 POBLACION

Teniendo en cuenta que la población investigada es mínima se tomará el 100%, se trabajará con los grados Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno, de Educación Básica Secundaria, con un total de 34 estudiantes, además se incluirán los 20 padres de familia y los 6 docentes, para una población total de 60 personas. (Ver Cuadros 1 y 2)

Cuadro 1. Población estudiantil

NUMERO DE ESTUDIANTES	SEXO		EDAD (PROMEDIO)
	MASCULINO	FEMENINO	
34	15	19	13

Cuadro 2. Personal administrativo y docente que tiene relación con los grados Sexto al Noveno

DOCENTES	DIRECTIVOS	EQUIPO DE APOYO
6	1 RECTOR	1 PSICÓLOGA DE LA INSTITUCION.

3.5 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del proyecto se utilizará la observación directa la cual permitirá registrar las principales actitudes de los estudiantes con respecto a la vivencia de las Competencias Ciudadanas.

Se elaborarán las encuestas para estudiantes con 22 preguntas, para docentes 14 y padres de familia 12. Las cuales constan de preguntas de tipo cerrado, las cuales se justifican a través de una interrogación hecha al final de las mismas.

Además se realizarán conversaciones informales con los estudiantes, con el objeto de detectar sus puntos de vista con respecto a la temática que se está desarrollando en esta investigación de la siguiente matriz de ítems:

3.6 MATRIZ DE VARIABLES

Cuadro 3. Competencias ciudadanas

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	FUENTE
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	PLAN DE ESTUDIOS	METODOLOGÍA	Los maestros programan con anterioridad sus clases	Encuesta a docentes
			La metodología aplicada por los maestros es dinámica y variada	Encuesta a estudiantes y docentes
			En la metodología practicada por los maestros, existen espacios suficientes para el dialogo	Encuesta a estudiantes
			En las clases hay la oportunidad para decir lo que se piensa sin temor a equivocarse	Encuesta a estudiantes y docentes
			La metodología aplicada es de acuerdo a la autonomía de los profesores y orientada por enfoque pedagógico del PEI	Encuesta docentes
			En las clases hay la oportunidad de momentos de esparcimiento y relajación	Encuesta a estudiantes
		CONTENIDOS	En la Institución se enseña sobre las competencias ciudadanas	Encuesta a estudiantes y padres de familia
		ENFOQUE	El enfoque pedagógico del PEI es acertado con las expectativas de los estudiantes y está acorde con la visión institucional	Encuesta a docentes
		TRANSVERSALIDAD	Las competencias ciudadanas son un deber de trabajarlas desde todas las áreas	Encuesta a docentes
		COMPETENCIAS CIUDADANAS	CONVIVENCIA Y PAZ	COGNITIVAS
CONOCIMIENTOS	Conoce la declaración de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la constitución			Encuesta a docentes
EMOCIONALES	Conoce el manual de convivencia y las normas de su institución. Manifiesta indignación frente a cualquier discriminación			Encuesta a estudiantes y padres de familia Encuesta a docentes
COGNITIVAS	Da a los estudiantes varias oportunidades para superar las dificultades Reconoce el conflicto como una oportunidad para aprender y resolver nuestros problemas			Encuesta a docentes Encuesta a padres de familia
			Reconoce que lo seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece su respeto y consideración	Encuesta a estudiantes

ENTORNO SOCIAL ESPECIFICO	PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRATICA	EMOSIONALES	Supera las emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes ha tenido conflictos	Encuesta a estudiantes
			Sus pensamientos y emociones influyen en su participación en las decisiones colectivas	Encuesta a estudiantes
		COMUNICATIVAS	Participa y lidera iniciativas democráticas en su medio escolar o en su comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad	Encuesta a estudiantes
		INTEGRADORAS	Hace seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares	Encuesta a estudiantes
			Respeto las opiniones ajenas y escucha las razones de sus compañeros durante las discusiones grupales.	Encuesta a estudiantes
			Respeto las diferentes formas de expresar las identidades	Encuesta a estudiantes
	FAMILIA	NUCLEO FAMILIAR	Los padres son autoritarios con sus hijos	Encuesta a estudiantes
			Cuándo cometes errores, tus padres te castigan física y psicológicamente	Encuesta a estudiantes
			Los padres permiten todos los comportamientos de los hijos	Encuesta a estudiantes padres de familia
			Los padres resuelven los conflictos a través del diálogo	Encuesta a padres de familia
			Los padres actúan con indiferencia frente a los conflictos	Encuesta a padres de familia
			Los padres tienen control de sus emociones	Encuesta a padres de familia
			Los padres sobre protegen a sus hijos	Encuesta a padres de familia
			Los padres juegan con sus hijos	Encuesta a padres de familia y estudiantes
Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia de la institución?			Encuesta a de familia	
Los padres cumplen con responsabilidades institucionales relacionadas con sus hijos			Encuesta a padres de familia	
AMIGOS	Tus amigos imponen las reglas de juego de forma violenta	Encuesta a estudiantes		
MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	Los programas de TV que miras te orientan a ser mejor ciudadano	Encuesta a estudiantes		

3.7 TÉCNICAS PARA INTERPRETAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN

Para el análisis e interpretación de la información recogida en este estudio, se recurre al método comparativo constante, inducción analítica y muestreo teórico, desde donde se hace posible la articulación entre la lectura objetiva del fenómeno y la lectura interpretativa del mismo, para dirigirse desde allí hacia la construcción de una estrategia pedagógica generada del proceso investigativo

4. DESARROLLO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

4.1 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1.1 Aplicación de entrevistas dirigidas a estudiantes de los grados: Sexto al Noveno. El instrumento se aplica a una muestra de estudiantes de los grados: sexto al noveno representada por treinta y cuatro (34) personas.

Propósito:

Caracterizar el estado actual de la formación ciudadana de los estudiantes de los grados mencionados de la Institución Educativa Las Delicias municipio de El Contadero. (Ver anexo A)

4.1.2 Aplicación de encuestas dirigidas a padres de familia de estudiantes. El instrumento se aplica a la totalidad de padres de familia de los estudiantes de los grados: sexto al noveno, representado por dieciocho (18) personas.

Propósito:

Caracterizar el estado actual en la formación ciudadana de los estudiantes de los grados mencionados de La Institución Educativa las Delicias municipio de El Contadero. (Ver anexo B)

4.1.3 Aplicación de encuestas dirigidas a docentes de los grados Sexto al Noveno. El instrumento se aplica a la población total de profesores de los grados: sexto al noveno, conformado por seis (6) personas.

Propósito:

Caracterizar el estado actual en formación ciudadana en los estudiantes de los grados mencionados de la Institución Educativa Las Delicias municipio de El Contadero. (Ver anexo C).

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Así como se dijo en el capítulo 3 (numeral 3.6), el análisis e interpretación para esta investigación, se desarrolló de acuerdo a: Método Comparativo Constante, Inducción Analítica y Muestreo teórico, técnicas que hacen posible la articulación entre la observación y análisis de los indicadores del fenómeno con las descripciones, explicaciones e interpretaciones fenomenológicas del mismo.

El siguiente es el resultado del proceso de análisis e interpretación de los distintos instrumentos:

4.2.1 Análisis e interpretación de encuestas a estudiantes de los grados: Sexto al Noveno.

Cuadro 4. Análisis de encuestas practicadas a estudiantes

Número de encuestados: 34 estudiantes

T.A= Total acuerdo

A= Acuerdo

I= Indeciso

D= Desacuerdo

T.D= Total desacuerdo

INDICADORES	ÍTEMS	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	INTERPRETACIÓN
M E T O D O L O G Í A	En las clases hay la oportunidad para decir lo que se piensa sin temor a equivocarse	T.A	3	9	El 56% y el 9% están en total desacuerdo, analizando esta información encontramos que el docente en la mayoría, no educa frente al error; por lo tanto el educando encuentra poca oportunidad para expresar su opinión, para generar espacios de diálogo, para propiciar un liderazgo positivo y ser expresivo en lo que piensa y siente sin temor a equivocarse, ya que no encuentra en el docente un apego de crecimiento personal; por lo tanto el docente debe operacionalizar estrategias metodológicas de tal manera que eduque con base en el error y genera seguridad en el educando para volverlo una persona expresiva y líder portador y vocero de sus propias necesidades y más adelante, de la necesidades de su grupo. Mas de la mitad de los encuestados es decir un 58% dicen no estar de acuerdo con esta afirmación lo que nos indica que no hay originalidad en las clases, son monótonas y se apegan rigurosamente a un texto o a un programa establecido sin dar oportunidad a la innovación, al mejoramiento de las clases y sobre todo a lograr el interés de los educandos cada día. Por lo tanto hay que trabajar con los maestros para lograr una enseñanza de acuerdo a la actualidad, a la tecnología, a la diversidad de información, a las distintas maneras de llegar a los estudiantes y crear en ellos la necesidad de aprender. Un 61% de los encuestados piensan que en las clases durante el desarrollo de la metodología para la enseñanza, no existe un diálogo entre el educador y el educando, y talvez solo existe un monólogo por parte de la persona que imparte la enseñanza, y en este entorno no hay espacio para las observaciones, réplicas, puntos de vista y otras manifestaciones de un verdadero diálogo, que al final es un espacio propicio para que la enseñanza sea más amable y llegue fácilmente a los estudiantes. El 18% manifiestan su indecisión, pues no están seguros de que es
		A.	9	26	
		I.	0	0	
		D.	19	56	
		T. D	3	9	
	La metodología aplicada por los maestros es dinámica y variada	T.A	4	12	
		A.	6	18	
		I.	1	3	
		D.	20	58	
		T. D	3	9	
	En la metodología practicada por los maestros existen espacios para el diálogo	T.A	1	3	
		A.	3	9	
I.		6	18		
D.		21	61		
T. D		3	9		

	En las clases hay la oportunidad de momentos de esparcimientos. Y relajación	T.A A. I. D. T. D	2 4 4 22 2	6 12 12 64 6	<p>diálogo verdadero que les permita tener una espacio más amable para intercambiar ideas y digerirlas mas racionalmente.</p> <p>El 64% de los encuestados están en desacuerdo, de esto se deduce que en la mayoría de los casos los estudiantes deben soportar jornadas extenuantes, agotadoras; deben estar estáticos sin permítaseles siquiera un mínimo descanso. Esto lleva a que ellos sientan apatía y pesimismo por el estudio, además, demuestran malgenio y malestar, perjudicando su atención y concentración en la clases, traduciéndose en bajo rendimiento académico y en el mejoramiento en general. Es indispensable que en las clases propenda por un clima agradable, donde haya espacios para la relajación y el descanso donde el estudiante tenga la oportunidad de recuperar energías. Es muy importante que los maestros implementen en sus clases actividades de integración lúdica y recreativa; sin embargo no solo es prioritario los espacios de relajación; sino también, que la clases deben ser activas, participativas y amenas.</p>
C O N T E N I D O S	En la institución se enseña sobre las competencias ciudadanas	T.A A. I. D. T. D	2 21 8 3 0	6 61 24 9 0	<p>Un porcentaje alto, esto es el 61% afirman que en la institución reciben formación en competencias ciudadanas, reconocen este término y sienten que si se está trabajando sobre este tema en sus clases diarias. Un 24% de los encuestados manifiestan estar indecisos en cuanto a su respuesta, lo que revela una desinformación sobre que es lo que trata la enseñanza de competencias ciudadanas. Por lo anterior analizado, sería bueno reforzar y profundizar a diario sobre las competencias ciudadanas en la institución, definiendo en primer lugar el término, aplicarlo en hechos concretos, trabajar con los educandos en conjunto con toda la comunidad educativa, dígase educadores, padres de familia y personal administrativo para que se logren resultados importantes a futuro y se vean reflejados en la vida diaria de cada persona integrante de dicha comunidad.</p>
	Conoce procesos y técnicas para la mediación de conflictos	T.A A. I. D. T. D	3 11 2 14 4	9 33 6 41 11	<p>El 41% un poco menos de la mitad, reconoce no saber de técnicas, procesos o formas para dirimir conflictos y en cambio un 33% manifiestan conocer maneras de mediar en conflictos, estas dos posiciones nos muestran una ambivalencia en esta situación, por una parte hay quienes manejan maneras civilizadas y acorde con la necesidad de resolver las situaciones de discordia de manera dialogada y sin recurrir a formas dañinas como la violencia, la rengaza, la imposición, etc. Por otra parte, hay quienes no saben de maneras más cordiales de resolver estos conflictos y dejan de lado esa situación sin resolverla por falta de conocimiento y crean un malestar en el ambiente y consigo mismas.</p> <p>Es importante que el educador dé ejemplos concretos sobre el manejo de resolución de conflictos, hacer charlas y conferencias a nivel de la Institución y dejar que los educandos tomen conciencia de la importancia de saber manejar y sacar provecho de los conflictos.</p>
	Conoce el manual de convivencia y las normas de su institución.	T.A A. I. D. T. D	5 15 1 11 2	15 44 1 32 6	<p>Un 44% de la población encuestada esta de acuerdo y un 15% en total acuerdo, conocen el manual de convivencia y las normas que existen dentro de la institución, saben de su significado y de lo importante que es para que haya armonía en la convivencia diaria dentro de la institución, aunque esto no quiere decir que acaten las normas y pongan en práctica lo expuesto en el manual de convivencia. Un 32% están en desacuerdo y por lo tanto dicen desconocer las normas y el manual de convivencia, preocupa su manifiesto desconocimiento del tema, demuestra su desinterés y poco apego a las normas y a lo establecido. Por lo tanto hay que trabajar sobre la difusión, discusión y aceptación de una manera total y efectiva de estas normas, que son las mínimas para una saludable convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa.</p>

T R A N S V E R S	Los profesores lo animan a mejorar cuando se equivocan	T.A A. I. D. T. D	2 11 3 17 1	6 32 9 50 3	La mitad de los encuestados el 50%, se manifiestan en desacuerdo al decir que los profesores no los animan a seguir adelante cuando están equivocados, se sienten desanimados ante los tropiezos y se detecta inconformidad con la manera en que los corrigen. Solo un 32% de los educandos se sienten de acuerdo con esta afirmación, sienten que los profesores los corrigen de una buena manera cuando se equivocan y les dan oportunidad de rectificar y mejorar ayudados por que creen en ellos y los animan sinceramente. Entonces, se necesita mejorar por parte de los educandos en cuanto a su manera de orientar, buscar tácticas para que las reprensiones o llamadas de atención por errores, sea constructiva y crea en el alumno incentivo y reconocimiento por su deseo de rectificar.
E V A L U A C I O N	Hace seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares.	T.A A. I. D. T. D	0 2 2 15 15	0 6 6 44 44	El 44% está en desacuerdo y el 44% está en total desacuerdo, es concluyente que la valuación de los representantes escolares es inexistente, se infiere que no hay criterio de responsabilidad democrática, esto genera estancamiento en el proceso de desarrollo de la democracia escolar, se propicia la apatía, el pesimismo y el desconcierto de los electores al no mirar cumplidas sus expectativas. Por otra parte los representantes, no le hallan sentido a sus cargos, ya que sus funciones y sobre todo sus compromisos no fueron evaluados, para ser reconocidos o para recibir orientaciones y sanciones por el . Por esto, en la institución se debe dar a conocer los mecanismos de control ciudadano (plebiscito, referéndum, consulta popular, cabildo abierto, asamblea, entre otras) y hacerlas efectivas con sus representantes.
C O N V I V E N C I A Y P A Z	Comprende que cuando las personas son discriminadas, su auto estima y sus relaciones con los demás son afectadas.	T.A A. I. D. T. D	2 7 9 15 1	6 20 26 44 3	El 44% manifiesta que no comprende que al ser discriminados, las personas se ven afectadas en su autoestima y en el papel que desempeñan en su entorno, esto no es un buen signo de la seguridad que tienen, simplemente hacen caso omiso de esa discriminación. Un 26% se encuentran indecisos, dudan que tanto les afecta la discriminación, tal vez en algunas ocasiones les afecta y en otras por el contrario no sienten esa influencia en sus relaciones con los demás y en su autoestima. Lo saludable sería reconocer primero si hay discriminación, de que tipo es frecuente y trabajar sobre las maneras de enfrentarla, y de esta manera evitar que afecten a los educandos.
	Comprende que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas.	T.A A. I. D. T. D	5 19 7 3 0	14 56 21 9 0	El 56% están de acuerdo con esta afirmación, reconocen el peligro que representa la discriminación y la exclusión social en futuro. De esta manera están conscientes de su manera de actuar con sus compañeros y personas cercanas, evitando que surjan sentimientos negativos que en el futuro puedan repercutir en sus actos en lo familiar y social. Sin embargo es preocupante el 21% que están indecisos, esto identifica indiferencia o falta de conocimiento, indiferencia de lo ejora de la ejoradotas o , sus implicaciones directas en contar de la dignidad humana.
	Respeto las opiniones ajenas Escucha las razones de sus compañeros durante discusiones grupales, incluso cuando no están de acuerdo.	T.A A. I. D. T. D	6 19 4 5 0	17 56 12 15 0	El 56% y el 17% están en acuerdo, se puede deducir que la gran mayoría respeta las ideas ajenas, esto es muy importante por que significa la tolerancia de pensamiento, aprender a convivir con aquellos que piensan distinto, aprender a discutir de manera respetuosa y pacífica, con el fin de aprender del otro y colocar el valor de la alteridad por encima de los criterios personales. Es preocupante el 12% y el 15% que manifiestan indecisión y desacuerdo respectivamente, pueden ser muy intolerantes en el intercambio de ideas y sobre todo frente a las ideas contrarias, quieren implantar sus pensamientos por encima de los demás sin tener en cuenta en los mínimo el espacio epistemológico de ellos, esto a menudo genera violencia.
	Supera las emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes ha tenido conflictos.	T.A A. I. D. T. D	0 2 18 13 1	0 6 53 38 3	Son muy preocupante los resultados obtenidos en estos , donde el 53% están indecisos, lo que se podría tomarlos como en desacuerdo y que junto con el 38% que están en desacuerdo, se puede afirmar que no hay perdón, que predomina el rencor después de los conflictos, que no existe tolerancia y comprensión, además hace falta educar los sentimientos y las emociones, esto requiere que los maestros diseñen unos planes para la sana convivencia y los estudiantes desarrollen el aspecto social: para que aprendan a integrarse con facilidad, limar asperezas con los demás.

5.2 INTRODUCCION

El desarrollo de las competencias ciudadanas requiere compromisos constantes y acciones de todos los miembros de la comunidad educativa (maestros, directivos, administradores, estudiantes y padres de familia). Este compromiso institucional se debe ver reflejado en la construcción colectiva de un PEI que incluya las competencias ciudadanas como proyecto transversal, la construcción conjunta del manual de convivencia y la creación de espacios de participación real y efectiva para los/as estudiantes a través del gobierno escolar.

El aprendizaje de las competencias ciudadanas por parte de los niños, las niñas y los jóvenes no se reduce a la implementación de actividades desarticuladas; se promueven la vivencia y exige crear ambientes democráticos en la escuela y el aula. Debemos ser concientes de los cambios que esto implica en la práctica pedagógica y en el clima escolar. Esta es una tarea de todas las áreas académicas y no una responsabilidad de Algunos docentes, como tradicionalmente se ha entendido.

Un hombre es buen ciudadano, cuando es maduro emocionalmente. Por otra parte nos planteamos dudas e inquietudes sobre las maneras de relacionarnos con los demás. Las “caricias”(miradas, palabras, formas de reaccionar, halagos, golpes, estímulos, regaños, silencios, entonación de voz) son los diversos medios por lo que establecemos contacto unos con otros; son las formas que intercambiamos afectos e intereses. Unas veces lo hacemos agradablemente, otras, causamos malestar.

Con esto proponemos, además de unas estrategias para la convivencia social, una estrategias metodologicas para la formación en competencias afectivas.

5.3 OBJETIVOS

5.3.1 Objetivo General. Diseñar un plan de acciones mejoradoras, encaminadas a fortalecer la transversalidad de los programas, ejes, proyectos y potencializar el desarrollo de habilidades de los integrantes de la Comunidad Educativa para el ejercicio y vivencia de la ciudadanía con base en el crecimiento afectivo.

5.3.2 Objetivos Específicos:

- ? Unificar criterios que permitan y vivencia de la ciudadanía con base a niveles de evolución, cognitivos, afectivos y emocionales.
- ? Desarrollar habilidades para el ejercicio de la ciudadanía.
- ? Diseñar planes metodológicos que permiten el normal desarrollo socio-afectivo en los ambientes escolar y familiar.

5.4 JUSTIFICACIÓN

La realidad social, económica y política de Colombia, muestra que se ha trastocado el mínimo de ciudadanía que debe existir. El respeto por los derechos del otro, el respeto por la diferencia, el valor de la identidad, el sentido de Patria y de lo público, así como el concepto de justicia social y de democracia participativa, se han convertido en letra muerta carente de vivencia. Tanto la familia como la escuela, deben aportar a la resignificación de los anteriores conceptos y de todos ellos englobados en la palabra ciudadanía.

El país, el Departamento y el Municipio necesitan con urgencia excelentes ciudadanos, seres humanos con capacidad de sentir lo que el otro siente y necesita, y no solamente el otro, sino lo otro, entendido como el ambiente, el planeta, la naturaleza, y también con capacidad de proyección hacia las generaciones futuras, lo que se denomina el desarrollo sostenible, que es pedirle a las generaciones actuales que aprovechen de manera racional los recursos para que quienes vivan en el futuro puedan disfrutar de las cosas como lo hacen las generaciones de hoy.

Lo anterior, surge la pregunta acerca de si la familia y la escuela, en ese orden, están colaborando en la formación de esos ciudadanos que hoy se necesitan. Si realmente existe un compromiso serio, eficaz en la construcción de una cultura ciudadana sostenible, conocedora de la realidad que se vive y con capacidad de gestión para planificar y ejecutar hacia el futuro acciones de cambio en favor de los demás.

Al finalizar el trabajo de investigación, se observa que el proyecto de Competencias ciudadanas planteado por el Ministerio de Educación Nacionales parte está contenido en el proyecto de Paz y Democracia de la Institución Educativa Las Delicias, pero, se evidenció ciertos aspectos por mejorar, especialmente en la vivencialidad y la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa dentro de la construcción de esa cultura de ciudadanía y de paz que se espera.

La propuesta, busca elaborar un plan de acciones mejoradoras que permitan fortalecer lo existente, mejorar las debilidades encontradas en las categorías de vivencialidad y participación de los miembros de la Comunidad educativa y contribuir en el desarrollo de habilidades para la vivencialidad de la ciudadanía.

Estanislao Zuleta afirma: Una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que solo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz.

J. A. GALARSA, dice: “¡Basta de vivir entre el miedo y la rabia!, Aprendamos a vivir de otra manera, o de lo contrario acabaremos con nuestra especie” con esto podemos afirmar que una sociedad justa, equilibrada con dignidad humana y pacífica, solo se logra cuando sus individuos crecen afectivamente.

¿Cómo enseñarle a un niño el concepto de solidaridad, si cotidianamente es maltratado en su casa?, ¿Cómo enseñarle a un estudiante el concepto de democracia, si en sus clases no tiene la oportunidad de expresar sus ideas?.

Por esto, nuestra propuesta, reafirma que para la formación ciudadana, es indispensable propender en primera instancia, por un crecimiento afectivo, el afecto nos lleva directamente a la interrelación con los demás; es el puente para establecer vínculos sociales entre personas, ello posibilita una verdadera convivencia social.

5.5 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Dentro de la propuesta del Ministerio de Educación Nacional, las competencias ciudadanas se encuentran organizadas de la siguiente manera:

? **Convivencia y paz.** Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva.

En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo se contraponen frecuentemente con los intereses de los demás.

? **Participación y responsabilidad democrática.** Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos sus integrantes.

* **Competencias afectivas.** Fernando Savater dice: “son las primeras competencias que debe tener el maestro. Antes de hablar de teorías, de enfoque, de números, el docente debe considerar al estudiante como a un ser humano. Tener buenas relaciones con otros, consigo mismo implica tener competencias intrapersonales e interpersonales. En las primeras está: auto-conocerse, auto-valorarse y auto-administrarse. Dentro de las segundas está: conocer al otro, valorarlo e interactuar con él”.

La finalidad educativa consiste en crear contextos pedagógicos que privilegien la interrelación de un grupo de personas con la producción de sentido compartido, a fin de descubrir potencialidades individuales y colectivas e incrementarlas las habilidades comunicativas constructivas. Este desarrollo conceptual consiste en el desarrollo de la teoría de la inteligencia emocional.

Lo anterior implica un compromiso moral de construir en conjunto con los niños, los jóvenes, los educadores y los padres de familia, contextos colaborativos que permitan desarrollar respeto y aceptación, utilizando el lenguaje apreciativo que mira hacia el futuro bajo formas de relación que destaca lo que funciona en la vida de las personas y lo que hace que esto funcione, con lo cual se logra trascender la barrera de la desesperanza, la frustración y el dolor que acompaña la violencia, permite crear nuevas emociones y desarrollar la sensibilidad; favorece ambientes de aprendizaje y permite analizar la propia historia sin temor a la censura y al rechazo; además proyecta el futuro, rescata valores, abre espacios de reflexión, desarrolla la fuerza interior y encuentra alternativas y recursos.

Los principios que guían el enfoque apreciativo son:

- a- Principio de simultaneidad: Las emociones están asociadas al ejercicio de lenguaje. Al cambiar el lenguaje cambia la emoción que lo acompaña. Igualmente el crear imágenes positivas lleva acciones positivas. Frente a la violencia el miedo y la frustración asociados, es necesario expresar con el lenguaje emociones de superación, empoderamiento, afirmación y optimismo.
- b- Principio de aprendizaje: El aprendizaje de logros tiene una curva del 80% frente al aprendizaje de los errores, el cual tiene una curva del 30%. El aprendizaje y práctica permanente de la violencia, como la forma más usual de resolución de los conflictos, exige formas potentes de aprendizaje, diseccionadas hacia formas alternativas para el manejo del conflicto a partir de logros, lo cual conlleva el aumento de la valoración personal, optimismo y esperanza.

- c- Principio anticipatorio: Las historias del futuro son las que construyen el presente. Frente a la violencia no necesitamos ser expertos en sus causas y efectos, sino en formas creativas de enfrentarlas; para ellos es necesario dar valor a los recursos y potencialidades y no solo a los riesgos. En el enfoque apreciativo se potencia los recursos, lográndose así reducir los riesgos al general historias de esperanza mediante lenguajes que ayudan a visualizar los sueños y los anhelos.

El efecto Pigmalión: Un prejuicio favorable o desfavorable por parte del maestro o los padres tiene una incidencia directa sobre la confianza en sí mismos de los estudiantes y consecuentemente sobre sus resultados académicos. Este no solo influye en la educación del niño, sino que también lo hace sobre su carácter. Cabría preguntarse si los padres tienen un prejuicio negativo positivo respecto a su hijo, o si dicen e insinúan que su hijo está dotado o que por el contrario no sirve para nada. Cuanto más favorable sea su opinión, más crecerá el sentimiento de auto confianza en el niño o la niña, así lo afirma Rosenthal y Jacobson.

* **Las Emociones:** las emociones son un fenómeno complejo de investigar y analizar, a lo cual contribuyen muchos factores, puesto que en ellas intervienen elementos cognoscitivos, comportamentales y biológicos. Desde la psicología, como Rosenzweig y Leiman (1992) manifiestan, “el término emoción incluye tanto los sentimientos subjetivos privados como las expresiones o manifestaciones de respuestas somáticas o autónomas específicas” El componente subjetivo es comunicado en las etiquetas asignadas a las emociones, como temor, tristeza, alegría.

En la emoción, influyen sensopercepciones, recuerdos, pensamientos, juicios que van a producir una serie de cogniciones, conductas, manifestaciones fisiológicas y vivencias, en las cuales el principal protagonista es el yo interno.

De esta manera, las emociones cumplen las siguientes funciones específicas: reflejan la evaluación de la importancia de un estímulo en particular en términos de las necesidades del organismo, preferencias, intenciones, preparan fisiológica y físicamente al organismo para la acción apropiada. Y comunican el estado del organismo y sus intenciones de comportamiento a otros organismos que le rodean. Regulan la interacción social, al ser un espejo de los sentimientos.

Es así, como existen una gran cantidad de emociones, las cuales se agrupan por categorías o clases. En el caso de las emociones primarias se destacan: enfado, alegría, tristeza, miedo, amor, odio, sorpresa, disgusto, interés. Son automáticas y cumplen una función adaptativa y saludable dentro del organismo al ayudar a reaccionar automáticamente ante un estímulo. Cuando estas emociones no son procesadas adecuadamente sufren una "mutación" y no son superadas,

quedando convertidas en emociones secundarias, como: pena, ternura, ironía, rencor, queja, aburrimiento, satisfacción, ansiedad, entre otras.

Las emociones son impulsos para actuar, planes instantáneos para enfrentarnos a la vida que la evolución nos ha inculcado. En este sentido, las emociones se relacionan con un conjunto de reacciones, por ejemplo, en la ira: la sangre fluye hacia las manos facilitándose la utilización de armas o el propinar golpes contundentes. El ritmo cardíaco se eleva y se liberan hormonas como la adrenalina que disponen el cuerpo para la acción. Esta emoción se asocia con la furia, el ultraje, resentimiento, cólera, indignación, fastidio, hostilidad y en extremo, con la violencia y el odio patológicos. En el miedo: hay una redistribución de la sangre en las partes indispensables en las acciones evasivas; puede haber una paralización repentina mientras se analiza una respuesta adecuada, pero en suma, el cuerpo está en un estado de máxima alerta. El miedo se asocia con ansiedad, nerviosismo, preocupación, inquietud, cautela y en un nivel profundo, con fobia y pánico. En la alegría: se inhiben sensaciones negativas o de intranquilidad. Parece que no hay reacciones fisiológicas relevantes, salvo una sensación de paz y calma corporal. Se asocia con placer, deleite, diversión, gratificación, euforia, éxtasis y en extremo, con manía. En el amor: los sentimientos de ternura y la satisfacción dan lugar a un despertar parasimpático –"respuesta de relajación"– es un conjunto de reacciones en todo el organismo que generan un estado general de calma y satisfacción, facilitando la cooperación. Se asocia con aceptación, simpatía, confianza, amabilidad, afinidad, adoración y en casos patológicos puede conducir a la extrema dependencia.

El manejo de la emociones consiste en encontrar el equilibrio adecuado entre emociones positivas y negativas, reconociendo y regulando las negativas para evitar que desplacen a las positivas. Por lo tanto, manejar las propias emociones no es lo mismo que reprimirlas sino controlar los excesos emocionales o superar los bloqueos emocionales derivados de ciertas situaciones (ansiedad ante un examen, irritabilidad con un profesor por una crítica sobre el comportamiento en clase).

Es así, como dentro de las estrategias más utilizadas por los seres humanos para manejar sus emociones están: evitar, minimizar, cambiar los acontecimientos o buscar información o asesoramiento. Manejar los propios estados internos, impulsos y recursos, implica hacer uso de otras habilidades y cualidades como mantener normas de honestidad e integridad, adaptabilidad a las situaciones de la vida, responsabilidad, estar abierto a los puntos de vista de los demás y respetar las normas.

En la últimas décadas se han llevado a cabo cientos de estudios que demuestran que el cociente intelectual (C.I.) es solo un componente de los resultados futuro. También se ha logrado demostrar que no basta el C.I. si no

existen calidades humanas- emocionales- complementarias; estas son las que todos los padres deseamos que nuestros hijos adquieran:

1. - La empatía, la solidaridad y el amor al prójimo.
2. - Saber reconocer y expresar sentimientos.
3. - Ser independiente. Tener ideas propias. Ser curioso.
4. - Utilizar el pensamiento realista.
5. - Adaptación rápida a las circunstancias.
6. - Simpatía
7. - Capacidad de solucionar problemas
8. - Cordialidad-amabilidad
9. - Respeto y buen trato
10. - Saber controlar el temperamento
11. - Crecimiento emocional y maduración.

* **Medios de comunicación:** la televisión en particular, influye sobre manera en los escolares. Se ha demostrado que la tasa de agresividad y comportamiento antisocial individual se incrementa a medida que aumenta el número de programas violentos durante la etapa infanto- juvenil, en donde se evidencia fácilmente la violencia entre los seres humanos y no solamente se refiere a la violencia física, sino también a la violencia psicológica ese tipo de violencia que el implicado la tiene vivir silenciosamente y la que más daña la dignidad como persona.

Si se quiere que la televisión sea educativa o al menos no perjudique, se debe tener en cuenta entre otras, las siguientes recomendaciones: limitar el tipo de contemplación de la pequeña pantalla, seleccionar los programas que ven los escolares en función de su nivel de desarrollo, acompañar a los niños cuando ven televisión, mostrar el carácter espectacular del discurso televisivo, ofrecer alternativas saludables de ocupación del tiempo libre.

* **La familia:** nadie pone en duda que la familia es la primera y más importante comunidad en la formación de la personalidad. Por eso los problemas familiares tienen gran impacto en el desarrollo. Entre los factores que pueden aumentar la agresividad de los niños y adolescentes cabe citar: la desestructuración familiar, ausencia de algún progenitor o falta de atención que desestabiliza la vida psicológica de los afectados, los malos tratos y la utilización de violencia, pues el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño física o la agresión verbal, el ejemplo familiar presidido por “ la ley del más fuerte” y la falta de diálogo, los métodos educativos basados en la permisividad, la indiferencia o la excesiva punición, y la falta de afecto entre cónyuges y la consiguiente inseguridad del niño.

* **La escuela:** la escuela se basa en la jerarquización y organización interna que en si misma puede suponer conflicto al desconocer la libertad, igualdad y respeto hacia los demás.

Los gérmenes escolares hay que buscarlos en la crisis y la diversidad de valores de la propia institución escolar, como también las discrepancias en la distribución de espacios, tiempo y pautas de comportamientos las cuales se encuentran contempladas en el manual de convivencia escolar, nuevamente se vuelve a las relaciones verticales que se sostiene entre estudiantes, en donde el elevado número de estudiantes hace que la atención que merece cada uno de ellos se haga más impersonal.

5.6 PLAN DE ACCIÓN

Cuadro 7. Plan de acción

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
Refuerzo del plan de estudios, mediante la inclusión de contenidos pertinentes que conduzcan a alcanzar los logros para la formación ciudadana.	Año escolar	Reforzar el plan de estudios, a través de la inclusión de contenidos pertinentes, para que conduzcan a alcanzar los logros para la formación ciudadana y mediante ello propiciar una enseñanza acorde con las necesidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> -Taller del análisis del plan de estudios de la Institución. -Taller de análisis de las propuestas nacionales en competencias ciudadanas. - Taller para la construcción de la nueva propuesta mediante la participación de la comunidad educativa. - Formar a estudiante Deliciense en ciudadanía a través del desarrollo de las diferentes áreas. 	Directivos de la Institución. Representantes de la comunidad educativa (Consejo Directivo y Consejo Académico, coordinadores del proyecto de paz y democracia.
Proyecto formando en democracia	Dos meses	Resolver conflictos escolares de convivencia a través de la creación de círculos de conciliación nombrando un comisario escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de círculos de conciliación -Elección y nombramiento del comisario escolar - Diseño del manual de procedimiento de convivencia escolar. 	Coordinadores del proyecto de paz y democracia.

Resignificación participativa del “Pacto de convivencia”	Cuatro meses	Resignificar el Pacto de convivencia para mejorar las interrelaciones de la comunidad educativa como los aspectos de seguimiento y control de las funciones de los distintos estamentos que la conforman.	<ul style="list-style-type: none"> -Taller participativo para análisis y construcción de nueva propuesta. -Asambleas de aprobación democrática y participativa. - Socialización -Elaboración y publicación de folletos (resumen ejecutivo) 	Directivos de la institución
El carnaval de la pluralidad	Seis meses	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una actitud de tolerancia ante las diferentes manifestaciones para la construcción de unas relaciones de ciudadanía por las diferencias individuales, grupales y de género. - Desarrollar habilidades para jugar sin recurrir a métodos de presión o imposición de reglas y apreciar en el juego la oportunidad para hacer amigos, recrearse, aprender, etc., más que el hecho de ganar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar la feria de la autenticidad donde se dé primacía a lo único, incentivando las manifestaciones distintas como: canto, teatro danza, etc. -Elaboración de afiches, plegables y una revista escolar alusiva al respeto por las diferencias. -“Jugando, jugando nos vamos amistando”, creación de juegos con sus reglas y normas. 	Coordinador del proyecto de paz y democracia

Crecimiento afectivo para el padre de familia Deliciense.	Un mes	Capacitar a los padres de familia sobre la importancia del diálogo para resolver conflictos, el afecto máxima expresión del amor en la familia y los valores democráticos. Para formar desde los hogares en las competencias ciudadanas.	-Taller de sensibilización sobre el niño maltratado. -Taller como formar al niño y joven del siglo XXI - Jornada deportiva de integración donde se participe por familias y padres he hijos se compita en equipo fortaleciendo los lazos familiares.	Coordinadores del comité del paz y democracia
Crecimiento afectivo para el docente y directivo docente Deliciense.	Dos meses	Orientar a los educadores de la Institución Educativa Las Delicias, sobre la construcción de un espacio escolar que reúna las condiciones para un crecimiento afectivo.	-Talleres participativos y de reflexión	Coordinador del proyecto de paz y democracia
Dilemas morales	Dos meses	Capacidad de enfrentar y resolver dilemas morales de la vida entornal.	-Exposición de casos a estudiantes -Foros -Mesas de concertación.	Docente de ética y valores
Creación literaria en convivencia ciudadana	Seis meses	Fortalecer los valores de convivencia ciudadana a través de cuentos.	-Creación de cuentos de convivencia ciudadana. -Dramatización. -Análisis del mensaje.	Directivos Coordinador del proyecto de paz y democracia.

"Viviendo los valores voy creciendo"	Un mes	Formar en valores que contribuyan una sana convivencia.	-Desarrollar talleres	Coordinadores del proyecto de paz y democracia
Baraja de las emociones	Año escolar	Identificar el estado emocional de los estudiantes para que el docente oriente de manera acertada su labor formadora en el campo emocional y le permita dirigirse, expresarse y enseñar eficazmente.	-Diseñar la baraja de las emociones de acuerdo al contexto escolar. -Aplicarla al inicio de cada clase escolar. -Dar un espacio para explicar el contenido de la baraja seleccionada.	Directivos y docentes

6. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA

6.1 CRECIMIENTO AFECTIVO PARA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS

6.1.1 Introducción

“... somos responsables de la forma como describimos y hablamos de los demás; por lo tanto, tenemos la posibilidad de crear en los niños y jóvenes formas apreciativas que le ayuden a crecer y a creer en ellos mismo tenemos la posibilidad de ser un factor protector y una fuente de apoyo importante al estimular una comunicación abierta y cálida. Al brindarles el desarrollo de habilidades y competencias comunicacionales al incentivarlos que para que identifiquen y expresen sus propios sentimientos y a reconocer los de los demás”. Tomado del proyecto Crecimiento afectivo-clave de convivencia –alcaldía San Juan de Pasto.

A continuación presentamos una alternativa en la que el maestro de la Institución de Las Delicias, pueda convertir su “trabajo” rutinario y pasivo en una labor apasionante, llena de creatividad, innovación y formación para aprender a enseñar con humanidad, para orientar la formación de personas auténticas, que puedan convivir en armonía con los demás y su medio, ya que, sabemos muy bien que el factor afectivo en la persona incide directamente en su comportamiento y por ende en la relaciones con los demás.

Para que el estudiante se forme en competencias ciudadanas debe desarrollarse en un ambiente propicio (familiar y escolar) de afecto, educación emocional, respeto, tolerancia por las diferencias, entre otros.

Esta propuesta consta de unas guías que con el conocimiento y la creatividad de los educadores, la enriquecerán y harán de ella una opción de cambio de actitud frente a la labor docente.

Para el desarrollo de esta propuesta se tomó como instrumento indispensable el Proyecto Servicios Integrados para Jóvenes, del Programa Presidencial “Colombia Joven” y subproyecto Pasto “Crecimiento Afectivo- Clave de Convivencia.”

6.1.2 Objetivos

6.1.2.1 Objetivo General:

Orientar a los educadores de la Institución Educativa Las Delicias, sobre la construcción de un espacio escolar que reúna las condiciones para un crecimiento afectivo.

6.1.2.2 Objetivos Específicos:

- Orientar la observación de los educadores sobre sus propios ser, saber y saber hacer, como punto de entrada al abordaje de la “nueva tarea educativa”.
- Presentar la teoría de aprendizaje sobre la cual se construye la propuesta Aprender a Enseñar.
- Explicar cada uno de los pasos que integran la propuesta metodológica Aprender a Enseñar

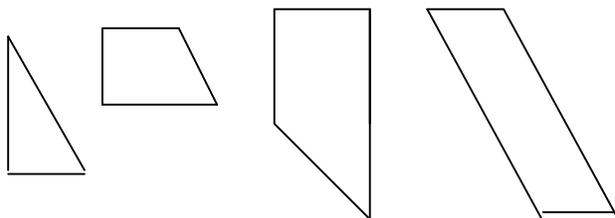
6.1.3 Talleres para el crecimiento afectivo

6.1.3.1 Taller No. 1. HACIA UN CRECIMIENTO AFECTIVO

DINÁMICA N0. 1

A continuación se presentan cuatro piezas de un rompecabezas.

T



¿ Es posible armar una letra “T” .?. Inténtelo. El trabajo es completamente individual.

¿Por qué razón cree que le dificultó armar la figura?

DINÁMICA No. 2

Lea el siguiente fragmento:

Un anciano va conduciendo un burro donde se encuentra sentado un niño; al pasar por el primer pueblo el burro, además lleva tres grandes bultos.

Al pasar por el pueblo, la gente critica al niño por dejar montar en el burro al anciano. Entonces, se baja el niño y se sube el anciano.

Pero al pasar por el segundo pueblo, la gente critica al anciano por no dejar montar al niño. Entonces, se montan al burro los dos.

Sin embargo, en el tercer pueblo, la gente crítica al anciano y al niño por llevar al burro tan cargado.

¿Que final puede proponer para el anterior cuento? ¿Que le hace pensar?

CONSULTEMOS

FORTALEZAS

Tenemos grandes fortalezas. Una es el conocimiento de nuestros estudiantes que nos permite leer lo invisible, lo que no se ve con los ojos. Esto es posible precisamente porque hemos sido convividos con ellos muchas horas. Ese conocimiento se une a nuestro afecto por ello y la sincera preocupación por sus bienestar. Somos fuertes también cuando nos sentimos parte integrante y actuante de nuestras instituciones y/o de nuestras comunidades.

Otra de las fortalezas es que tenemos la experiencia: “no tenemos una experiencia repetida 10 veces sino 10 años de experiencia”. Por eso la respuesta a los problemas de disciplina es muy diferente a la que asumimos cuando apenas empezábamos nuestro trabajo.

PRE-JUICIOS

EL CABALLO

¿Qué tiene en el bolsillo? **Un caballo**

No es posible, niña tonta

Tengo un caballo que come hojas de menta y bebe café

Embustera, tiene cero en conducta.

Mi caballo canta y toca el armonio y baila boleros bunde y regge.

Tiene cero en dibujo.

Mi caballo me ha dado mil alegrías, ochenta nubes, un caracol, un mapa, un barco, tres marineros, tres mariposas y una ilusión.

Tiene cero en aritmética.

Que lástima, que pena que usted no pueda ver el caballo que tengo en el bolsillo.

Y la niña sacó el caballo del bolsillo de su delantal, montó en él y se fue volando.

Preguntario. Jairo Anibal Niño.

A demás de las fortalezas tenemos prejuicios. Por eso algunos no pudieron armar la "T" estamos acostumbrados a ver el mundo en términos de líneas horizontales y verticales. Cuando aparece una diagonal no sabemos que hacer.

El pre-juicio que, desde la óptica del crecimiento afectivo, nos interesa examinar más, es el referido a la dimensión emocional. Nuestra cultura nos ha llevado unilateralmente la razón en detrimento de las emociones. Nos ha hecho creer que éstas se pueden poner entre paréntesis, por ejemplo, cuando hacemos ciencia o cuando la reproducimos. Operando en matemáticas, física o cualquiera de las ciencias duras.

También tenemos prejuicios pedagógicos: para algunos de nosotros el ideal de estudiante es el alumno (Etimológicamente: sin luz)

Esos prejuicios no los inventamos: son producto de una época, la nuestra. Y vencerlos no es nada fácil porque implica "nadar contra la corriente".

TEMORES

Las innovaciones educativas también nos generan temores y, en gran medida, son fundados generalmente, lo nuevo significa renunciar a algo y abrir un margen de incertidumbre.

Por eso, a veces, decidimos que los mejor es no cambiar nada, cruzarnos de brazos y continuar con la rutina.

DEBATAMOS

Los invitamos a debatir respecto de los temores, los pre-juicios y las fortalezas.

Reunidos en plenaria, exponen sus ideas no con el objetivo de llegar a acuerdos sino de establecer sus puntos de vista.

COMPROMETÁMONOS

De los pre-juicios pedagógicos que tengo, voy a revisar cuales son únicamente míos y cuales son compartidos por muchos compañeros de trabajo. ¿De donde pudieron haber sugerido? ¿Cuales son sus implicaciones?

EVALUEMOS

a.- ¿Que sintieron? ¿Alguna actividad los hizo sentir incómodos? ¿Que fue lo que más les gustó?

b.- ¿Qué inquietudes sueltas les quedaron?

c.- ¿Qué aprendieron de nuevo?

6.1.3.2 Taller No.2. ¿CÓMO ESTOY ENSEÑANDO? O ¡COMO!, ¿ESTOY ENSEÑANDO?

DINÁMICA 1

- Reunir todos los participantes en un solo grupo. Seleccione dos sillas, asegurándose que estén en buen estado. Solicite la colaboración de un ayudante. Ponga las sillas juntas, una frente a la otra, y dígame al ayudante que se suba en una de ellas.
- Pregúntele a la plenaria si será posible que el ayudante pase de una silla a la otra, encontrándose estas juntas. A continuación, separe las sillas, a unos 20 cms y pregúntele de nuevo a los participantes si esto será posible. Solicite al ayudante que intente pasar a la otra silla.
- Posteriormente, separe las sillas dos metros. Nuevamente, interroga a los demás, sobre si esto es posible. Píale al ayudante que salte a la otra silla (no puede bajarse y caminar) anímelo con frases como concéntrese y verá que puede; debe tener confianza en sí mismo, etc.
- Para finalizar, pregunte a todos participantes por que creen que en una sesión donde deseamos reflexionar sobre la metodología de la enseñanza, se ha presentado esta dinámica.

DINAMICA 2

- Manteniendo los grupos, solicite a cada participante que seleccione entre las siguientes siluetas de animales, aquella con la que se siente más identificado.

- Pídeles, luego, que explique cada uno cuáles son, a su criterio, las cualidades y las debilidades del animal seleccionado. Y que explique la razón de su selección.



REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS

En los mismos grupos conformados respondan las siguientes preguntas:

Sobre las sillas:

- ¿Cuándo es fácil pasar de una silla a otra? ¿Cuándo es difícil?
- ¿La imposibilidad de saltar a una silla lejana es cuestión de falta de voluntad? ¿de falta de atención?
- Si suponemos que una de las sillas es el estudiante y la otra el objetivo que nos hemos trazado en una clase: ¿Qué podríamos decir?
- ¿Que ventajas y que problemas tendría plantearnos objetivos que se encontraran muy cerca (como cuando las sillas están juntas) de los conocimientos de los estudiantes?

Sobre las siluetas

- ¿Qué animales seleccionaron? ¿Por qué se sienten identificados con ellos?
- Por qué seleccionaron diferentes animales?
- Por qué, aunque dos personas seleccionen el mismo animal, las razones para su escogencia son diferentes?

NADIE ESTÁ VACÍO

Ninguna persona se encuentra vacía de saber ni de sentimientos. La dinámica de las siluetas lo evidencia claramente: cada persona, desde su historia, se percibe con unas cualidades y unas debilidades diferentes.

A pesar de haber vivido muchas situaciones similares, por ejemplo, ir al mismo colegio, vivir en la misma ciudad, etc., escoge una silueta diferente y lo hace porque, sencillamente, es diferente. Y es desde esa diferencia que cada persona ve e interpreta el mundo.

La idea (empirista) según la cual la mente es como una película fotográfica donde los conocimientos (la luz) que los educadores suministran a sus “alumnos” (seres sin luz) deja e constituye en pilar de los modelos de aprendizaje, en la medida que está demostrado que los sujetos filtran y reacomodan las nuevas informaciones, a partir de sus saberes, sentimientos e intereses.

NADIE ES PASIVO

El aprender implica mover los esquemas mentales. Si el sujeto adopta una actitud pasiva, de simple receptor, los conocimientos “entran por un oído y salen por el otro” existen muchos aprendizajes frustrados, precisamente porque no participamos en su reconstrucción, sino que nos limitamos a memorizarlos y, claro está, los olvidamos. Cuando no hay actividad mental, simplemente no existe la posibilidad de aprender. Aprender, por eso, significa (o reconstruir) de ahí el nombre de la corriente que fundamenta el aprender a enseñar: El Constructivismo.

LA ZONA DEL DESARROLLO PRÓXIMO

El tercer principio en que se fundamenta la metodología Diálogo cultural (aprender a enseñar), es el de la Zona del Desarrollo Próximo (ZDP)

La experiencia de las sillas lo ilustra: cuando están muy lejos, simplemente es imposible saltar, no es cuestión de falta de voluntad. Nadie puede saltar de peldaño 5 al peldaño al peldaño 40 de una escalera. Para acceder al 40, debe encontrarse en el 35, en el 36. Y no se trata únicamente de un movimiento hacia arriba, pues no siempre se pueden construir escalas ascendentes en el saber y en el sentir: se trata simplemente de movimiento, de cambio de óptica de modificación en la manera de ver las cosas.

Si deseamos que el aprendizaje sea viable debemos tener en cuenta que nuestros objetivos se encuentren próximos al estudiante.

La ZDP es uno de los mayores aportes de Vigosky a la propuesta constructivista. Vigoski pone de manifiesto que el aprendizaje es el social.

EL PUNTO DE LLEGADA DEPENDE DEL PUNTO DE PARTIDA

Los puntos de llegada no temen porqué ser los mismos para los sujetos de aprendizaje, pues dependen de sus puntos departida.

Gráficamente si alguien se encuentra a 10 mts de la segunda silla, no puede acceder de un solo salto a ella; lo podrá lograr gradualmente. De ahí que resulte clave para saber qué saben los otros, es decir, ubicar a nuestros interlocutores. Implica el pedirles que hablen, que planteen sus puntos de vista. Por ello el primer paso, consiste en indagar las percepciones de los estudiantes. Saber qué saben y qué sienten los otros.

Si todos nuestros estudiantes no tienen los mismos puntos de partida, tampoco deben tener los mismos puntos de llegada. Lo importante es que la experiencia de aprendizaje movilice los esquemas del sujeto, le permita pasar de una silla a otra.

La movilización, cualquiera que sea su amplitud implica aprendizaje.

SE APRENDE LO QUE SE UTILIZA

Decía Paulo Freire que el aprendizaje se encuentra íntimamente ligado al uso. La educación debe trabajarse desde los problemas de los educandos.

Existe un proverbio chino que dice: “cuando yo oigo, olvido; cuando yo veo, recuerdo; cuando yo hago, aprendo.

Se trata básicamente de una hacer menta, de movilizar los esquemas mentales. Obviamente, si además escobillé mover las manos tanto mejor.

DEBATAMOS

Lean el siguiente testimonio y contesten las preguntas que aparecen al final.

“Durante muchos años yo creía que los alumnos estaban vacíos y que la enseñanza se reducía a establecer una camino adecuado, el cual se lograba formulando objetivos operacionalizables, evaluaciones medibles... eran los tiempos de la Tecnología Educativa (Diseño Instruccional), los grandes aportes de Blomm y del señor Gagné.

Recuerdo a que estribillo, para la formulación de objetivos: al final de la unidad los alumnos estarán en la capacidad de...

Si el diseño estaba bien hecho, los alumnos automáticamente tenían que aprender. Las posibles distorsiones no eran generadas por los saberes de los sujetos sino por medios educativos (textos exposiciones, y videos). Y eran los medios porque el sujeto se encontraba vacío y pasivo. El sujeto era simplemente un receptor donde yo depositaba de manera mesiánica mis conocimientos.

Pero no solamente creía en la ingeniería sino que además la aprendí. Llegue incluso a coquetearle a la enseñanza programada (corriente conductiva retomada por Skinner)

La tecnología educativa era la expresión de una época y todos debemos ser personas de nuestra época. Con los años fueron apareciendo nuevos estudios que criticaban a la Tecnología Educativa y, fundamentalmente comenzaron a vislumbrarse propuestas didácticas que las pudieran remplazar, inspiradas en los planteamientos de Piaget y de Vigotsky (socio-constructivismo)

También conocí los planteamientos de Freire, que me enseñaron la importancia de integrar al currículo los problemas de los alumnos para reconocerlos y tratar de enfrentarlos. Era la educación problematizadora en contra de la educación bancaria.

Y fui cambiando.

Hoy en día, ya no creo que mis estudiantes se encuentren vacíos ni que son pasivos. Tampoco creo que todos se encuentren en los mismos puntos de partida, en el mismo peldaño de la escalera, ni que el simple memorizar es aprender. El socio-constructivismo, y las corrientes de educación popular han cualificado mis prácticas pedagógicas, pero de ninguna manera he resuelto todos mis problemas. Debo seguir buscando”.

a.- ¿qué opina del testimonio?

b.- ¿traten de reconstruir los principios pedagógicos que regían cuando ustedes eran estudiantes de secundaria.

c.-¿Cuáles de los principios enunciados en el testimonio se aplican en la educación actual y cuáles no?

En plenaria

Una vez respondidas las preguntas, invítelos a una plenaria, donde se pondrá en común únicamente la última pregunta

COMPROMETÁMONOS

- Voy a revisar cuáles son los principios pedagógicos que utilizo en mis clases.
- Voy a tratar de aplicar el principio de “nadie está vacío” averiguando al iniciar mis clases, que saben mis estudiantes sobre el tema.

EVALUEMOS

Se debe indagar los posibles aprendizajes, recordando no todos tiene por que haber aprendido lo mismo.

6.1.3.3 Taller No.3. HACIA UN DIÁLOGO CULTURAL O APRENDER A ENSEÑAR

DINÁMICA 1

Reunirse en grupos de cuatro, luego seguir las siguientes instrucciones.

- De manera individual, cada uno arme una figura utilizando los seis fósforos.
- En una hoja dibujen las figuras construidas por los miembros del grupo.
- Repita cada uno la experiencia, ahora con cinco fósforos. Dibujen las figuras.
- Repita la experiencia con cinco granos. Dibujen la experiencia.
- Ahora mezcle fósforos (3) con granos (2). Dibujen las figuras resultantes.

DINAMICA 2

En grupos de cuatro contestar las siguientes preguntas:

- a.- remontemos a cuando estudiamos la primaria. ¿Cómo nos enseñaron? Contemos alguna experiencia que recordemos.
- b.- ¿Cómo nos enseñaron enseñar en la Normal y/o en la Universidad?

REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS

- a.- ¿Que conclusiones se podrían sacar con respecto al papel que juega en la construcción de una figura (estructura), la cantidad de elementos?
- b.- ¿Cuál es el requisito para obtener figuras diferentes con una misma cantidad de elementos?
- c.- ¿Qué sucederá si, en lugar de construir sólo con fósforos o granos, estos materiales se mezclan?

d.- Sobre las formas de enseñar: ¿Qué diferencias se presentan entre la forma como les enseñaban en la primaria y la manera como les enseñaron a enseñar?

CONSULTEMOS

Las dinámicas

La dinámica de los fósforos nos muestra cómo la construcción de una estructura (figura) depende de tres aspectos:

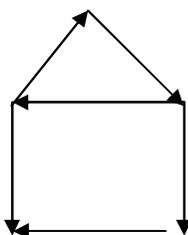
- ? La cantidad de elementos
- ? La clase de elementos
- ? Las relaciones entre los elementos

A mayor cantidad de elementos, mayor posibilidad de construir, estructuras complejas. No es lo mismo tener dos fósforos que tener seis.

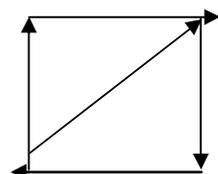
Sin embargo, la complejidad de una estructura no depende exclusivamente de la cantidad. Por ejemplo, poco ganamos con tener siete fósforos, si los relacionamos linealmente, así:



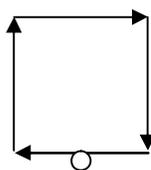
Con menos elementos (6) podremos obtener mayor complejidad:



La cantidad de elementos y las relaciones nos definen estructuras diferentes. Pero también los hacen los tipos de elementos. No es lo mismo fósforos que granos, o fósforos mezclados con granos, aún teniendo la misma cantidad de elementos.



Modelos



Así nos enseñaron

Primer paso: definición

Segundo paso: ejemplificación

Tercer paso: ejercitación

Cuarto paso: copia en el cuaderno

Quinto paso: evaluación

Así probablemente nos enseñaron a enseñar

Primer paso: motivación

Segundo paso: planteamiento del objetivo

Tercer paso: experimentación

Cuarto paso: conclusiones

Quinto paso: ejemplificación

Sexto paso: ejercitación

Séptimo Paso: evaluación

Como se puede observar si existen cambios.

LA PROPUESTA

Aprender a enseñar (diálogo cultural)

Los seis pasos de la propuesta del Diálogo Cultural o aprender a enseñar son los siguientes:

1. - Dinámica (relacionada con la temática)
2. - Reflexionemos y compartamos
3. - Consultemos
4. - Debatamos
5. - Comprometámonos
6. - Evaluemos

1. - LA DINÁMICA

Se trata de motivar a los participantes a compartir su historia.

Se parte siempre de una dinámica a través de la cual se desea provocar la explicación de los que los participantes saben y sienten respecto al tema en cuestión.

La dinámica se diseña para que de manera lúdica, los participantes evoquen sus vivencias y logren plantear lo que piensan y hacen.

Se trata de hacer la recuperación del punto de vista de los participantes, acogiéndose al principio pedagógico de que nadie se encuentra vacío y que sólo a partir del reconocimiento del otro, es posible empezar a dialogar.

2. - REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS

Los saberes, sentimientos y actitudes que emergen como resultado de la dinámica, deben ser organizados y analizados, para lo cual resulta fundamental poder compartirlos. La tarea comprendida grupalmente facilita evidenciar las semejanzas y diferencias.

En este paso es posible “verme” desde lejos, tomar distancia, lo que me facilita comprenderme mejor. Este reflexionar y compartir, permite constatar que lo que pienso y siento es también, en muchos casos, vivenciando por los demás. Y, simultáneamente, se convierte en una primera instancia de desequilibrio, en la medida que los análisis de lo expresado no son necesariamente los mismos en todos los participantes.

Yo escucho y soy escuchado, pero de esa comunicación surge un primer momento de diálogo que refuerza o desestabiliza mis puntos de vista; para que redunde en un verdadero crecimiento debe darse siempre en clima de amistad.

A partir de este primer encuentro se van gestando opiniones, a la vez, mutuamente enriquecidas y diferentes, las cuales continuarán dinamizándose en los siguientes pasos.

3. - CONSULTAMOS

Básicamente en este paso se recogen otros puntos de vista.

En primer lugar, pasamos a oír los pareceres de los otros participantes que no han estado en nuestro subgrupo, complejizando los análisis realizados hasta ahora.

Allí se presentan, también, las vivencias y argumentaciones de personas distintas al grupo de participantes, personas que, siendo muchas veces de “Halla” (nuevos lugares), tienen muchos elementos que aportan: han tenido experiencias análogas; han leído otros textos; se han equivocado y aprendido... Son participantes externos pero cercanos, en la medida en que han vivido y trabajado el tópico que nos encontramos tratando.

En el apartado Consultamos se continúa, entonces, el proceso de desequilibrio iniciado al reflexionar y compartir nuestros puntos de vista con el grupo. Se sigue dialogando, pero ya con los pares (compañeros), sino con personas ajenas, con otros puntos de vista. Estos pueden ser presentados por el autor en persona

(alguien invitado para el efecto), o por otros medios: impresos, audiovisuales, interactivos, testimonios, etc. En suma es un breve “investiguemos” y por ello puede aplicarse también cualquier técnica pertinente: consulta bibliográfica, observación directa del fenómeno, entrevista, etc.

4. DEBATAMOS

Es el paso, donde finalmente confluyen todas las opiniones individuales, las concretadas en el trabajo por grupo pequeño, las del grupo en pleno y las del acompañante externo.

Aquí se deben decantar los acuerdos y las discrepancias sin pretender lograr consensos. Cada participante es la única persona que puede decir “que toma y que deja” de lo planteado por los otros. Nadie puede decidir por él.

El cambio en la manera de ser (pensar, sentir, y actuar) es una decisión individual; claro está, mediatizada y cuadyugada por los demás: “sólo tú puedes hacerlo, pero no puedes hacerlo solo”. Como lo expresó Paulo Freire: “Nadie enseña a nadie, nadie aprende sólo; las personas aprenden entre sí, mediados por el mundo”.

5. COMPROMETAMONOS

Las actividades anteriores deben servir a la persona, serle útiles, permitirle mejorar. De ahí que, en este paso, se solicita a cada estudiante comprometerse a cambiar en algo; En qué y hasta donde, no puede ser determinado sino por la propia persona. No son tareas homogéneas sino menos recetas.

El profesor tan solo debe sugerir que sean compromisos posibles de cumplir en el corto plazo. No se trata de establecer metas desmedidas para ser logradas en meses o en años.

6. EVALUEMOS

En este último paso se deben evaluar dos aspectos:

El primero hasta donde existieron modificaciones en los participantes en los aspectos cognoscitivos, afectivo y actitudinal. Recordemos que no todos deben terminar en el mismo punto de llegada, pues todos no se encuentran ubicados en el mismo punto de partida. Se trata de decir para que le ha servido el compartir con estas reflexiones.

En segundo término se trata de evaluar la sección de trabajo: participación, logros, condiciones locativas, grado de satisfacción.

6.1.3.4 Taller No.4. CREAR RELACIONES AFECTIVAS

DINAMICA

Leer el siguiente texto individualmente.

Reconocer al otro.

“¿ En que consiste tratar a las personas como personas, es decir, humanamente?”

Respuesta:

Consiste en que intentes ponerte en su lugar. Reconocer a alguien como semejante implica sobre todo la posibilidad de comprenderle desde dentro, de adoptar por un momento su propio punto de vista. Es algo que sólo de una manera muy novelesca y dudosa puedo pretender con un murciélago o con un geranio, pero en cambio se impone con los seres capaces de manejar símbolos como yo mismo. Si no admitiésemos que existe algo fundamentalmente igual

entre nosotros no podríamos cruzar ni palabra. Allí donde hay cruce, hay también reconocimiento de que en cierto modo pertenecemos a lo de enfrente y lo de enfrente me pertenece... Y esto, aunque yo sea joven, y él viejo, aunque yo sea hombre y el otro mujer, aunque yo esté sano y el otro enfermo. “Soy humano –dijo un antiguo poeta latino- y nada de lo que es humano puede parecerme ajeno”.

Es decir tener conciencia de mi humanidad consiste en darme cuenta de que, pese a todas muy reales diferencias entre los individuos, estoy también en cierto modo dentro de cada uno de mis semejantes”

Tomado de *Ética para Amador*

Fernando Savater.

- ¿Qué le hizo sentir el texto?
- ¿Cuales ideas del texto le llaman la atención?
- ¿Qué concepto tiene sobre el mundo emocional de los preadolescentes y adolescentes?

CONSULTEMOS

LA PARTICIPACION, EL CONOCIMIENTO Y LAS RELACIONES

Consideramos que requerimos modos diferentes de construir conocimiento, actitudes y prácticas sociales, en los cuales invitemos a otros saberes en condiciones de igualdad. Se trata de validar el conocimiento cognitivo de los niños, jóvenes, educadores y familias.

Nos hemos preguntado, ¿Qué relaciones creamos en los encuentros educativos con ellos y ella? ¿Los niños, jóvenes, educadores y familias, que tipo de relaciones nos invitan a construir?

Estos interrogantes nos han llevado a estar más atentos y observadores de la participación que generamos; también de las propuestas de acción a las que nos invitan los participantes y de las interacciones afectivas que construimos mutuamente.

Asumir la responsabilidad que tenemos en aquello en cuya construcción participamos nos ha ampliado el entendimiento acerca de lo que somos: sistemas humanos interdependientes y en construcción social permanente.

Hemos aprendido que se construye conocimiento cuando escuchamos las voces y observaciones de los diferentes participantes (niños, jóvenes, educadores y familias), cuando conversamos día lógicamente con los acuerdos y los desacuerdos, cuando se expresan y encarnan las emociones y sentimientos en los encuentros educativos.

LA COMUNICACIÓN

Nos hemos visto retados a modificar radicalmente nuestra concepción tradicional de la comunicación. Aceptar que muchas veces la hemos concebido simplemente como transmitir información de un lugar a otro, es decir, asumiendo que se producirán comunicación cuando el receptor era capaz de reproducir la información que se le estaba transmitiendo.

Por ejemplo algunas veces con los contenidos de las actividades educativas, pensábamos que éramos absolutamente “claros al exponerlos” y que con esto ya garantizábamos su aprendizaje.

Lentamente avanzamos hacia la comprensión de que la función primaria del lenguaje es la construcción de nuevos mundos humanos.

Lo que nos lleva a nuevas maneras de pensar sobre nosotros mismos, nuestra relación mutua y la sociedad en que vivimos.

Hoy sentimos que la comunicación es algo más importante de lo que solíamos creer. Hoy comprendemos que conversar es algo más que hablar y que las emociones y el lenguaje, son indivisibles.

Que vivir significa participar en diálogo, hacer preguntas, escuchar, responder, estar de acuerdo o en desacuerdo y que cada conversación tiene un propósito, expectativas e intenciones, a las que contribuyen todos los participantes.

Que somos compañeros en una diálogo y que es válido que nos interroguemos, que somos compañeros en un diálogo y que es válido que nos interroguemos, que no demos por hecho que rápidamente sabemos como son los demás, que seamos curiosos por conocer más a los participantes y así aprendemos mutuamente de ellos y de nosotros.

Es muy importante que nos desliguemos de versiones deficitarias, saturadas de problemas, para enfocar nuestras energías en conocer los recursos y fortalezas presentes en los participantes.

Construir un lenguaje que permita crear historias potenciadoras de los derechos de la niñez y la juventud en espacio escolar y familiar.

LECTURA DE PROFUNDIZACIÓN

La visualización del grupo

En grupos de preadolescentes, sus gestos van en contravía con sus palabras: “vamos a escribir” (y se sientan bruscamente en las sillas); sus actitudes (frustración frente a lo deseado y o que se debe hacer); sus emociones (risa, rabia, pereza, tristeza, llanto, alegría).

Los problemas que suscita día a día en el aula: me falta el lápiz, me cogieron la regla, me escondieron el maletín, me duele la cabeza, queremos jugar, ya nos cansa estar sentados, vamos a la cancha, tirar papeles, buscarle pelea a los compañeros.

Por su parte los adolescentes nos esperan en la entrada del colegio, nos acompañan hasta el salón de clase, en el corredor nos cuentan como se sienten, los sucesos de la semana, la pelea de muchachos, el campeonato de microfútbol, la discusión con el profesor de Biología, la ansiedad y expectativas juntas por saber que vamos a hacer hoy en esta clase que identifican como diferente de las otras áreas y de ahí derivan sus comportamientos espontáneos.

Tenerlos en cuenta, con nuestra actitud de escucha, los gestos (una sonrisa, una mirada de aceptación, una palmadita en la espalda) y las palabras: tú eres importante, te escucho, cuéntame y demás expresiones de acercamiento y respeto hacia ellos, que les genera confianza para hablar con nosotros de sus dificultades con los amigos, los conflictos en la familia, sus dudas e incertidumbre acerca de la sexualidad, sus noviazgos, el rendimiento académico.

Concertación para la acción

Entramos al salón, el grupo se ubica para iniciar el taller, se escuchan las inquietudes de los demás integrantes del curso, se valoran las necesidades

presentes en su cotidianidad, se comparte con ellos y ellas lo programado y se decide conjuntamente su aplicación.

Así nos reconocemos mutuamente, nos asumimos en la experiencia cotidiana con un compromiso de construir colectivamente una relación que nos transforma a todos los involucrados.

El enfoque apreciativo y de colaboración como modalidad de intervención de la violencia

El enfoque apreciativo conlleva un compromiso moral de construir junto con los niños y los jóvenes, los educadores, y los padres de familia, contextos colaborativos que permitan desarrollar relaciones de respeto y aceptación, de tal manera que se cree un ambiente de solidaridad y soporte mutuo.

La intervención de la violencia que se ejerce contra el joven exige crear dimensiones éticas y estéticas que permitan desarrollar posturas proactivas, es decir, que anticipen el hecho violento, proponga formas innovadoras de hacerlos y genere oportunidades al joven. Éstas deben propiciarle la habilitación para asumir la autonomía de manera responsable y construir su proyecto de vida.

Para asumir este reto, el enfoque apreciativo aporta a esas dimensiones éticas y estéticas, estableciendo estilos de relación orientados hacia él logra de metas, que fortalecen para enfrentar la complejidad de la violencia y la fuerza con que impera en el medio colombiano, manteniendo vivas la esperanza y el optimismo.

El lenguaje apreciativo mira hacia el futuro bajo formas de relación que destacan lo que funciona en la vida de las personas y los que hace que eso funcione, con lo cual se logra trascender la barrera de la desesperanza, la frustración y el dolor que acompaña la violencia, permite crear nuevas emociones y desarrollar la sensibilidad; favorece ambientes de aprendizajes y permite analizar la propia historia sin temor a la censura y al rechazo; además proyecta el futuro, rescata valores, abre espacios de reflexión, desarrolla la fuerza interior y encuentra alternativas.

Los principios que guían el enfoque apreciativo

Simultaneidad

Las emociones están asociadas al principio del lenguaje. Al cambiar el lenguaje, instantáneamente cambia la emoción que lo acompaña. Igualmente el crear imágenes positivas lleva a acciones positivas. Frente a la violencia, el miedo, y la frustración asociados, es necesario expresar con el lenguaje emociones de superación, empoderamiento, afirmación y optimismo.

Aprendizaje

El aprendizaje de logros tiene una curva del 80% frente al aprendizaje de los errores el cual tiene una curva del 30%. El aprendizaje y práctica permanente de la violencia como la forma mas usada de resolución de conflictos, exige formas más potentes de aprendizaje direccionadas frente a formas alternativas para el manejo del conflicto a partir de logros, lo cual conlleva el aumento de la valoración personal, optimismo y esperanza.

Anticipatorio

Todos estamos proyectados hacia el futuro; por eso las historias del futuro son las que construyen el presente. Frente a la violencia no necesitamos ser expertos en sus causas y sus efectos, sino en formas creativas de afrontarlas; para ello es necesario dar valor a recursos y potencialidades y no solo a los riesgos. En el enfoque apreciativo se potencia los recursos, lográndose así reducir los riesgos al generar historias de esperanza mediante lenguajes que ayudan a visualizar los sueños y los anhelos.

El Efecto Pigmaleón

Demuestra de manera indiscutible que un prejuicio favorable o desfavorable por parte del maestro o de los padres tiene una incidencia directa sobre la confianza en sí mismo de los estudiantes y, consecuentemente, sobre sus resultados académicos.

6.1.3.5 Taller No. 5. DEL MAL-TRATO AL BUEN-TRATO

DINAMICA

Cada uno de los docentes hará una lista que contenga:

- ? Todas las cosas acogedoras que pueda decir a otro cuando sinceramente lo recibe y desea su compañía.
- ? Todos los gestos o movimientos acogedores que puede hacer en las circunstancias anteriores.
- ? Todas las experiencias de rechazo que puede decir a otro cuando no desea su compañía.
- ? Todos los gestos o movimientos de rechazo que pueda hacer en las circunstancias anteriores.

Reflexionar en silencio sobres sus listas.

Reflexionemos y compartamos

Formar grupos de educadores y compartir sus puntos de vista acerca de los siguientes testimonios:

- De la escuela, lo que más recuerdo es que me regañaban y me gritaban.
- Casi nunca he recibido afecto; mi mamá me regaña por todo y mi papá, ni se diga; no solo me regaña sino que me pega.
- Yo me siento muy mal porque mi mamá me desanima para pasar el año y me dice que yo no puedo y quiero demostrarle que si puedo y que voy a seguir adelante.
- Yo no tengo a quien contarle ningún secreto y en mi familia sólo tengo un amigo.
- Yo a veces me veo muy mal, como un bruto; esto es lo que me dicen algunos compañeros.

Participación grupal con la siguiente pregunta: ¿Cómo educador que considera que puede hacer frente al maltrato?

CONSULTEMOS

Leer el siguiente texto:

LA FAMILIA DE NARIÑO LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA

En la región como en todo el país, la violencia es un fenómeno muy complejo; es vivida como construcción social que compromete el ámbito de lo privado y de lo público.

Es en la cotidianidad familiar donde la violencia se manifiesta con mayor frecuencia e intensidad, apoyadas en sistemas de creencias que permiten a los padres maltratar en aras de educar a sus hijos y configurar relaciones de pareja sin ningún principio de equidad de género, desarrollando patrones de ejercicio del poder que, en el proceso de socialización, se han aprendido desde etapas muy tempranas y por los mismo, “de eso no se habla”.

El resultado es el irrespeto en las relaciones familiares y un ejercicio autoritario del poder por parte del padre.

La violencia adopta formas como el abuso sexual, el abandono, la negligencia, el trabajo infantil, el daño físico y el psicológico (descalificación, chantaje emocional, descuido, entre otros) con poca o ninguna claridad respecto de los límites propios de las relaciones y todo lo que las mismas conllevan en términos de deberes, derechos y responsabilidades.

Responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué otras creencias existentes constituyen factores de riesgo?, ¿Y cuáles factores protectores?

b. Presente algunos ejemplos que demuestren la interacción familia-escuela.

Se considera que la familia no está aislada; por el contrario es un sistema vivo, complejo que funciona en interrelación con otros sistemas, como la escuela y la comunidad.

En estas relaciones la realidad que la familia vive es una realidad construida por todos.

El análisis de la violencia intrafamiliar nos lleva a pensar que no es solamente la familia la que se ha equivocado, sino que somos todos los sistemas sociales los que hemos fallado en la construcción de una convivencia adecuada en la que se respete al ser humano y se lo reconozca como sujeto de derechos.

Por ello todos podemos facilitar procesos de cambio, movilizar recursos en los demás y generar formas creativas de manejar los conflictos de forma no violenta.

Debatamos

Trabajar en plenarias los siguientes interrogantes:

a. ¿Qué factores puede promover la Institución educativa?

b. ¿Cuales se les escapan de sus manos?, ¿Qué se podría decidir frente a estos?

Comprometámonos

Algunas sugerencias podrían ser:

? Buzón de preguntas anónimas sobre violencia y el maltrato intrafamiliar.

? Taller sobre agresividad con niños y jóvenes: ¿Qué puedo hacer y qué necesito aprender?

? Concurso de imágenes y símbolos positivos.

? Sociodramas, títeres y representaciones teatrales que fomenten la afectividad y la vinculación entre las personas.

Evaluemos

Responder

¿Qué aprendieron?

¿Cómo se sintieron?

¿Cuáles sugerencias haría?

6.2 TALLERES DE CRECIMIENTO AFECTIVO PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS

*Vuestros hijos no son vuestros hijos.
Son los hijos de los anhelos que la vida tiene de sí misma.
Viven a través de vosotros, mas no son de vosotros,
Y aunque vivan con vosotros no os pertenecen.
Podéis darles vuestro amor, más no vuestros pensamientos,
Porque ellos tienen sus propios pensamientos.
Podéis dar albergue a su cuerpo, mas no a sus almas,
Porque sus almas moran en la casa del mañana,
Que ni aún en sueños os es dado visitar.
Podéis esforzaros en ser como ellos, mas no intentéis
Hacerlos como vosotros.
Porque la vida no marcha hacia atrás, ni se detiene en el ayer.*

Gibran

Sin lugar a dudas la familia es el primer espacio donde la persona aprende a convivir, es allí donde se adquiere y sobre todo, se vivencia los valores, construyendo contextos comunicativos con base en lazos afectivos. Es por ello que se hace indispensable el hablar sobre el crecimiento afectivo en la familia. Crecer afectivamente es la otra parte de la formación integral. Si un niño o un joven, tiene un excelente contexto donde se desarrolle normalmente su aspecto socio-afectivo, será mucho menos propenso en demostrar comportamientos que afecten así mismo, a los demás o a su medio. Es por la gran necesidad de que en la familia se brinde un espacio adecuado, de comunicación afectiva, respeto, cordialidad y tolerancia.

El padre de familia debe comprender que su hijo necesita su propio espacio para desarrollar autónomamente su identidad y su propio yo. El respeto por la intimidad, las ideas y pensamientos, son lo más importante; este, debe ir creciendo paulatinamente de acuerdo a las edades cronológicas y cognitiva.

Estamos seguros que con el aporte de los docentes y padres de familia esta propuesta se irá enriqueciendo y complementando, nuestra intención es llevar la inquietud a los hogares, y así contribuir con la correcta formación desde la familia

6.2.1 Taller No. 1 EL ARTE DE SER PADRES

Lea a los padres

DE UN HIJO A TODOS LOS PADRES DEL MUNDO

“Papá no me des todo lo que pido, a veces sólo pido para ver hasta cuánto puedo coger.

No me grites. Te respeto menos cuando lo haces, y me enseñas a gritar a mí también. Y yo no quiero hacerlo.

No me des siempre órdenes, si en ves de órdenes, a veces me pidieras las cosas, yo la haría más rápido y con más gusto.

Cumple las promesas, buenas o malas. Si me prometes un premio, dámelo, pero también si es un castigo.

No me compares con nadie, especialmente con mi hermano o mi hermana. Si tú me haces sentir mejor que los demás, alguien va a sufrir y si me haces sentir peor que los demás, seré yo quien sufra.

No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer. Decide y mantén esa decisión.

Déjame valerme por mí mismo. Si tú lo haces por mí, yo nunca aprenderé.

No digas mentiras delante de mí, no me pidas que los haga por ti, aunque sea para sacarte de un apuro. Haces sentirme mal y perder la fe en lo que me dices.

Cuando yo hago algo malo, no me exijas que te diga el por qué lo hice. A veces ni yo mismo lo sé.

Cuando estás equivocado en algo, admítelo y crecerá la opinión que yo tengo de ti, y así me enseñarás a admitir mis equivocaciones también.

Trátame con la misma amabilidad y cordialidad con la que tratas a tus amigos. Porque el hecho de que seamos familia no quiere decir que podemos ser amigos también.

No me digas que haga una cosa cuando tú no la haces. Yo aprenderé lo que tú hagas, aunque no lo digas. Pero nunca haré lo que tú digas y no hagas.

Cuando te cuente un problema mío, no me digas “no tengo tiempo para bobadas” o “eso no tiene importancia”. Trata de comprenderme y ayudarme.

Quiéreme y dímelo. A mí me gusta oírtelo decir, aunque no creas necesario decídmelo”.

José Gutiérrez L.

Agrupar a los padres de familia en cuatro personas por grupo.

1.- Reflexionar y responder los siguientes interrogantes.

¿Que le pueden contestar al niño que escribió esta carta?

¿Está de acuerdo con lo que manifiesta el niño?

¿Recuerde su infancia o Juventud, sus padres harían lo contrario?

Reflexione (no responda)

¿Está haciendo lo contrario con sus hijos?

1. En plenaria se sustentan las respuestas.

LECTURA

1-. **Los padres deben educar la voluntad de los hijos y sus sentimientos.**

Preparar un hijo para la vida no es satisfacer todas sus voluntades y todos sus caprichos.

Enseñe a su hijo a renunciar y a oír “no”, no impongas la renuncia, pero llévelo a aceptarla libremente. Señala la razón de renunciar, su valor y necesidad para la vida. Si no aprende ahora a decir no a lo permitido, luego no sabrá decir no a lo prohibido.

Los niños consentidos (adulados) sufren mucho en la vida. Vivirán siempre alterados e inseguros.

Los grandes hombres de la historia soportaron pruebas y privaciones en la vida. Poco se puede esperar de los hombres que nunca supieron de lo que son privaciones, renunciaciones y sacrificios. Los que reciben todo en la infancia no sabrán dar nada como adultos.

2-. **La cólera es nociva para la educación de los hijos.** La ira nos lleva a decir palabras sin pensar y actuar irreflexivamente. El hablar sin pensar y el actuar sin reflexionar pueden lastimar, herir, ofender, y llevar a cometer injusticias. Nunca se debe decir: “tú no sirves para nada”, “tú eres la vergüenza de toda la familia”, “tú no vales nada”, etc.

Un hijo es un tesoro que merece todo amor, respeto y cariño.

3-. **Un secreto de su hijo debe ser guardado en lo más profundo de su corazón.** Un joven empieza a desorientarse desde el momento en que pierde la confianza en sus padres. Mientras los hijos confían en los padres, siempre

tendrán una luz que los ilumine. La confianza una vez perdida, difícilmente se la recupera.

4-. **Los hijos precisan más los ejemplos que las enseñanzas.** La mejor escuela de la vida es el ejemplo de los padres.

Los padres no pueden exigir cualidades y virtudes que ellos no tienen. Vigilando sus propias obras, los padres estarán construyendo la moral de sus hijos. ¿Que ejemplos les dan?, ¿A ustedes les gustaría que sus hijos hicieran lo que ustedes no hacen?

5-. **La misión de los padres es amar, orientar, esclarecer, comprender e incentivar.** Actuar así es darle la oportunidad para que sea firme en la vida. El amor y la confianza que reciben los hijos de los padres, es un seguro amparo de vida.

6-. **Desahogarse.** Es una necesidad psicológica de toda persona. Su hijo muchas veces está psicológicamente agobiado y siente la necesidad de desahogarse para expresar sus sentimientos. Un padre debe escuchar con paciencia y benevolencia el desafío de su hijo, aunque hable en forma agresiva o irritada. Se debe aprender con paciencia y atención el desahogo y evitará muchas discusiones, desavenencias y contrariedades, el hijo debe tener la oportunidad de decir lo que siente, porque por dentro es una bomba de tiempo, cuando este en calma está en condiciones de razonar y reconocer el error. El padre de familia debe compartir las dudas, angustias y problemas de su hijo y el será su amigo.

7-. **Saber escuchar.** El silencio es una virtud que los padres también deben tener. Antes de contradecir a su hijo, escuche, analice y trate de comprender lo que su hijo le quiere decir, y después hable pero con mucho **amor**.

Cuando los padres se precipitan en responder o en contradecir al hijo, pueden cometer una injusticia o interpretar de modo incorrecto y esto suscita la rebeldía del hijo. Una persona irritada no está en condiciones de oír ni comprender.

Deje que su hijo(a) hable, solo escuche. Tal vez el diga muchas cosas equivocadas; pero analizándolos bien encontraremos muchas verdades entre los errores.

El padre de familia debe valorar y apreciar lo bueno, da mejores resultados que señalar y condenar de inmediato lo equivocado. A nadie le gusta ser refutado y censurado al instante. Muchos padres no defienden la verdad, pero sí sus puntos de vista para que prevalezcan sobre los puntos de vista de sus hijos. El hijo no es un adversario a combatir, sino un amigo a conquistar y para conquistar nada mejor que saber oír.

8-. **Un hijo precisa de consejos y de recomendaciones.** Pero deben ser bien dosificados, dados con amor y bondad. El uso excesivo de consejos y recomendaciones irrita y satura, en lugar de producir efectos positivos, trae resultados negativos. Se debe dar un consejo como una sugerencia y no como una imposición.

9-. **Educar no es sólo combatir el mal, es sobre todo incentivar el bien.** Cuántos jóvenes no saben por que viven. Estamos en este mundo para hacer el bien el amor no une unos a otros.

REFLEXIÓN

Individualmente responde:

- ¿Que piensa de la anterior lectura?
- Recuerde su infancia, ¿le gustaría cambiar algunas cosas? ¿Cuales?

COMPROMISOS

En su hogar: sonría, escuche a su hijo, hágale sentir importante, no lo critique ni aconseje, enséñele con el ejemplo.

6.2.2 Taller No. 2. LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

Lea a los padres

LA EDUCACION QUE NECESITAN SUS HIJOS

1-. **Que sus hijos afronten las consecuencias de sus actos.** Desde la edad de tres años un niño es capaz de comprender una relación de causa y efecto. Exprésele en tono afectivo cual la consecuencia probable de determinada conducta suya, por ejemplo: si pierde su balón de fútbol tendrá que entender que la causa fue su descuido y desorden y la consecuencia es no podrá jugar fútbol. Luego deje que los acontecimientos sigan su marcha normal, pero no eche a perder la lección reponiendo el balón de fútbol que se perdió. “Si usted se pasa la vida evitando que su hijo se caiga, él nunca aprenderá a levantarse”

2-. **Premie las buenas conductas.** Sorprenda a su hijo cuando se porta bien (comparte sus cosas, ayuda en los quehaceres de la casa, cumple con sus compromisos) y recompénselo con elogió, una sonrisa o un abrazo. Para que haya un equilibrio saludable, las muestras de aprobación, sobre todo las que son de contacto físico, deben supera en gran proporción a las críticas que se le dirijan a su hijo (a).

Sea específico y limite sus elogios a la conducta digna de aprobación, ejemplo: gracias por guardar tus útiles escolares.

3.- **Tenga en cuenta el temperamento de su hijo.** No se puede tratar de la misma manera a todos los hijos por las diferencias de temperamento. Desde pequeños los niños muestran marcadas maneras de carácter, la facilidad con que se distrae, su manera de reaccionar ante las situaciones nuevas y la intensidad con la que expresa sus sentimientos.

4.- **Fije límites.** Cuanto más pronto usted empiece a definir límites tanto mejor. Sus hijos son capaces de respetar reglas si estas se les explica de una manera sencilla y de acorde con su edad. La clave está en dejar de manera afectiva, bien en claro quien representa la autoridad en la casa.

Para desenvolverse bien en la vida, un niño debe saber donde terminan sus derechos y donde comienzan los de los demás. Si quiere usted definir esos límites eficazmente, tendrá que aprender a soportar que su hijo sufra y llore de vez en cuando.

5.- **No humille a sus hijos.** No dé mensajes en segunda persona, ejemplo: olvídate de salir si vuelves a llegar tarde, recoja ese reguero ahora mismo. Estos mensajes equivalen a señalar a su hijo con el dedo y lo hacen sentir no querido o blanco de acusaciones injustas. Exprésele las ideas en primera persona, lo que usted siente. Ejemplo: me preocupas cuando te demoras y no llegas temprano a casa, o me molesta que tu cuarto esté siempre desorganizado.

6.- **Respete los sentimientos de su hijo.** Escuche siempre a su hijo, comente los sentimientos que se esconden detrás de las palabras, ejemplo: “caramba, de veras que estas enojado con tu papá porque faltó a tu partido de fútbol”, expresa su comprensión del motivo de su disgusto. Tampoco es conveniente un comentario frío, ejemplo: “pareces molesto”, esto hará que su sentimiento de rabia aumente.

7.- **Escuche e inculque el hábito de escuchar.** Hay que infundirles la idea de que hablar es algo natural. El secreto, es crear en casa un ambiente propicio para el dialogo. Así, cuando su hijo tenga algo importante que decir, acercarse a usted para hablar de ello le parecerá normal.

8.- **Unificar criterios entre padres.** Asegúrese de que las reglas sean claras y unificadas por los dos (padres), no es conveniente que el uno tome una decisión diferentes a la del otro, esto hará parecer que las normas se aplican por capricho, la regla es no tener altercados delante de los hijos, o si lo hacen deben llegar a un acuerdo pacífico demostrando que todo se soluciona mediante el dialogo.

REFLEXIÓN

Analizar en grupos de cuatro padres de familia.

- ¿Con cuales numerales está de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Con cuales numerales no está de acuerdo? ¿Por qué? ¿Que propone?

DEBATE

- En plenaria sustente sus puntos de vista

COMPROMISO

- ¿Que puede hacer para acercarse más a sus hijos
- ¿Oriente a sus hijos sin herir sus sentimientos
- ¿ Juegue con sus hijos
- ¿ Trabaje alegremente con sus hijos

6.2.3 Taller No.3. EDUCA AL NIÑO PARA NO CASTIGAR AL HOMBRE

Lea a los padres.

EDUCAR EN FAMILIA

Educación es ser ejemplo de amor, no provocar actitudes intolerantes, permisivas o violentas. Educación es ser ejemplo de autenticidad, no es cambiar de opinión según el capricho o el humor. Educación es sembrar esperanza, enseñar a nuestros hijos a vivir el presente de dicha, felicidad y paz, y que en esto consiste labrarse su futuro.

1.- Educación es tratar a cada hijo como persona distinta, diferente, independiente y libre. Hay que aceptar la individualidad que es sagrada y permite ser el mismo, seguir su camino, su vocación.

2.- Educación es actuar siempre desde la madurez, desde la coherencia interna, desde la propia verdad y realidad de lo que somos sin fingimientos, ofreciendo lo mejor de nosotros mismos, sin alardes, sin importar que aparezcan nuestros defectos y debilidades.

3.- Educación es estar atentos a reforzar y alentar cuando de positivo tenga el hijo, aunque debe evitarse elogiar por todo y a cada momento.

4.- Educación es descartar las etiquetas, las frases destructivas: “me avergüenzo de ti”, “eres un desastre”, “no serás nada en la vida”, “cada día vas peor”, estos

juicios negativos (profecías auto cumplidas) causan verdaderos estragos en la autoestima y auto respeto, bloqueen su seguridad y aumentan su culpabilidad.

5.- Educar es averiguar que efectos producen en nuestros hijos, nuestras propias actitudes tan negativas como la intolerancia, los insultos y las descalificaciones, la permisividad excesiva y las formas violentas en el trato. ¡Cuántas veces los padres provocamos situaciones educativas lamentables.

6.- Educar no es pasarse entre los esposos las culpas de la crianza de los hijos. Es asumir cada cual su parte de error y poner remedio cuando antes.

7.- Educar no es que su padre consienta todo mientras el otro se muestra intransigente. Esta actitud, confunde y desorienta.

8.- Educar no es aplicar parámetros distintos según el buen o mal humos del momento.

9.- Educar no es dejar perdidos a los hijos sin unas normas precisas y claras por las que guiarse y que les proporcione seguridad.

10.- Educar no es que cada adulto ejerza en el hogar la autoridad a su capricho. El padre con gritos y castigos, la madre tapando y tolerando y los abuelos chantajeando y comprando el cariño.

11.- Educar es dar EJEMPLO permanente de autenticidad, amor, sencillez y coherencia entre los padres que están de común acuerdo en unas normas claras y precisas, perfectamente conocidas por los hijos, a las que todos deban atenerse sin concesiones.

REFLEXIÓN

Analizar en grupos de cuatro

- ¿Con que numerales está usted de acuerdo y con cuales no?
- ¿Cuáles numerales los practica en su casa?
- ¿Con cuales numerales está en desacuerdo y por qué?

DEBATE

- Exponga sus puntos de vista en la plenaria

COMPROMISO

- Reconozca en su hijo los aciertos y felicítelo
- Dígale que lo quiere y que confía en él.

- Propóngase metas con sus hijos y acuerden trabajos para alcanzarlas.

6.3 VIVIENDO LOS VALORES VOY CRECIENDO

6.3.1 Taller No 1. EL RESPETO

DINÁMICA

Los estudiantes se sentaran en círculo, se pedirá que cada estudiante sugiera por escrito y con su nombre, una actividad (cantar, saltar, llorar etc.) para que realice su compañero que está sentado a la derecha, luego de recoger todos los escritos se leerá, y cada estudiante realizará la actividad que sugirió.

Al final resaltar el adagio **no obligues hacer a otro, lo que no te gusta hacer a tí.**

Lea con sus compañeros

LA MESITA DE LA ABUELA

Una señora que había vivido toda la vida con su marido quedó viuda cuando estaba próxima a cumplir los ochenta años. Sus hijos, que desde hacía tiempo se habían independizado y tenían cada uno su propia familia, se reunieron para decidir qué hacer. Todos estaban de acuerdo que no podían dejarla sola, pero ninguno quería llevarla a vivir a su casa. La idea de llevarla a un hogar de ancianos también fue descartada, pues todos alegaron no contar con el dinero suficiente para pagar las mensualidades. Ya estaban a punto de pelearse, cuando intervino la nieta preferida de la señora, una encantadora niñita de cuatro años, hija del menor de los hijos, y dijo que ella quería que la abuelita se fuera a vivir a su casa. Ninguno se atrevió a decir que no, pues la niña era la adoración de la familia, y además la abuela estaba presente cuando la pequeña hizo su ofrecimiento.

De modo que los padres de la niña no tuvieron más remedio que llevarse a vivir a la abuela con ella. Desde la muerte de su esposo el ánimo del señor había decaído mucho y su salud había empezado a deteriorarse rápidamente. No veía ni oía bien y las manos le temblaban continuamente. Su hijo y su nuera no le tenían la más mínima paciencia, y a todo momento la regañaban y la hacían sentir torpe e inútil. Con frecuencia le gritaban, y a veces incluso la tomaban de los hombros y la sacudían, reprochándole sus achaques. La falta de consideración por la señora llegó a su punto máximo cuando decidieron instalarle una mesita en un rincón del comedor, para no tener que verla temblequeando y dejando caer gotas de sopa o granos de arroz sobre el mantel.

Un día, al llegar del trabajo, el padre encontró a su hija tratando de construir algo con sus bloques de madera de juguete. Cuando le preguntó qué estaba haciendo, la niña le contestó inocentemente:

? Estoy construyendo una mesita para que tú y mamá coman cuando estén viejitos.

Al oír a su hija hablar así, al hombre se le encogió el corazón y corrió a contarle a su esposa, con lágrimas en los ojos, lo que la niña acababa de decir.

Desde entonces la abuela volvió a tener su lugar en la mesa, y fue tratada por su hijo y su nuera con el respeto que se merecía.

- Hermanos Grimm-

PREGUNTAS

¿Cuales eran las razones para que la anciana del cuento fuera obligada a comer en una mesa aparte en ese hogar?

¿Qué motivó a la niña para que por su propia iniciativa decidiera hacer una mesa con sus bloques de madera de juguete?

¿Qué mensaje captó el padre con el comportamiento de su propia hija con respecto al futuro de él y su esposa cuando estuvieran ancianos?

RESPETAR

Del latín **respectar**. Tener respeto, veneración, acatamiento, consideración.

RESPETO. Del latín **respectus**. Atención, consideración. Veneración, acatamiento que se hace a uno, deferencia, aprensión.

El Respeto

El **respeto** es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener claro cuales son los derechos fundamentales de cada persona, derecho a la vida, a la libertad, a la intimidad, a tener y expresar nuestras ideas, derechos necesarios para vivir con orgullo y dignidad.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, respeto a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al medio ambiente, a los animales y plantas, a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados, a la patria en que nacimos.

COMPROMISO

- Ser respetuosos. Tratemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- Valoremos y protejamos todo aquellos que nos produzca admiración.
- Tengamos consideración con las personas menos favorecidas y desvalidas los ancianos, los niños, las personas especiales, como también con la naturaleza.

6.3.2 Taller No 2. RESPONSABILIDAD

Dinámica

Se solicita tres estudiantes voluntarios. Se colocan dos frente a frente y el tercero en medio de los dos. Este último se coloca rígidamente, permitiendo ceder ante el impulso del uno y la protección del otro, luego el que sostiene amputa al compañero sobre el otro el cual lo recibe. En ningún caso se debe dejar caer al compañero, es responsabilidad de los dos compañeros de los extremos la seguridad del compañero del centro.

Reflexionar

- ¿Que pasó cuando los compañeros de los extremos no estaban atentos, listos o concentrados?
- ¿Qué sintió el compañero del centro al iniciar el juego? ¿y después cuando los compañeros lo sostenían, que sintió?

Lea con sus compañeros

LA LIEBRE Y LA TORTUGA

Una liebre se encontró un día con una tortuga que subía lentamente por la falda de una montaña. Al verla, se aproximó a toda velocidad hacia ella y paró en seco en frente suyo.

- ¡Vaya manera de caminar! ¡Si ni siquiera parece que te movieras!- se burló la liebre, con aire de suficiencia.
- Yo de ti no me reiría- contestó la tortuga, con tranquilidad.
- Si quieres apostamos una carrera hasta ese estanque de patos, añadió desafiante.
- Estás completamente loca –exclamó la liebre, estallando en frenéticas carcajadas.- Nunca podrías ganarme.
- y para que todo sea legal, nombremos al zorro de cómo juez de la carrera propuso la tortuga.

- Como quieras – contestó la liebre, sin parar de reír. Mandaron entonces a buscar al zorro, que era un experto en esta clase de asuntos. El zorro dispuso todo para la carrera y dio la largada. La liebre arrancó como una exhalación y en pocos segundos se perdió de vista. La tortuga, sin dejarse impresionar, avanzó con su paso natural.

Luego de avanzar un buen tramo y en cuanto divisó la meta en lo alto de la montaña, la liebre dio la carrera por ganada y le restó toda importancia. Tan segura estaba de ser triunfadora que se dijo: “un poco de sueño no me caería mal” y se echó a dormir, no sin antes haraganear un rato por ahí.

La tortuga, entre tanto, mantuvo firme y constante su paso. Cuando la liebre se despertó y se dispuso a correr hasta la meta, ya la tortuga había llegado y el zorro la declaraba la ganadora, en medio de los aplausos de la multitud de los animales que se había reunido para ver el final de la carrera.

- Te dormiste sobre los laureles - le dijo el zorro a la liebre, al verla consternada y todavía sin salir de su asombro.

Es irresponsable dar las cosas por hechas
Esopo

REFLEXIONEMOS

- 1.- ¿Que comentario da usted a la actitud de la liebre?
- 2.- ¿De otro ejemplo o hecho donde se mire la irresponsabilidad de la liebre?
- 3.- ¿Que hubiera hecho usted en una situación como el de la liebre?

CONSULTEMOS

LA RESPONSABILIDAD

Del Latín respondere. Responder.

- Calidad de responsable
- Obligación de responder por los propios actos
- Cargo asunto determinado
- Capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Es la conciencia a cerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. En el campo del estudio o del trabajo, por ejemplo, el que es responsable lleva a cabo sus tareas con diligencia, seriedad y prudencia porque sabe que las cosa deben hacerse bien desde le principio hasta el final y que sólo así se saca verdadera enseñanza

o provecho de ellas. Un trabajo bien hecho y entregado a tiempo es sinónimo de responsabilidad. La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

RESPONSABLE es una persona que pone cuidado y atención en lo que hace o decide.

Los responsables son:

Conscientes, juiciosos, diligentes, tranquilos, reflexivos, maduros y confiables.

Los irresponsables son:

Inconscientes, frívolos, imprudentes, negligentes, inmaduros y egoístas.

OBSTÁCULOS PARA LA RESPONSABILIDAD

- La ambición que lleva a muchos funcionarios a aceptar cargos para los que no están capacitados, movidos por un deseo de conseguir prestigio, poder y dinero.
- La costumbre de algunos profesionales, ejecutivos y políticos de prometer lo que no están en capacidad de cumplir, con el único fin de hacerse a un contrato, complacer a un cliente, realizar una venta o conseguir votos.
- El hábito de esconderse a la hora de responder por los compromisos adquiridos.

“Pensar y obrar, obrar y pensar es la suma de toda sabiduría” F. W Goethe.

COMPARTAMOS Y DEBATAMOS

Con los compañeros analicemos los siguientes interrogantes:

- 1- ¿Qué concepto daría de responsabilidad?
- 2- ¿En qué se nota la responsabilidad en la clase?
- 3- ¿Hay irresponsabilidad en su clase, en su colegio, en su hogar, en su vereda, por qué?

COMPROMISOS

Para ser responsables

- Reflexionemos antes de tomar cualquier decisión que puede tomar nuestra propia vida o la de los otros.
- Asumamos las consecuencias de nuestros actos.
- Respondamos por los que hacemos, tanto si está bien hecho como si no.
- Reconozcamos los errores y mostrémonos dispuestos a repararlos.

6.3.3 Taller No 3. AGRADECIMIENTO

Dinámica

Cada estudiante traerá un detalle mínimo, para ser obsequiado al compañero (a), acompañado con un mensaje que exprese gratitud por la amistad.

Lea con sus compañeros

EL LEÓN Y EL RATÓN

Luego de una dura jornada de caza, un león se echó a descansar debajo de un árbol. Cuando se estaba quedando dormido, unos ratones se pusieron a jugar a su alrededor. De pronto, al más travieso le dio por esconderse entre la melena del león. Con tan mala suerte que despertó. Muy malhumorado, el león agarró al ratón entre sus garras.

- ¿Cómo te atreves a perturbar mi sueño, bicho miserable? ¡voy a darte tu merecido! – rugió, abriendo de par en par sus enormes mandíbulas, dispuesto a engullirse al ratoncito de un mordisco.
- - por favor no me mates, león. Yo no quería molestarte. Si me dejas ir, te estaré eternamente agradecido – alcanzo a decir el pequeño roedor, tan tembloroso de miedo que al león le pareció cómico, y hasta simpático.
- ¡ja,ja,ja! – se carcajeó de buena gana el león.- ¡una pequeña cosa como tu ayudándome! ¡no me hagas reír! – pero la pequeñez del ratón y su miedo de ser comido lo conmovieron y terminó dejándolo ir.

Semanas más tarde, el león cayó en la red de unos cazadores ilegales. Su rugido de angustia resonó por la selva entera y llegó a oídos del pequeño ratón, el cual, sin pensarlo dos veces, corrió en su ayuda. Al verlo, el león le dijo:

- Hola amiguito, ¡qué alegría verte! Mira la situación en la que me encuentro. Pronto vendrán los cazadores y me matarán.
- No te preocupes, león. Tú me dejaste vivir, y eso es algo que no se olvida.

Apenas dijo esto, cortó con sus pequeños y afilados dientes el nudo de la red que apresaba al león y lo dejó libre.

El agradecimiento es una cosa que todos debemos poner en práctica, no importa que tan grandes o pequeños seamos:

-Esopo-

REFLEXIONEMOS

- 1- ¿Cuál es el mensaje del cuento anterior?
- 2- ¿Que opinas de la actitud del ratón?

CONSULTEMOS

AGRADECER

Del Latín Gratus. Grato, agradable, agradecido.
Mostrar gratitud o dar gracias.

EL AGRADECIMIENTO

Agradecimiento surge cuando una persona se siente en deuda con otra por que le ha procurado algún bien, le ha prestado un servicio o le ha hecho algún regalo. Las personas agradecidas se alegran por los bienes recibidos, los reconocen y están dispuestas a corresponderlos. No se trata de devolver favor con favor ni regalo con regalo, sino de sentir y expresar admiración y gratitud por las calidades humanas de quienes no honran con sus dones.

Cada uno tiene siempre mucho que agradecer, y cuidar lo recibido es una forma de hacer evidente nuestro reconocimiento. Entre los bienes que más agradece la persona se encuentra: la vida, la salud, la amistad, la lealtad y las enseñanzas de sus antecesores. La gratitud y el reconocimiento son los mejores regalos que puede recibir una persona en cualquier época y lugar del mundo.

Los agradecidos son:

Honestos, humildes, generosos, grandes, justos y ecuanímenes.

Los desagradecidos son:

Soberbios, egoístas, negligentes, avaros y desleales.

La ingratitud

La ingratitud es índice de soberbia y de egoísmo, cuando no de mala fe. El que es más ingrato se caracteriza porque o pretende ignorar el mal que le hacen los demás. Está tan acostumbrado a obtener lo mejor para sí que no le es nada fácil reconocer los méritos ajenos. Los favores que recibe, lejos de inspirarle agradecimiento le inspiran rencor.

La ingratitud puede también provenir de una especie de descuido, de mediocridad espiritual. En este caso aunque no hay mala fe, no deja de ser triste por que produce desconsuelo en aquellos que se esmeran por hacernos el bien sin obtener nunca la más mínima voz de aliento ni el más mínimo signo de reconocimiento por parte nuestra.

Obstáculos para el agradecimiento

- La vanidad, que impide a muchos reconocer el aporte de los demás en sus propios logros.
- La costumbre de encontrarle defectos a todo, que lleva a desconocer, por detalles sin importancia, lo valioso de un esfuerzo o los méritos de un trabajo bien hecho.
- La envidia y el resentimiento, que hacen tomar como ofensa las bondades recibidas de los otros.
- La falta de humildad y de grandeza, que hacen ver el agradecimiento como una muestra de bondad.

COMPARTAMOS Y DEBATAMOS

Con los compañeros

- 1- ¿Cómo se puede expresar gratitud?
- 2- ¿Por qué debemos mostrar gratitud?

COMPROMETAMONOS

Para ser agradecidos

- Admitamos que necesitamos a los demás.
- Reconozcamos las obras de los otros.
- Incluyamos en nuestro lenguaje expresiones de agradecimiento.
- Aceptemos que muchas de las cosas buenas que tenemos han sido gracias a los que otras personas nos han dado: amor, protección, cuidados, talento, sabiduría.

6.3.4 Taller No. 4. LA TOLERANCIA

Dinámica

Los estudiantes formaran grupos de cinco integrantes, representarán una creación artística (canto, danza, teatro, pintura, entre otras), se resaltarán al grupo con más unidad en la variedad es su desempeño o expresión.

Lea con sus compañeros

LA RANA Y LA SERPIENTE

Un bebé rana iba saltando por el campo, feliz de haber dejado de ser renacuajo, cuando se encontró con un ser muy raro arrastrándose por el piso. Al principio se asustó, pues jamás en su corta vida había visto un gusano tan largo y tan gordo. Además, el ruido que hacía al meter y sacar la lengua de su boca era como para ponerle la piel de gallina a cualquier rana. Se trataba de un bicho raro, pero tenía los colores más hermosos que le bebé rana había visto jamás. Entonces el bebé rana se acercó y le habló.

-¿Hola!- dijo el bebé rana, con el tono de voz más natural. ¿Quién eres tú? . ¿Qué haces arrastrándote por el piso?

-Soy un bebé serpiente-. Contestó el ser, -Las serpientes caminamos así.

¿Quieres que te enseñe?

-¡Sí, sí!- exclamó el bebé rana, impulsándose hacia arriba con sus dos larguísimas patas traseras, en señal de alegría.

El bebé serpiente le dio entonces unas cuantas clases del secreto arte de arrastrarse por el piso, en el que ninguna rana se había aventurado hasta entonces. Luego de un par de horas de intentos fallidos, en los que el bebé rana tragó tierra por montones y terminó con la cabeza clavada en el suelo y sus largas patas agitándose en el aire, pudo por fin avanzar algunos metros.

-Ahora yo quiero enseñarte a saltar. ¿Te gustaría?-le preguntó el bebé rana a su nuevo amigo.

-¡Encantada!- repuso el bebé serpiente, haciendo remolinos en el suelo de la emoción.

Y el bebé rana le enseñó entonces al bebé serpiente el difícil arte de caminar saltando, en el que ninguna serpiente se había aventurado hasta entonces. Fueron precisas más de dos horas para que el bebé serpiente pudiera despegar del suelo por completo su larguísimo cuerpo. Al fin lo logró, pero se veía tan gracioso cuando se elevaba, que los dos amigos no podían menos que reírse a carcajadas.

Así pasaron toda la mañana, divirtiéndose como enanos y burlándose amistosamente el uno del otro. Y hubieran seguido todo el día si sus respectivos estómagos no hubieran empezado a crujir, recordándoles que era de comer.

-¡Nos vemos mañana a la misma hora!- dijeron al despedirse.

-¡Hola mamá, mira lo que aprendí a hacer!- gritó el bebé rana al entrar a su casa. Y de inmediato se puso a arrastrarse por el piso, orgulloso de lo que había aprendido.

-¿Quién te enseñó a hacer eso?- gritó la mamá rana furiosa.

-Un bebé serpiente de colores que conocí esta mañana, contestó atemorizado el bebé rana.

-¿No sabes que la familia serpiente y la familia rana somos enemitas?- siguió tronando mamá rana. – Te prohíbo terminantemente que te vuelvas a ver con ese bebé serpiente.

-Por qué?

-Porque las serpientes no nos gustan, y punto, no las toleramos. Son venenosas y malvadas. Además nos tienen odio.

-Pero si el bebé serpiente no me odia. Él es mi amigo. –Replicó el bebé rana, con lágrimas en los ojos.

-No sabes lo que dices. Y deja ya de quejarte, ¿está bien?

El bebé rana no probó bocado, se le había quitado el hambre y no entendía por qué. (Lo que pasaba era que estaba triste y no lo sabía).

Cuando el bebé serpiente llegó a su casa, le ocurrió algo similar.

-¿Quién te enseñó a saltar de esa manera tan ridícula?- le preguntó su mamá, parándose en la cola de la rabia.

-Un bebé rana graciosísimo que conocí esta mañana.

-¡Las ranas y las serpientes no pueden andar juntas! ¡Qué vergüenza! ¡La próxima vez que te encuentres con ese bebé rana, mátalos y cómetelos.

-¿Por qué?- preguntó el bebé serpiente, aterrado.

-Porque las serpientes siempre han matado y se han comido a las ranas. Así ha sido y tiene que seguir siendo siempre.

Ni falta hacer decir cómo se sintió el bebé serpiente de sólo imaginarse matando a su amigo y luego comiéndoselo como si nada. Al día siguiente, a la hora de la cita, el bebé rana y el bebé serpiente no se saludaron. Se mantuvieron alejados el uno del otro, mirándose con desconfianza y recelo, aunque con una profunda tristeza en el corazón. Y así ha seguido siendo desde entonces.

-Cuento tradicional africano-

REFLEXIONEMOS

1- ¿Cuál es el mensaje del cuento anterior?

2- ¿Qué ideas preconcebidas son más frecuentes?

CONSULTEMOS

La tolerancia

- No comparto lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho de decirlo”
–Voltaire-

Del latín *tolerantia*. Acción y efecto de tolerar. Respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras.

LA TOLERANCIA

La tolerancia es la expresión más clara del respeto por los demás, y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que si alguien es de una raza distinta a la suya o proviene de otro país, otra cultura, otra clase social, o piensa distinto a él, no por ello es su rival o su enemigo.

Cuando se presenta conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque sabed que la violencia sólo engendra más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con energía.

Los tolerantes son:

Respetuosos, pacientes, comprensivos, indulgentes, amables, amistosos, compasivos, serenos.

Los Intolerantes son:

Irrespetuosos, intransigentes, autoritarios, arrogantes, egoístas, agresivos, violentos, desconsiderados, insensibles.

La intolerancia

Las personas intolerantes se caracterizan por querer imponer su voluntad a toda costa, ignorando por completo a los demás y reaccionando con agresividad y violencia frente a quienes se les oponen. Este modo de ser es el causante de la mayoría de las guerras que han sembrado la muerte y la destrucción en países y continentes enteros. Las guerras religiosas que enfrentaron a católicos y protestantes a finales de la Edad Media en Europa, el exterminio de los judíos por parte de los nazis durante la segunda Guerra Mundial y más recientemente el de los croatas por parte de los serbios en la antigua Yugoslavia, son algunos de los

muchos ejemplos de los crímenes a que puede llevar la intolerancia religiosa, étnica y política.

La intolerancia se manifiesta en la discriminación a la que unos seres humanos someten a otros por considerarlos distintos, inferiores o como una amenaza contra el orden establecido.

Obstáculos para la tolerancia

- Las verdades absolutas, que no permiten ver que el conocimiento humano siempre se renueva, que las costumbres cambian y las modas son pasajeras.
- La incapacidad de comprender que existen miles de formas de vivir, de expresarse, de actuar y de ser.

COMPARTAMOS Y DEBATAMOS

Con los compañeros

- 1- ¿Qué debemos hacer para ser más tolerantes?
- 2- ¿Cómo demostrar la tolerancia hacia los demás?

COMPROMETAMONOS

- pongámonos en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
- Escuchemos sin interrumpir y démosle a los demás la oportunidad de expresarse.
- Veamos en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos y desconfianza.

6.3.5 Taller No 5. LA JUSTICIA

Dinámica

Se coloca una cierta cantidad de dulces en una mesa, se pedirá a los estudiantes que cojan lo que deseen. Luego se felicitará a los estudiantes que tomaron un solo dulce porque con ello demostraron altruismo. A los estudiantes que tomaron varios dulces, se lo inducirá a reflexionar sobre lo justo y lo injusto

Lea con sus compañeros:

LA HORMIGA Y EL GRANO DE TRIGO

Una hormiga se encontró un grano de trigo en un campo recién segado. Diligente y heroica como todas las hormigas, se lo echó al hombro y cargó con él, a pesar

de que le triplicaba su tamaño. Al cabo de un rato la hormiga empezó a tambalearse por el peso. Y entonces el grano de trigo aprovechó para hablarle.

- ¿Por qué no mejas aquí? Soy más grande que tú y no puedes cargarme.
- si te dejas aquí llegaré sin provisiones al hormiguero. Debes saber que somos muchos y necesitamos cantidades enormes de alimento. Todas debemos llevar los que podamos.
- Pero yo no estoy hecho para ser comido. Soy una semilla y mi destino es crecer como una planta. Puedo ser más útil para el hormiguero si me dejas aquí.
- Lo siento, pero no puedo hacer eso. Estoy muy retrasada, y también cansada. Mis compañeras me están esperando y no quiero tener problemas de ninguna clase –contestó la hormiga con impaciencia.
- Te propongo un trato –le dijo el grano de trigo en tono jovial.
- Presta atención, y verás que es una excelente propuesta.
- ¿De que se trata? – preguntó la hormiga, dejando al grano de trigo en el suelo y deteniéndose para descansar un poco.
- Si me dejas aquí, en este surco, y permites que la lluvia me integre a la tierra, en la próxima cosecha tus compañeras podrán venir y encontrar cien granos de trigo como yo.

La hormiga meditó un buen rato antes de contestar.

Está bien –dijo finalmente-, sería injusta contigo si no te diera la oportunidad de demostrar de cuánto eres capaz. Sólo me gustaría saber cómo lo harás.

Cuándo llegó el tiempo de la nueva cosecha, la hormiga y sus compañeras volvieron al sitio donde había sido plantada la semilla de trigo y comprobaron con júbilo que había cumplido su promesa.

-Leonardo da Vinci-

REFLEXIONEMOS

- 1- ¿Cuál es el mensaje del cuento anterior?
- 2- ¿Que ideas preconcebidas son mas frecuentes?

CONSULTEMOS

JUSTICIA

Del latín jus-jutitia: derecho, justicia, equidad

La Justicia

La justicia consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas. Honrar a los que han sido buenos con nosotros, dar el debido salario a un trabajador, reconocer los méritos de un buen estudiante o un abnegado colaborador, son, entre otros actos de justicia porque dan a cada cual lo que se merecen y lo que necesitan para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad. Así como ser justos implica reconocer, aplaudir, y fomentar las buenas acciones y las buenas causas, también implica condenar todos aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos o la sociedad, y velar porque los responsables sean debidamente castigados por las autoridades judiciales correspondientes.

Obstáculos para la justicia

- La arbitrariedad con que suelen obrar quienes tienen el poder.
- La impunidad que premia a los pícaros, a los ladrones, a quienes traicionan la confianza pública y a quienes anteponen su propio beneficio al cumplimiento de la ley.
- La ausencia de autoridades legítimas que tengan la fortaleza necesaria para garantizar que cada quién tenga acceso a lo que le corresponde.

Los justos son:

Buenos, honestos, estrictos, responsables, agradecidos, tolerantes, humanos y compasivos.

Los injustos son:

Egoístas, insensibles, arbitrarios, desagradecidos, desconsiderados, inhumanos.

COMPARTAMOS Y DEBATAMOS

Con los compañeros

- 1- ¿Qué debemos hacer para ser más justos?
- 2- ¿Cómo demostrar la justicia hacia los demás?

COMPROMETÁMONOS

- Desarrollemos nuestro sentido de lo que está bien y lo que está mal.
- Seamos honestos, rectos, y sobre todo compasivos y humanos.
- No permitamos que se cometan atropellos contra nosotros mismos ni contra los demás.
- Protestemos con energía y denunciemos los abusos y los crímenes, vengan de donde vengan.

6.3.6 Taller No. 6. LIBERTAD

DINÁMICA

Se solicita la participación de dos estudiantes voluntarios con igual estatura, en secreto se escribirá una misma palabra en dos hojas de papel, sin que ellos la lean se la adhiere a la espalda de cada estudiante, luego se atará las manos hacia atrás, después se pedirá a cada estudiante que lea el escrito que está en la espalda de cada compañero. Se sugiere saltar para lograrlo.

Lea con los compañeros

EL LOBO Y EL PERRO

Un lobo iba caminando por el monte, maltrecho y con hambre. La temporada de caza había estado bastante mala, y lo peor era que parecía que no iba a mejorar. Había una fuerte sequía y muchos de los animales silvestres que le servían de alimento habían emigrado en busca de mejor suerte. Tampoco había manera de acercarse a los rebaños de ovejas ya que estaban muy bien custodiados por gordos y bien alimentados perros ovejeros. Las cosas no podían estar más difíciles. Presa del desconsuelo y la incertidumbre, el lobo avanzaba con dificultad, preguntándose qué podría hacer. En el camino se encontró con uno de aquellos perros que cuidaban los rebaños. La primera idea que cruzó por su mente fue atacarlo, pero se contuvo, pensando en lo débil que estaba y en lo fuerte y saludable que se veía el otro. De manera que prefirió acercársele y conversar con él en son de paz.

-¡Qué bien te ves! ¡Permíteme felicitarte! ¡Se nota que no te hace falta nada! – le dijo el lobo al perro, con admiración y también algo de envidia.

-la verdad es que no me puedo quejar- contestó el obeso ovejero, sobándose la panza con satisfacción.

-a mí no me va tan bien- confesó el lobo. La comida está muy escasa y por más que me esfuerzo no logro atrapar gran cosa.

-deberías venirte a vivir con los humanos- le propuso el perro. Con ellos, la vivienda está asegurada y no hace falta esforzarse mucho. Solo hay que estar pendiente de las ovejas, ladrarle de vez en cuando a los forasteros y lamerle la mano al amo cuando nos llame a su lado. En cuanto a la comida, con las sobras que depositan en nuestros platos nos basta.

A lobo todo esto le pareció muy bien y acompañó al perro hasta su casa. Al llegar, vio como lo castigaban por haber estado ausente y en seguida lo amarraban con una cadena a la entrada de una casa diminuta.

¿Y esto que significa?- preguntó el lobo desde el exterior de la verja.

- ah, no es nada. – respondió el perro, con naturalidad. – todo el día permanecemos amarrados, porque a los amos les gusta tenernos siempre cerca para que les cuidemos sus cosas. Es lo más normal del mundo.
- Pues a mi no me parece – dijo el lobo, espantado. – Prefiero mi forma de vida. No tendré todas esas comodidades ni estaré tan bien alimentado, pero al menos soy libre.

-Jean de la Fontaine-

REFLEXIONEMOS

- 1- ¿Cuál es el mensaje del cuento anterior?
- 2- ¿Qué ideas preconcebidas son mas frecuentes?

CONSULTEMOS

LA LIBERTAD

Del Latín libertas, libertáis: libertad, franqueza, permiso.

La libertad es la posibilidad que tenemos de decidir por nosotros mismos cómo actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida. El que es libre elige, entre determinadas opciones, la que le parecen mejores o más convenientes, tanto para su propio bienestar como el de los demás o el de la sociedad en general. Las personas libres piensan muy bien lo que va a hacer antes de decidirse a actuar de una u otra manera, pues saben que la libertad no es sinónimo de hacer “lo que a uno le da la gana”, y que la mayoría de nuestros actos tienen consecuencias buenas o malas dependiendo del grado de responsabilidad con el que actuemos.

Obstáculos para la justicia

- El miedo: nadie puede actuar libremente cuando está sometido a un permanente temor de ser castigado o censurado.
- La ignorancia: la falta de educación y de conocimientos hace que muchas personas acepten a ciegas todos los valores y doctrinas que otros quieran imponerles.

El conformismo: los que se conforman con lo que son, con lo que saben y con lo que tienen, difícilmente se atreverían a ir más allá de lo que ya conocen; en consecuencia, es improbable que experimenten la emoción y el valor de ser libres.

Los libres son:

Independientes, autónomos, responsables, dignos, valientes, francos, espontáneos.

Los esclavos son:

Sumiso, cobardes, serviles, conformistas, timoratos, cortos de espíritu.

COMPARTAMOS Y DEBATAMOS

Con los compañeros

1- ¿Qué debemos hacer para ser más libres?

2- ¿Cómo demostrar la libertad hacia los demás?

COMPROMETÁMONOS

- Participemos activamente, mediante el voto (si se trata de elegir gobernantes) o la expresión de nuestras ideas en la toma de decisiones que afecten nuestra vida personal, familiar y social.
- Defendamos nuestra privacidad.
- No aceptemos presiones de nadie para hacer algo que no queremos o con lo que no estamos de acuerdo.
- Forjémonos una personalidad propia mediante el cultivo de la honradez, la sinceridad, la reflexión y la independencia de criterio.

6.4 LA BARAJA DE LAS EMOCIONES

Las emociones hacen parte de las facultades humanas. Está plenamente demostrado que el aprendizaje, el pensamiento y el actuar humano están estrechamente relacionados con su estado emocional. Las emociones como la ira o la tristeza impiden una adecuada concentración en los estudiantes perjudicando notablemente su entendimiento y por ende su aprendizaje y armonía en sus relaciones de convivencia. Esto trae como consecuencia un impedimento de su formación como un ciudadano integral.

Es por esto muy importante conocer el estado emocional de los estudiantes, para poder orientarlos a partir de sus estados específicos y poder diseñar unas estrategias para una buena educación emocional.

6.4.1 Propósitos:

- ? Identificar el estado emocional de cada estudiante al inicio de la jornada escolar, para tener en cuenta las actividades motivacionales para lograr un dinamismo en la clase y así lograr un mejor aprendizaje.
- ? Conocer las emociones de los estudiantes para orientarlos eficazmente cuando hay dificultades en su comportamiento.
- ? Comprender la situación anímica del estudiante buscando un equilibrio emocional.

6.4.2 Manera de uso de la baraja de las emociones:

La baraja de las emociones es un conjunto de cartas, en las cuales contienen diferentes estados emocionales, partiendo del léxico cotidiano de los estudiantes Delicienses.

Se espera que los docentes construyan este material, partiendo del vocabulario escolar y lo apliquen al iniciar cada clase. El estudiante seleccionará libremente una carta, la cual se aproximará a su estado anímico y si lo desea lo explicará a los compañeros el porque eligió esa carta. De allí el docente partirá el desarrollo de la actividad educativa. (Ver anexo D)

7. CONCLUSIONES

? Las Competencias Ciudadanas no sólo deben ser un compromiso de la institución educativa, sino una formación permanente desde el núcleo familiar y el entorno social del niño (a) y joven.

? La crisis por la cual atraviesa Colombia convierte la formación ciudadana en un desafío inaplazable e implica un trabajo en equipo, el cual requiere la participación y compromiso de toda la sociedad, exigiendo mayor calidad en nuestras vidas y procesos educativos que se fomenten desde la familia y escuela ya que son los dos espacios privilegiados para recuperar al ciudadano y que deben trabajar en estrecha relación, aspirando por lo inalcanzable.

? La escuela se la debe considerar como un lugar de reencuentro donde el docente y demás miembros de la comunidad deben ayudar a brindar espacios para que cada persona pueda construir su identidad; primero consigo mismo, luego con los demás y por último con su entorno

? De nada sirve que la persona humana observe valores en otras personas o se le obligue a repetir el concepto teórico de éste si no se da la interacción constante que lleve a la introyección, es necesario apropiarse de los valores y no transmitirlos únicamente, siendo fundamental en su proceso de aprehensión y apropiación el afecto, el sentimiento y la emoción.

8. RECOMENDACIONES

- ? Es absolutamente prioritario el diseñar un plan de mejoramiento para la cualificación de docentes en aprendizaje significativo, teniendo en cuenta que después del proceso investigativo se noto vacíos en la aplicación de una didáctica y una metodología pertinentes al contexto social.
- ? Diseñar el proyecto “ Hacia la construcción de un modelo pedagógico autónomo”, de manera concertada, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, partiendo del componente teleológico del Proyecto Educativo Institucional.
- ? Propiciar mayores espacios de interacción entre los miembros de la Comunidad Educativa donde se genere una sana convivencia porque es desde allí donde se aprenden y vivencian valores
- ? Conceptualizar y contextualizar los valores corporativos teniendo como referencia tiempos, lugares y personas.
- ? Fortalecer espacios de sana convivencia con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa
- ? Implementar, ejecutar y evaluar el desarrollo de la propuesta diseñada con el fin de contribuir para la formación en ciudadanía.
- ? Motivación y exigencia al personal docente para la auto cualificación y superación profesional, crecimiento personal.
- ? Asumir la formación ciudadana como algo implícito en el quehacer de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- ? Convocar la participación de todos los actores que hacen parte de la institución educativa a nivel interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial.
- ? Es importante que en el caso particular de los educadores, revisen sus creencias, expectativas, motivaciones personales en relación con su quehacer pedagógico cotidiano teniendo presente que todo genera aprendizaje en los estudiantes, incluso sin que los adultos se lo propongan. Por lo cual, sería interesante reforzar programas como afectividad para ocuparse de aspectos afines con la educación emocional de los docentes.

BIBLIOGRAFÍA

CHAUX, Enrique. En : Al Tablero, Bogotá: (Feb.–Mar., 2004); 24 p.

_____. Competencias ciudadanas. De los estándares al aula- Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá : Universidad de los Andes. Ediciones UNIANDES. s.f. 19 p.

COLOMBIA. Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 67. Inciso segundo.

COLOMBIA. LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN (Ley 115 de febrero 4 de 1994). Bogotá : El Ministerio de Educación, 1994. 4 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Estándares Básicos de competencias ciudadanas. En Cartilla serie guías. Bogotá: IPSA No. 6 (2003); 32 p.

_____. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Estándares Básicos de competencias ciudadanas. En Cartilla serie guías. Bogotá : IPSA No 5 (Enero de 2004); 23 p

_____. En : Cartilla serie guía No 5 (Enero de 2004); 32 p.

CORTINA, Adela. El Mundo de los valores. Ética mínima y Educación. Bogotá: s.n., 1995. 63 p.

DE LA CUESTA, Carmen. Análisis e interpretación de datos en investigación cualitativa. Universidad de Antioquia. Formación de docentes en investigación educativa. Medellín : Universidad de Antioquia, 1994. 295 p.

ENGELS, FEDERICO, el origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Ediciones, AMFASAR, 1984. 206 p.

FERNÁNDEZ, Carlos. Desarrollo y paz. Seis ensayos para abordar la discusión. Programa por la paz Compañía de Jesús. Bogotá : Macondo, 1998. 125 p.

FLOREZ, R., y TOBON, A. Investigación educativa y pedagógica. Bogotá : Mc Graw Hill, 2001. 154 p.

FREIRE, PAULO, la educación como práctica de la libertad, siglo XXI, editorial, S.A. México, 1982. 153 p.

GALLEGO, D. et. al. La inteligencia emocional: implicaciones en la educación y en el mundo del trabajo. Bogotá : Búho, 2000. 287 p.

GAMBITO DE TORRES. "Sobre la guerra". En "sobre la idealización en la vida personal y colectiva (y otros ensayos)". Bogotá : FICA, 2002. 198 p.

GLOSSER, STRAUS, CORVING y DE LA CUESTA Carmen. Metodología de investigación cualitativa. CINDE. Maestrías en desarrollo educativo y social. Bogotá : CINDE, 1995. 250 p.

GOLEMAN, Daniel. La inteligencia emocional. Buenos Aires : Javier Vergara Editor, 1995. 397 p.

GÓMEZ OCAMPO, Marta. Educar sin hacer daño. Pedagogía holística sinérgica. Bogotá : Pijao Editores, 1997. 332 p.

GÓMEZ, Adalberto. Familia y valores, alcaldía de Medellín, Comité interinstitucional de familia- CIF, Secretaría de Bienestar social, 1994. 11 p.

GRACE CONTRINO ABRAMS PEACE EDUCATION FOUNDATION Conciliación de conflictos estudiantiles: Un método positivo. Canada: Grace Contrino Abrams Peace Education foundation, 1997. 240 p.

GUTIERREZ, José. Educar con el Ejemplo. ED.PALOMINO. Lima: 2004.

_____. Proyecto crecimiento afectivo- clave de convivencia, alcaldía San Juan de Pasto, 2002, 24 p.

_____. El tiempo, el libro de los valores, fascículos N0 2, 3, 7, 9,11, impreso por Printer Colombiana S.A.

HOYOS, G. Ética comunicativa y educación para la democracia. En : Revista Iberoamericana de Educación. No. 7. (Feb., 1995); 91 p.

MATURANA, Humberto. "Emociones y lenguajes en educación y política". 4 ed. Santiago de Chile : Hachette, 1990. 98 p.

MOCKUS, Antanas. En : Al Tablero, Bogotá: Feb.-Mar, 2004); 24 p.

MORRIS. Psicología: Un Nuevo Enfoque. México : Prentice Hall, 1992. 290 p.

QUEVEDO CAICEDO, Jaime. Crianza con inteligencia emocional. Fondo de Publicaciones "Bernardo Herrera Medino". Santafé de Bogotá, 2000.

RATHS L et al. El sentido de los valores y la enseñanza. Como emplear los valores en el salón de clases. Méjico : Uthea, 1967, 289 p.

ROSENZ, MARK, Y LEIMAN ARNOLD. Psicología fisiológica. Bogotá : Mc Graw-Hill, 1992. 895 p.

ROVEDA, D. Inteligencia emocional memorias del taller. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, 2003. 37 p.

SHINY ASHIKI. La acaricia esencial, Una Psicología del afecto. Editorial norma. Santafé de Bogotá, 1993

TORO, José Bernardo. Siete aprendizajes básicos en la Convivencia Social. Paris : UNESCO, 1999. 132 p.

TORRADO. En : Al Tablero, Bogotá: (Feb.-Mar., 2004); p. 24.

TORRES G. Leonor Isaza, Charria Beatriz. Evaluación y formación de valores para la convivencia. Instituto para la Investigación >educativa y el desarrollo pedagógico- IDEP. 2002: Bogotá. 168 p

TORRES, Álvaro, CHAMORRO, José y TORRES, Nelson. et. al. Investigación en educación y pedagogía (Fundación metodológica). San Juan de Pasto : s.n., 2000. 140 p.

VASCO, Carlos. En : Al Tablero, Bogotá: (Feb.– Mar., 2004); 24p.

VÁSQUEZ, Carlos. Renovación Ignaciana. Texto Educativo de la Compañía de Jesús. Bogotá : Macondo, 1995. 220 p.

WALCOTT, Harris. Transforming qualitative data. Cómo elaborar un proyecto de investigación en ciencias sociales. En : Guía práctica módulos. Bogotá : SAGE. No. 1 - 4. (1995); 250 p.

ZULETA, Estanislao . Educación y democracia. En : CONFERENCIA SOBRE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN COLOMBIA. (2º : 1995 : Bogotá). Ponencias de la II Conferencia sobre la democracia participativa en Colombia. Bogotá : Corporación tercer milenio, 1995. 128 p.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta dirigida a estudiantes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS SEXTO AL NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS.

Las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognoscitivas, socio afectivas y comunicativas), las cuales se deben desarrollar desde la infancia para saber vivir con otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad.

PROPÓSITO: Caracterizar el estado actual en la formación ciudadana en los estudiantes de la Institución Educativa Las Delicias.

INTRUCCIONES: a continuación encontrará una serie de interrogantes, lea con atención y frente a cada enunciado marque con una X lo que más se ajusta a su criterio, teniendo en cuenta las siguientes opciones:

TOTAL ACUERDO: TA	ACUERDO: A	INDECISO: IN	DESACUERDO: D	TOTAL DESACUERDO: TD
----------------------------------	-----------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Es indispensable que conteste a todas las preguntas, no deje ninguna sin contestar. No hay respuestas buenas o malas, todas las opciones son válidas, lo importante es la sinceridad al responder. Gracias por su valiosa colaboración.

GENERALIDADES

Edad: _____

Sexo (marque con una X la opción correspondiente): Femenino ___ Masculino ___
Grado al que pertenece: _____

¿Hace cuánto tiempo estudia en el colegio? _____

PARTICULARIDADES

N	PREGUNTA	TA	A	IN	D	TD
1	- En las clases hay la oportunidad para decir lo que se piensa sin temor a equivocarse.					
2	- La metodología aplicada por los maestros es dinámica y variada.					
3	- En la metodología practicada por los maestros, existen espacios suficientes para el dialogo.					
4	- En las clases hay la oportunidad de momentos de esparcimiento y relajación.					
5	- En la institución se enseña sobre las competencias ciudadanas.					
7	- Los profesores los animan a mejorar cuando se equivoca.					
8	- Prevé las consecuencias a corto y largo plazo de las acciones.					
9	- Supera las emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes ha tenido conflictos.					
10	- Reconoce que lo seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece su respeto y consideración.					
11	- Sus pensamientos y emociones influyen en su participación en las decisiones colectivas.					
12	- Respeta las opiniones ajenas y escucha las razones de sus compañeros durante las discusiones grupales.					
13	- Hace seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares.					
14	- Comprende que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas.					
15	- Comprende que existen diferentes formas de expresar las identidades y las respeta.					
16	- Los padres son autoritarios con sus hijos.					
17	-.Cuándo cometes errores, tus padres te castigan física y psicológicamente.					
18	Los padres permiten todos los comportamientos de los hijos.					
19	-.Los padres resuelven los conflictos a través del diálogo					
20	-.Los padres juegan con sus hijos.					
21	-.Tus amigos imponen las reglas de juego de forma violenta.					
22	-.Los programas de TV que miras te orientan sobre el buen comportamiento					

Anexo B. Encuesta dirigida a padres de familia

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS GRADOS SEXTO AL NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS.

Las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognoscitivas, socio afectivas y comunicativas), las cuales se deben desarrollar desde la infancia para saber vivir con otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad.

PROPÓSITO: Caracterizar el estado actual en la formación ciudadana en los estudiantes de la Institución Educativa Las Delicias.

INTRUCCIONES: a continuación encontrará una serie de interrogantes, lea con atención y frente a cada enunciado marque con una X lo que más se ajusta a su criterio, teniendo en cuenta las siguientes opciones:

TOTAL ACUERDO: TA	ACUERD O: A	INDECISO: IN	DESACUERDO: D	TOTAL DESACUERDO: TD
----------------------------------	----------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Es indispensable que conteste a todas las preguntas, no deje ninguna sin contestar. No hay respuestas buenas o malas, todas las opciones son válidas, lo importante es la sinceridad al responder. Gracias por su valiosa colaboración.

GENERALIDADES

Edad: _____

Sexo (marque con una X la opción correspondiente): Femenino ___ Masculino ___
Grado al que pertenece su hijo: _____

¿Hace cuánto tiempo estudia en el colegio su hijo? _____

PARTICULARIDADES

N	PREGUNTA	TA	A	IN	D	TD
1	- Contribuye, de manera constructiva, a la convivencia en la comunidad educativa.					
2	- Conoce procesos y técnicas para la mediación de Conflictos.					
3	- Conoce las normas del manual de convivencia de la institución educativa.					
4	-.Soluciona conflictos de manera pacífica.					
5	-.Reconoce el conflicto como una oportunidad para mejora las relaciones de su entorno.					
6	- Impone reglas a sus hijos.					
7	-.Permite todos los comportamientos de sus hijos.					
8	-.Resuelve los conflictos a través del diálogo.					
9	-.Actúa con indiferencia frente a los conflictos.					
10	-.Juega con sus hijos.					
11	-.Sobreprotege a sus hijos.					
12	-.Cumplen con responsabilidades institucionales relacionadas con sus hijos.					

Anexo C. Encuesta dirigida a profesores

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LOS GRADOS SEXTO AL NOVENO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS.

Las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognoscitivas, socio afectivas y comunicativas), las cuales se deben desarrollar desde la infancia para saber vivir con otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad.

PROPÓSITO: Caracterizar el estado actual en la formación ciudadana en los estudiantes de la Institución Educativa Las Delicias.

INTRUCCIONES: a continuación encontrará una serie de interrogantes, lea con atención y frente a cada enunciado marque con una X lo que más se ajusta a su criterio, teniendo en cuenta las siguientes opciones:

TOTAL ACUERDO: TA	ACUERDO: A	INDECISO: IN	DESACUERDO: D	TOTAL DESACUERDO: TD
----------------------------------	-----------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Es indispensable que conteste a todas las preguntas, no deje ninguna sin contestar. No hay respuestas buenas o malas, todas las opciones son válidas, lo importante es la sinceridad al responder. Gracias por su valiosa colaboración.

GENERALIDAD

Sexo (marque con una X la opción correspondiente): Femenino ___ Masculino ___

PARTICULARIDADES

N	PREGUNTA	TA	A	IN	D	TD
1	-.Se programan con anterioridad las clases.					
2	-.La metodología aplicada es de acuerdo a la autonomía de los profesores y orientada por enfoque pedagógico del PEI.					
3	-.Considera usted que las competencias ciudadanas son un deber de trabajarlas desde todas la áreas.					
4	-.Anima a sus estudiantes a mejorar cuando se equivocan.					
5	-.En el manual de convivencia existen normas claras para la orientación de aspectos que hay que mejorar.					
6	-.El enfoque pedagógico del PEI es acertado con las expectativas de los estudiantes y está acorde con la visión institucional.					
7	-.En las clases hay oportunidad para decir lo que se piensa sin temor a equivocarse.					
8	-.Su metodología aplicada en las clases es dinámica y variada.					
9	-.En las clases ya la oportunidad de momentos de esparcimiento y de relajación.					
10	-.Conoce procesos y técnicas para la mediación de conflictos.					
11	-.Conoce la declaración de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la constitución.					
12	-.Da a sus estudiantes varias oportunidades para superar las dificultades.					
13	-.En enfoque pedagógico de PEI es acertado con las expectativas de los estudiantes.					
14	-.Conoce y utiliza estrategias creativas para solucionar conflictos.					

Anexo D. Baraja de las emociones

<p>ME SIENTO</p> <p>AMADO</p> <p>QUERIDO</p> <p>DESEADO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>CONMOVIDO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>ASUSTADO (A)</p> <p>ATERRADO (A)</p> <p>AGÜEVADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>FELIZ</p> <p>ALEGRE</p> <p>CONTENTO (A)</p> <p>BACANO</p> <p>CVERE</p>
<p>ME SIENTO</p> <p>INDEPENDIENTE</p> <p>LIBRE</p> <p>AUTONOMO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>APACIONADO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>RESPALDADO</p> <p>PROTEGIDO</p> <p>SEGURO</p> <p>APOYADO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>UTIL</p> <p>SERVICIAL</p> <p>ACTIVO(A)</p>

<p>ME SIENTO</p> <p>SOLO (A)</p> <p>AISLADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>NOSTALGICO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>FURIOSO (A)</p> <p>BRAVO (A)</p> <p>CON PIEDRA</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>TRAGADO (A)</p> <p>LLEVADO (A)</p> <p>EN LAS NUBES</p>
<p>ME SIENTO</p> <p>CONMOVIDO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>DESPISTADO</p> <p>PERDIDO</p> <p>EN LAS NUBES</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>INÚTIL</p> <p>DEBIL</p> <p>INCAPAZ</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>ABURRIDO (A)</p> <p>CON MAMERA</p> <p>ESTRESADO</p>

<p>ME SIENTO</p> <p>ACOSADO (A)</p> <p>ESTRESADO (A)</p> <p>AFANADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>ANCIOSO (A)</p> <p>ANGUSTIOSO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>ACHICOPALADO (A)</p> <p>CON DEPRESION</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>LASTIMADO (A)</p> <p>OFENDIDO(A)</p> <p>ADOLORIDO (A)</p>
<p>ME SIENTO</p> <p>AGRADECIDO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>ACOSADO (A)</p> <p>AFANADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>DUDOSO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>CARIÑOSO (A)</p> <p>TIERNO (A)</p> <p>Afectuoso (A)</p>

<p>ME SIENTO</p> <p>PREOCUPADO (A)</p> <p>TENCIONADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>INDEPENDIENTE</p> <p>LIBRE</p> <p>AUTÓNOMO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>RESIGANADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>FIRME</p> <p>DECIDIDO</p>
<p>ME SIENTO</p> <p>SIMPÁTICO (A)</p> <p>AGRADABLE</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>DISILUCIONADO (A)</p> <p>FRUSTADO (A)</p> <p>DESESPERANZADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>DESALENTADO (A)</p> <p>DESPECHAO (A)</p> <p>APLASTADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>APACIONADO</p>

<p>ME SIENTO</p> <p>ESPERANZADO (A)</p> <p>ILUSIONADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>FUERTE</p> <p>TENAZ</p> <p>UN (A) DURO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>RELAJADO (A)</p> <p>TRANQUILO (A)</p> <p>CALMADO (A)</p> <p>SERENO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>SIMPÁTICO (A)</p> <p>AGRADABLE</p>
<p>ME SIENTO</p> <p>COMPLACIDO (A)</p> <p>SATISFECHO (A)</p> <p>PLENO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>COMPROMETIDO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>SORPRENDIDO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>OPTIMISTA</p>

<p>ME SIENTO</p> <p>SOLO (A)</p> <p>AISLADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>NOSTALGICO</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>CANSADO (A)</p> <p>AGOTADO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>AUTOSUFICIENTE</p> <p>CAPAZ</p>
<p>ME SIENTO</p> <p>CONMOVIDO (A)</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>DESPISTADO</p> <p>PERDIDO</p> <p>EN LAS NUBES</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>PEREZOSO (A)</p> <p>CON LOCHA</p>	<p>ME SIENTO</p> <p>RIDÍCULO (A)</p>